

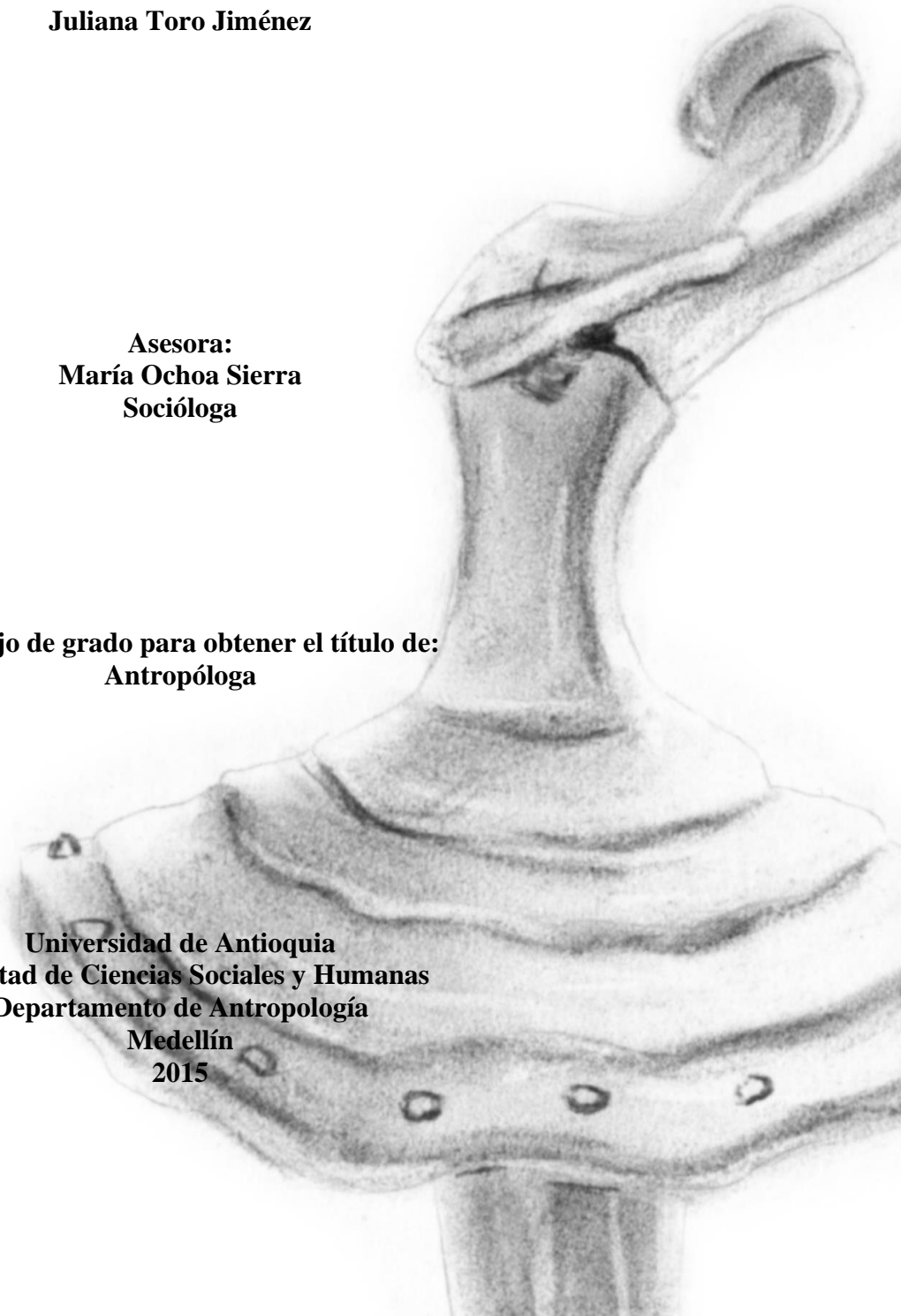
Mujeres, a la calle: Configuraciones urbanas, violencia y roles de género. Un análisis de las violencias hacia las mujeres en espacios públicos de Medellín.

**Por:
Juliana Toro Jiménez**

**Asesora:
María Ochoa Sierra
Socióloga**

**Trabajo de grado para obtener el título de:
Antropóloga**

**Universidad de Antioquia
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Departamento de Antropología
Medellín
2015**



Agradecimientos

En el desarrollo de este trabajo de grado fue muy importante la participación de varias mujeres que habitan la ciudad mediante su dedicación a responder encuestas; a todas ellas muchas gracias.

Particularmente agradezco a las mujeres y hombres que participaron en el documental y en los grupos focales: Mayra Delgado, Yudy Robles Bohórquez, Tatiana Anillo Quintero, Lina López, Marcela López, Carolina Barón, Sara Manuela Osorio, Felipe Chaves, Christian Roviro Portilla, Camilo Andrés Sánchez, Juan David Echeverri, Juan Pablo Benavides, Felipe y a mi madre Gilma Jiménez por compartir su historia de vida.

A María Ochoa Sierra, quien asesoró este trabajo y depositó su confianza durante el desarrollo de la investigación.

A Ludwing Escandón por realizar los dibujos que hacen parte del diseño gráfico de este informe y a Verónica Espinal por su asesoría en la elaboración del proyecto que precedió todo el trabajo investigativo.

Finalmente doy un agradecimiento especial a la Beca de Producción de Cortometraje Documental para promover los Derechos Humanos y la prevención de las violencias basadas en género, a través de la cual se hizo posible la realización del documental *Mujeres, a la calle*, otorgada por el Programa de Derechos Humanos de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), en alianza con el Ministerio de Cultura, la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer, el Centro Ático de la Universidad Javeriana y Señal Colombia.

Resumen

En este trabajo se elabora un análisis acerca de las violencias contra las mujeres que se presentan en espacios públicos de la ciudad de Medellín, enfatizando en la influencia que tienen los roles de género en las configuraciones urbanas, que muestran un carácter excluyente con las mujeres, porque hay unas relaciones de poder que se expresan en los lugares habitados. Se demuestra entonces que hay violencias que las mujeres padecen cotidianamente y que influyen en sentimientos de inseguridad y de extrañamiento, permitiendo que los espacios públicos sean predominantemente masculinos y se evidencia la necesidad de que las mujeres se apropien de la ciudad y cuenten con las condiciones para que puedan transitar tranquilamente.

Palabras clave: Antropología urbana, antropología de género, antropología visual, feminismo, acoso sexual callejero, espacio público, roles de género.



Contenido

Agradecimientos	2
Resumen	3
1. Introducción.....	5
1.1. Metodología	14
1.2. Documental Mujeres, a la calle.....	17
2. Ningún tipo de violencia es normal: violencias contra las mujeres en el espacio público	22
2.2. Contexto local	32
2.3. El acoso sexual callejero.....	38
2.3.1. Miradas “morbosas” y piropos.....	42
2.3.2. Acoso sexual	58
3. La mujer provocadora: roles de género y construcción del miedo.....	65
4. Doblemente expuestas: uso del espacio público y caracterización de los lugares del miedo	87
4.1. Lugares peligrosos para las mujeres	98
5. Conclusiones.....	112
Bibliografía.....	116
Listado de tablas	126
Listado de figuras	129

1. Introducción

La violencia contra las mujeres, en sus diferentes formas, hace parte de una problemática de carácter histórico y global, que perpetúa las desigualdades entre hombres y mujeres. Estas violencias se presentan en escenarios públicos y privados, que marcan una diferencia en cuanto a las formas de las agresiones y las consecuencias sobre la integridad de las mujeres, lo que influye en su relación con la ciudad. En Colombia los esfuerzos se han concentrado en solucionar la violencia intrafamiliar, enfocándose en los espacios privados y dejando a un lado el análisis de las violencias y amenazas hacia las mujeres en espacios públicos de la ciudad.

En este sentido, este trabajo estudia la reproducción de las violencias hacia las mujeres en espacios públicos de Medellín, enfatizando en los efectos que se producen en sus vidas cotidianas al ser agredidas por razones de género. Para lograrlo fue necesario conocer las diferentes manifestaciones de violencia de género hacia las mujeres en espacios públicos, así como interpretar la percepción de seguridad que ellas tienen con respecto a determinados lugares de la ciudad, y entender las causas y consecuencias del miedo que sienten en la calle. Con el fin de iniciar con la comprensión de este problema se introducen a continuación los conceptos de **género, violencia y espacio**.

La palabra **género** aparece por primera vez en la mitad del siglo XX cuando psicólogos, médicos y científicos usan el término *gender* para explicar prácticas consideradas anómalas y llamadas “aberraciones sexuales”, como el travestismo. Después de la Segunda Guerra Mundial este concepto motiva el surgimiento de estudios feministas que lo utilizan para explicar la opresión a las mujeres, señalando la diferenciación entre género y sexo (que tiene un carácter biológico) (Fernández, 2004).

De acuerdo con lo planteado por Stolke (2004) el concepto de género ha sufrido diversidad de cambios a través del tiempo y ha generado grandes debates en las disciplinas y en los movimientos sociales feministas. Hasta el momento no hay un consenso sobre el término, en tanto su significado se alimenta de diferentes enfoques y aportes dados principalmente

desde el feminismo.¹ Éste cuestiona las desigualdades sexuales, basadas en preceptos biológicos, ocasionando debates en torno a la cultura, la naturaleza y la sociedad. El género se entiende entonces como una construcción cultural, ya que se plantea que los roles adquiridos por hombres y mujeres no se dan de forma natural, sino que se construyen socialmente.

En cuanto al papel de la antropología en el enfoque de género, Stolke (2004) documenta que a finales de 1960 académicas feministas se interesaron por investigar las raíces de la subordinación de la mujer, viendo en esta disciplina la herramienta que permitiría comprender cómo se construían los roles de género en diferentes contextos. A mediados de 1970 antropólogas feministas² hacen una crítica a los modelos androcéntricos y proponen una antropología enfocada en las representaciones simbólicas de la feminidad. Estas antropólogas situaron la opresión de las mujeres en la cultura y en la estructura social, pero aún estaban sujetas a supuestos biológicos adquiridos en sus contextos particulares. Avanzando un poco más en estas discusiones, las feministas socialistas anglosajonas se alejaron de los determinismos sexuales e introdujeron un concepto de género que tuvo en

¹ Entre 1920 y 1930 Margaret Mead realiza un estudio en Samoa y Nueva Guinea, poniendo en entredicho la visión sexista biologista que prevalecía en las ciencias sociales en Estados Unidos, éste se publica en su libro *Sex and temperament in three primitive societies* y en 1935 plantea que los papeles y conductas sexuales se encuentran en relación con un contexto socio-cultural; en 1949 Simone de Beauvoir escribe *El segundo sexo*, donde plantea que no se nace sino que se deviene mujer, una mujer que se concibe como la otra del hombre, mientras que él es el absoluto y hay un orden jerárquico donde ella es inferior; en 1963 Betty Friedan publica su libro *La mística de la feminidad*, que hace parte de los inicios liberales del movimiento feminista de Estados Unidos, afirmando que debe haber una igualdad de derechos en todos los ámbitos sociales; en 1966 Juliet Mitchell publica *Women: the longest revolution*, texto fundacional del movimiento feminista socialista de la nueva izquierda en Inglaterra, que abogaba por la liberación política y sexual, y estaba en contra de la ausencia de la mujer en la revolución; en 1969 en su libro *sexual politics* Kate Millet concibe las relaciones entre los sexos como fundamentalmente políticas, donde las mujeres siempre son explotadas por los hombres. En la década de 1970 las antropólogas feministas marxistas afirmaron que la opresión de las mujeres y el poder de los hombres dependían de las relaciones de producción; en 1972 la socióloga inglesa Ann Oakley define al género como las diferentes maneras en que hombres y mujeres son moldeados por la sociedad, dependiendo de la cultura a la que pertenecen; por esta misma década las feministas negras de Estados Unidos se organizaron para denunciar la opresión racial, sexual, heterosexual y de clase (una de sus representantes es Bell Hooks); a partir de 1980 las relaciones de género se analizan en contextos históricos y culturales concretos; la antropóloga Marilyn Strathern en 1988 publica *The Gender of the Gift*, concibiendo el género como una categorización inspirada en imágenes sexuales sobre los modos en que las diferencias entre masculino y femenino configuran las ideas de las personas en torno a las relaciones sociales; en 1990 Judith Butler publica *Gender Trouble* que habla de una teoría performativa donde el género es un efecto discursivo, el sexo es un efecto del género, y la identidad masculina y femenina se encuentran en constante cambio (Stolke, 2004; véase también Estrada, 1997).

² En cabeza de Rayna R. Reiter con su libro *Toward and Antropology of women* (1975).

cuenta las relaciones de poder. En torno a estos cambios, estudios y reflexiones, se entretejían diversos problemas; por un lado, el género se estaba asociando solamente con la mujer y las personas que no hacían parte de la academia no conocían el término (y aún no lo conocen) y, por otro, se veía una tendencia a replicar los dualismos heterosexuales.

Para resolver estas cuestiones algunas feministas coincidieron en afirmar que las culturas no representaban de igual manera las diferencias entre los sexos, planteando la importancia de conocer y contextualizar las relaciones de poder teniendo en cuenta las particularidades de las sociedades, mientras que Gayle Rubin [1986 (1975)] introdujo el concepto de *sistema sexo-género* que cuestionaba el dualismo heterosexual del que aún no habían podido librarse y atribuyó la subordinación de las mujeres y las relaciones desiguales entre los sexos a fenómenos político-sociales.

Las feministas negras de Estados Unidos en 1970³ aportaron otros conceptos como raza y clase, porque vieron la necesidad de denunciar la opresión racial, sexual, heterosexual y de clase de la que eran parte y por ende la importancia de desarrollar una política antirracista y anti-sexista, pues el discurso de la mayoría de las feministas blancas había ignorado las condiciones de las mujeres negras, quienes no se encontraban incluidas dentro de la categoría hegemónica de mujer. De acuerdo con estas circunstancias, las feministas negras debieron de-construir y adoptar la categoría de no-mujeres como parte de una estrategia contrahegemónica y crear su propia epistemología, de donde surge el concepto de interseccionalidad⁴ para entender la opresión, dándole gran importancia a la auto-identificación como una forma colectiva de acción y pensamiento para el empoderamiento, pues evita que sean otros quienes definan a las mujeres en su propio beneficio (Jabardo, 2012).

Según Hill (2012) es a partir de esta perspectiva que comienzan a plantearse componentes como el poscolonialismo (que a su vez considera problemas como las migraciones y los desplazamientos), dando cuenta de su gran amplitud para el estudio de fenómenos sociales

³ El feminismo negro surge en un contexto esclavista, que a diferencia del blanco –fundado en la ilustración– apuesta por “la inclusión de distintos saberes, lógicas [y] actrices sociales” (Jabardo, 2012: 28).

⁴ La interseccionalidad tiene en cuenta las categorías de raza, clase, género, sexualidad y nación, por eso se habla de las opresiones interseccionales, que se basan en dichas categorías (Hill, 2012).

y para la comprensión de las mujeres como sujetos. En este sentido, el pensamiento feminista negro –autodefinido y comprometido con la justicia económica y social como teoría social crítica– se enfoca principalmente en resistir a las opresiones interseccionales.

Finalmente, la antropóloga Marcela Lagarde (1996) analiza la perspectiva de género, categorizándola como una visión científica, analítica y política dada desde el feminismo, que critica la concepción androcéntrica de la humanidad y tiene como uno de sus objetivos contribuir a la construcción de una nueva configuración histórica, social, cultural y política desde y con las mujeres. Esta perspectiva reconoce la diversidad de géneros, a la vez que permite comprender las características propias de hombres y mujeres.

La **violencia de género** se ha posicionado en las agendas de organismos internacionales, en gran medida gracias a las luchas feministas, con la intención de disminuir las cifras de agresiones y avanzar en su prevención. También se ha vuelto parte de las problemáticas asumidas por gobiernos nacionales y locales, quienes han establecido leyes y sanciones ante este tipo de hechos.⁵ Sin embargo, las acciones violentas contra las mujeres no han cesado y las soluciones gubernamentales se han quedado cortas en tanto su énfasis se encuentra en la penalización, mas no en la generación de nuevos paradigmas culturales que produzcan un cambio social.

Para entender la violencia de género, es importante realizar un acercamiento al concepto de violencia. Algunos autores plantean que la violencia hace parte de unas circunstancias sociales, como las reglas morales y éticas de un lugar (y por lo tanto las sanciones), las condiciones económicas y políticas, las prácticas culturales y los momentos históricos. Es además un comportamiento adquirido, no hace parte de la naturaleza del ser humano, sino que se encuentra dentro de las culturas, se construye en ellas e influye en su vida cotidiana, dando cuenta de relaciones de poder –desequilibradas– (Blair, 2009; Fernández, et al., 2005). La violencia responde entonces “[...] al uso de una fuerza abierta o escondida, con el fin de obtener de un individuo o de un grupo eso que ellos no quieren consentir libremente” (Domenach, Marie, cfr. Blair, 2009: 16).

⁵ En Colombia se encuentran la Ley 1257 de 2008 que sanciona las violencias contra las mujeres y la Ley 1761 de 2015 que introduce el concepto de feminicidio como un delito.

La violencia de género obedece a una discriminación de carácter sexista que da cuenta de la desigualdad y de la dominación de un sujeto sobre otro, perpetuada gracias a un sistema de creencias reproducidas por medio de instituciones y estructuras sociales patriarcales, que avalan pensamientos, comportamientos y percepciones que delimitan lo que hace un hombre y lo que hace una mujer. Su carácter estructural hace que sea una forma de violencia permitida en las relaciones de pareja e intrafamiliares, pero también en los contextos públicos (véanse De Miguel, 2007; Arias y Cardona, 2012). La violencia de género es entonces producto de la dominación masculina. Bourdieu (1998) explica la dominación masculina como un orden social impuesto, pero a la vez aceptado y naturalizado, basado en una visión androcéntrica que se muestra como neutra; sin embargo, las cosas y las actividades se dividen siempre entre lo masculino y lo femenino, en relación con un sistema de oposiciones homólogas “alto/bajo, arriba/abajo, delante/detrás, derecha/izquierda, recto/curvo (oblicuo) (y pérfido), seco/húmedo, duro/blando, sazonado/soso, claro/oscuro, fuera (público)/dentro (privado)” (p. 20). Las diferencias entre hombres y mujeres se construyen y se inscriben en los sistemas de pensamiento, asimilándose como naturales hasta el punto de ser inevitables, lo que les da un carácter de legitimidad. En este orden de ideas, hombres y mujeres cumplen con unos roles asignados socialmente, lo cual tiene que ver con la división sexual del trabajo, distribución estricta de las actividades para cada uno de los sexos, donde ella debe asumir las actividades de la casa y él las que se encuentran en el espacio público, a lo que se suma un comportamiento social determinado; él debe mostrar virilidad, que es sinónimo de fuerza, de hazaña, de heterosexualidad, mientras que ella debe ser delicada, sumisa y obediente. Teniendo en cuenta estos planteamientos es importante entender que no todos los hombres han agredido a una mujer y que la violencia no es algo que esté en su naturaleza, sino que también son sujetos determinados culturalmente, que adoptan patrones de masculinidad, entre ellos la agresividad y la violencia. Este sistema patriarcal basado en relaciones desiguales de poder, impregnan las diferentes estructuras de las culturas del mundo (Ortiz, 2013).

En el contexto colombiano, García (2011) realiza un acercamiento a la violencia de género enfocándose principalmente en criticar y analizar los marcos normativos nacionales e internacionales que han influido en el establecimiento de leyes en Colombia. Además, recoge la definición de Naciones Unidas sobre este fenómeno:

todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada (Asamblea General de Naciones Unidas, 1994) (García, 2011: 40).

Este enfoque entiende la violencia de género como una problemática exclusiva de las mujeres, desconociendo que los hombres también pueden ser víctimas, se reconozcan como homosexuales o como heterosexuales, si n embargo el concepto de género abarca diversidad de opciones sexuales y de problemáticas que consideran a hombres, a mujeres y a población LGBTI⁶ como posibles víctimas. De acuerdo con el carácter de este trabajo se hablará solo de violencias contra las mujeres,⁷ basadas en género.

En la Conferencia de Beijing de 1995 sobre los Derechos de la Mujer ya se habla de violencia contra las mujeres particularmente. Se declara que ésta “es una manifestación de las relaciones de poder históricamente desiguales entre hombres y mujeres, que han conducido a la dominación de la mujer por el hombre, la discriminación contra la mujer y a la interposición de obstáculos contra su pleno desarrollo (Plataforma de Acción de Beijing, 1995)” (García, 2011: 40).

La Ley 1257 de 2008 en Colombia incluye los daños económicos y patrimoniales en su definición de violencia contra la mujer:

Cualquier acción u omisión, que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial por su condición de mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, bien sea que se presente en el ámbito público o en el privado (Ley 1257 de 2008, Art. 2).

⁶ Esta sigla se refiere a la designación de la población conformada por Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transexuales e Intersexuales.

⁷ Estas mujeres pueden ser lesbianas, bisexuales o heterosexuales.

Como se mencionó, en el panorama nacional las instituciones estatales encargadas de operar los estudios, proyectos y normas para prevenir y reducir la violencia contra las mujeres han centrado sus esfuerzos en la violencia intrafamiliar, tal y como aparece en los Lineamientos de la Política Pública Nacional de Equidad de Género para las mujeres (2012). García (2011) cuestiona el hecho de que se invisibilise la violencia de género (hacia las mujeres) en los marcos normativos colombianos, porque dentro de la violencia doméstica son los menores los que reciben mayor atención por hacer parte de las poblaciones consideradas más vulnerables. Aunque esto sea solo un marco jurídico, es de anotar que las leyes influyen en los imaginarios sociales, en la opinión pública y, por lo tanto, en la posición de las personas en cuanto a la aceptación o sanción de ciertos actos; en este caso socialmente es más cuestionable que se maltrate a un menor de edad que a una mujer.⁸

Esta visión circunscribe la violencia de género al espacio privado, invisibilizando la que ocurre en los espacios públicos, donde diariamente se presentan agresiones hacia las mujeres por razones de género. Es poca la información que se encuentra sobre lo que ocurre en estos escenarios, ya que se cuenta con escasos estudios, noticias y estadísticas sobre el tema y cuando se trabaja su objetivo se centra en analizar las agresiones de pareja o las violencias que son más evidentes, incluyendo únicamente los casos de agresiones físicas, violación y feminicidios (que generalmente se nombran como homicidios), dejando por fuera otros tipos de violencias más sutiles. Teniendo en cuenta esto y con el objetivo de reducir el riesgo de invisibilización de cualquier agresión hacia las mujeres, sabiendo que existen diferentes manifestaciones de violencia de género, se hablará de violencias (en plural), pues se abordarán desde acciones consideradas mínimas, como una mirada o un piropo, hasta un feminicidio.

Finalmente, el concepto de **espacio** cuenta con diversas definiciones según los enfoques disciplinares y científicos, y según las culturas; Harvey (1998 [1990]) y Lefebvre (2013

⁸ En Forensis (2014), informe anual presentado por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF) sobre las agresiones por causa externa en Colombia, no se contempla una categoría exclusiva para violencia contra la mujer y aunque se hace una discriminación en razón del sexo, no se especifica cuáles se presentaron por razones de género. Aparece sí, una categoría asociada a violencia intrafamiliar, donde se aparta un espacio para la violencia contra los menores de edad y otra para la violencia de pareja.

(1974]) plantean que cada cultura tiene una noción compartida del espacio que reproduce el orden social, porque son las personas a partir de sus dinámicas quienes lo configuran e influyen en la percepción que tenemos de éste como individuos y en la forma como actuamos en él.

Se ha creado también una división entre espacio privado y espacio público. El primero asociado a lugares delimitados, que tienen sus propias formas de control o de regulación y responden a unos intereses individuales. También se habla de usos privados de lugares públicos, donde prima la preocupación por sí mismo, más que por los otros que transitan o que habitan el mismo espacio (véanse Montenegro, 2009; de la Peña, 2009; Garcés, 2003). Los espacios privados son “aquellos lugares en los que el o los individuos desarrollan actividades consideradas no trascendentales para el devenir de la colectividad así como el espacio en el que se despliegan prácticas y emociones ligadas a la idea de intimidad” (de la Peña, 2009: 96). El espacio público, por su parte, ha sido entendido generalmente como estructurante de lo urbano (Naranjo y Villa, 1997), haciendo referencia a un espacio físico, conformado por las construcciones y la arquitectura urbana y a un lugar de encuentro, de identidad, de confrontación, de expresión y de memoria, donde se produce una representación de lo social. Éste, a diferencia del espacio privado, es de interés común y, aunque se encuentra bajo la luz del contrato social, existe una libertad para recorrerlo, habitarlo e interpretarlo; es decir que responde a un orden colectivo (De la Peña, 2009; Garcés, 2003; Montenegro, 2009).

Para efectos de esta investigación el espacio público será entendido como los lugares de encuentro, de tránsito y de uso compartido, regidos por unas normas sociales, donde confluyen diversas personas, con intereses particulares y colectivos, y donde se presentan diferentes dinámicas y prácticas sociales, las cuales entran en diálogo y en confrontación constante.

Los espacios públicos en las ciudades son percibidos por las mujeres como amenazadores y atemorizantes, convirtiéndose en limitantes de sus libertades y derechos. Esos temores se encuentran determinados por la poca familiaridad y confianza que sienten cuando circulan por estos lugares, y responden a construcciones culturales e históricas de ese “ser mujer”,

que ahondan en sentimientos de inseguridad, de autoprotección y en la supuesta vulnerabilidad de las mujeres (Falú, 2009).

Las luchas feministas y la introducción de la perspectiva de género en la concepción de ciudad, han permitido ver cómo los espacios públicos están enmarcados dentro de una lógica masculina. Por otro lado, de acuerdo con los últimos registros de los medios de comunicación en Colombia, las demandas por espacios públicos adecuados para las mujeres han aumentado, debido a la creciente preocupación por los abusos que se han presentado en los medios de transporte público. Tal es el caso de las agresiones contra las mujeres en el Transmilenio de Bogotá,⁹ que posicionó el tema dentro de la opinión pública y generó reflexiones en la ciudadanía.

La relación mujer y ciudad viene cobrando importancia en América Latina, gracias a estudios académicos con enfoques feministas desde diferentes perspectivas (la sociológica, la antropológica y la geográfica), el avance se evidencia en el programa “Ciudades sin violencia hacia las mujeres, ciudades seguras para todos y todas”, propuesta impulsada por la Red Mujer y Hábitat de América Latina, que se implementa en algunas ciudades de la región gracias al apoyo de la Agencia Española para la Cooperación y el Desarrollo (AECID) y UNIFEM (Falú, 2009). Este programa muestra la exclusión por razones de género, establecida histórica y culturalmente desde la división sexual del trabajo, que confina a las mujeres a los espacios domésticos para que cumplan con el papel de reproductoras y cuidadoras del hogar, exclusión que se reafirma con un sentimiento de inseguridad desarrollado en gran parte por su exposición a las agresiones que se presentan de manera cotidiana en la calle.

Para hablar de las violencias contra las mujeres en los espacios públicos se usará el concepto de **acoso sexual callejero**, que logra visibilizar y denunciar ese tipo de agresiones que han contado con la aceptación, la reproducción y el silencio dentro de la sociedad. Este

⁹ Tras las constantes denuncias por agresiones sexuales en el Transmilenio, la Alcaldía Mayor de Bogotá ha tenido que intervenir, debido a la presión que ha ejercido la ciudadanía, es por esto que en cabeza de la Secretaría de la Mujer y con la cooperación del Transmilenio, la Fiscalía y unos gestores de convivencia, se han creado estrategias que permitan controlar este tipo de violencias. Entre las estrategias están reservar los asientos cercanos a los conductores del Transmilenio para las mujeres, la atención prioritaria por parte de los conductores ante este tipo de casos, la presencia de agentes de la policía encubiertas y la realización de campañas de sensibilización ciudadana (El Espectador, 4 de agosto de 2014).

tema ha tomado relevancia en los últimos años dentro de los marcos legales nacionales de varios países,¹⁰ creando la necesidad de entender la forma en que la mujer habita la ciudad.

Las violencias de género hacia las mujeres en espacios públicos están asociadas a relaciones desiguales de poder entre hombres y mujeres, en las que los cuerpos de éstas son considerados mercancías y territorios disponibles. Esta situación forma parte de la realidad cotidiana de las mujeres, llevando a la naturalización y trivialización de las violencias, así como a la impunidad; por esta razón es importante reconocer los diferentes tipos de agresiones presentes en los espacios públicos, y pensar en posibles soluciones que no caigan en la revictimización de las mujeres ni en la estigmatización de los hombres.

Cada capítulo de este trabajo de investigación responde a los objetivos propuestos inicialmente, ampliando el panorama sobre la problemática de las mujeres y la ciudad. En el primero se abordarán los tipos de violencias que viven las mujeres en el espacio público, estableciendo una diferenciación entre ellos y dando un contexto nacional y otro local por medio de estadísticas y análisis de los hechos; en el segundo se trabajarán los roles de género y su relación con la construcción social del miedo, mostrando cómo desde la niñez las mujeres son educadas para vivir prevenidas y atemorizadas, lo que desemboca en sentimientos de culpabilización; y en el tercero se presentará una cartografía social, construida a partir de la reflexión sobre los lugares seguros e inseguros de la ciudad para hombres y mujeres, enfatizando en la relación de las mujeres con los espacios urbanos.

A continuación se presenta la metodología que hizo posible el cumplimiento de cada uno de los objetivos.

1.1. Metodología

La metodología utilizada para este proyecto es la etnografía, que cumple con las características de la investigación social cualitativa, es decir que está dirigida hacia la

¹⁰ Algunos países como Chile, Guatemala, España, Venezuela, Brasil, Bolivia y Ecuador han implementado artículos en sus leyes para aplicar castigos contra actos de acoso sexual, pero que no son nombrados de esa manera sino como atentados al “honor público”, por lo tanto se evidencian falencias en la falta de especificidad con respecto a este tipo de violencia (paremoselacosocallejero.com, 2014).

comprensión de la realidad a partir de procesos históricos de construcción desde varios actores sociales, teniendo en cuenta sus particularidades (Galeano, 2004; véase también Corbetta, 2003). Las estrategias a utilizar están basadas en la relación entre investigador y actores sociales, como la observación participante, los grupos focales y la entrevista. Las herramientas de trabajo fueron el diario de campo,¹¹ la encuesta, el registro fotográfico, de audio y de video, la entrevista semiestructurada¹² y el documental.¹³

En un primer momento se realizó una revisión bibliográfica, donde se utilizó como estrategia la investigación documental, descrita por Galeano (2004) como aquella donde prima la revisión de archivos y análisis de contenido. Los materiales documentales que se tuvieron en cuenta fueron los documentos escritos, oficiales y privados, y la prensa escrita. Se realizaron rastreos bibliográficos de autores de diferentes disciplinas de las Ciencias Sociales que han trabajado y conceptualizado el género, la violencia de género y la violencia contra las mujeres, el espacio público y la ciudad –principalmente–.

Se analizaron estadísticas de violencia de género de 2014 en instituciones oficiales como el Instituto Nacional de Medicina Legal, y en ONGs como Mujeres que Crean y Vamos Mujer. Estos números fueron contrastados con los rastreos de prensa y las encuestas realizadas y sirvieron para dar cuenta de la divulgación, manejo de información y estrategias de recolección de datos.

La revisión de prensa se llevó a cabo durante cinco meses, entre mayo y septiembre de 2014, con el fin de identificar las formas de violencia de género que se divulgan y la manera cómo se hace, obteniendo un registro estadístico con una clasificación por tipos de violencia, espacios en los que se presentaron y perfiles de los agresores (si eran conocidos o desconocidos por las víctimas), para esto se siguieron los periódicos El Espectador, como fuente nacional, por ser uno de los más leídos en Colombia, y Q' Hubo, como fuente local,

¹¹ Con esta herramienta se logra organizar, analizar e interpretar información, a partir de descripciones, notas personales y análisis, enriqueciendo la relación teoría-práctica (Martínez, 2007).

¹² Este tipo de entrevistas se encuentran delimitadas por un guion que contiene los temas a tratar y el orden, sin embargo es flexible, el investigador puede proponer la conversación como desee; esto le permite pedir aclaraciones, profundizar en temas que surjan durante el encuentro y ampliar discusiones (Corbetta, 2003).

¹³ Como parte de la investigación surgió un ejercicio de etnografía visual, con la elaboración de un documental llamado *Mujeres, a la calle*, del cual se hablará en el siguiente apartado.

porque en él se consignan gran parte de las agresiones hacia mujeres en la ciudad, que generalmente no se divulgan.

En la segunda parte de esta investigación se utilizó el método etnográfico. De acuerdo con Malinowski (1973) este método permite dar cuenta de una estructura social y desentrañar las leyes y normas de un fenómeno cultural, arrojando resultados empíricos y descriptivos de la ciencia. Algunos antropólogos como Godelier (2008) proponen un distanciamiento de sí, afirmando que debe evitarse la construcción del otro como espejo para mirarse a sí mismo, el objetivo es descubrir e interpretar realidades sociales y culturales. Por su parte, Flórez (2004) cuestiona la relación asimétrica que se presenta en algunos casos entre etnógrafos y quienes son nombrados; para que estos últimos puedan participar de la etnografía e intervenirla, propone generar relaciones de horizontalidad, dejando de lado jerarquías en las que el investigador está por encima de los sujetos investigados. En esta propuesta se posiciona el trabajo de campo, teniendo en cuenta que la antropología no debe extraer información de las personas, apropiársela y generar conocimiento para sí misma, sino que además debe dejar algo para los sujetos, incluyendo la investigación en la que ellos participaron.

Con el fin de recolectar información se utilizó la encuesta con preguntas abiertas¹⁴ y cerradas. Se aplicó a 50 mujeres de diferentes lugares de la ciudad, con un rango de edad entre los 16 y los 36 años y se indagó por los tipos de violencias que han vivido las mujeres en espacios públicos de la ciudad, por los lugares donde han experimentado mayores agresiones y por la percepción de seguridad. Las encuestas se realizaron en tres zonas diferentes: la zona centro, la zona nororiental y la zona suroccidental, eligiendo al azar mujeres que se encontraban en el espacio público.

Se realizó observación participante en espacios públicos de la ciudad, identificados en las encuestas y en los grupos de discusión como potencialmente peligrosos para las mujeres. Aquí se recolectó información a partir de la implicación del investigador en el campo, para

¹⁴ En las encuestas las mujeres tuvieron la oportunidad de plasmar sus opiniones, percepciones y narrar episodios de violencias en los espacios públicos. En el cuerpo del texto aparecen algunas de esas apreciaciones entre comillas.

observar a un grupo en su contexto, analizando las reacciones, interacciones, comportamientos y cotidianidades de los sujetos de estudio y las propias (Galeano, 2004).

1.2. Documental Mujeres, a la calle



Como producto del trabajo de campo de esta investigación, surge el documental *Mujeres, a la calle*,¹⁵ que narra la historia de Gilma Jiménez, mi madre, quien sufre diferentes tipos de violencias en los espacios públicos asociadas a su condición de género.

A finales de los 70's Gilma abandona su pueblo y se va a vivir a Medellín para trabajar y estudiar. A diario percibía la violencia de género en espacios públicos, agudizándose hasta tal punto que, tras sentir amenazada su vida, se

¹⁵ La realización de este documental se llevó a cabo gracias a la Beca de Producción de Cortometraje Documental para promover los Derechos Humanos y la prevención de las violencias basadas en género, otorgada por el Programa de Derechos Humanos de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), en alianza con el Ministerio de Cultura, la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer, el Centro Ático de la Universidad Javeriana y Señal Colombia.

ve obligada a renunciar a sus estudios universitarios. Treinta años después es su hija Juliana quien documenta esta historia, encontrándose con las voces de tres mujeres más: Mayra, Tatiana y Yudy, quienes a través de sus experiencias evidencian que lo que le ocurrió a Gilma no es diferente a la que viven millones de mujeres (sinopsis del documental *Mujeres, a la calle*, 2015).

Este documental se propone como una etnografía visual; es decir que el producto es parte del trabajo de campo y sintetiza los resultados de la investigación. El audiovisual se centra en casos particulares, que dan herramientas para un análisis antropológico de un tema de orden cultural. Las imágenes aparecen como argumentos que explican el fenómeno estudiado, dando cuenta de lo encontrado en campo antes de la etapa de producción. Al igual que en cualquier investigación antropológica, la observación y la participación simultánea por parte de la etnógrafa es fundamental,¹⁶ permitiendo la descripción y la exposición de diferentes posturas de manera rigurosa.

Este producto audiovisual tiene una duración de 26 minutos y contó con la participación de cuatro mujeres; una como protagonista (Gilma) y las demás como personajes secundarios. La elección de estas personas estuvo influenciada por sus respuestas en las encuestas iniciales, porque los episodios de violencia que habían vivido en la calle eran contundentes y sus posiciones y reacciones frente a estos hechos daban cuenta de un cambio en la percepción de las mujeres frente a las violencias. La historia de vida de Gilma se vuelve trascendental, porque experimenta diferentes tipos de violencia de género en el espacio público, que la llevan a desarrollar temor hacia la ciudad y que terminan obligándola a abandonar sus estudios universitarios. Como personajes secundarios se encuentran tres mujeres, quienes además de denunciar las violencias de las que han sido víctimas generan una reflexión frente a sus posiciones en la sociedad y dejan un mensaje de resistencia. Ellas son: Yudy Robles de 22 años, Tatiana Anillo de 23 años y Mayra Delgado de 25 años, estudiantes universitarias oriundas de diferentes regiones (Bogotá, Valledupar y Barranquilla), quienes hacen uso de los espacios públicos de diversas formas, de acuerdo

¹⁶ Esto se conoce como cine observacional.

con sus necesidades y percepciones; todas como estudiantes, pero usando medios de transporte diferentes: a pie, la bicicleta y el bus.

Rouch (1995) afirma que es primordial, antes de realizar cualquier film etnográfico, preguntarse para quién se hace y por qué¹⁷ y plantea que la primera audiencia de un antropólogo visual es el sujeto al que filma, lo que permite generar conocimiento, debate y negociación. Comprendiéndolo de esta manera, el ejercicio etnográfico permite la divulgación y reflexión de conocimiento (diferente al texto escrito) dentro y fuera de la comunidad académica. “Cada vez más la antropología se hace consciente, por un lado, de la mirada de los sujetos filmados y, por otro, de la mirada de la audiencia” (Cárdenas y Duarte, 2011: 163), que ha cobrado mucha relevancia en la producción de cine y video etnográficos, planteándose la necesidad de llegar al mayor número de personas, con la intención de difundir el conocimiento y de generar un diálogo con los espectadores.

La cámara crea representaciones de los otros que pueden ser cercanas o distantes, en este sentido lo que debe lograr la antropología visual es atraer realidades y hacer una identificación o una comparación de ellas, donde el espectador y los personajes estén en diálogo de una manera indirecta. Esto se puede dar gracias al “[...] potencial reflexivo de los documentos audiovisuales, los cuales tal y como sucedería en el Cinema Verité facilitan la participación y la interacción entre realizador-investigador y personajes-espectadores” (Cárdenas y Duarte, 2011: 153).

Para la producción del documental *Mujeres, a la calle* en un primer momento se elaboró un proyecto audiovisual, que respondía al objetivo principal de este trabajo, enfatizando en los efectos que se presentaron en sus vidas, al ser agredidas por razones de género. Seguidamente, devino la elaboración del guion, basado en la información recolectada e interpretada después del precampo, justo antes de comenzar a grabar. Este texto contó con el punto de vista de las mujeres que hacían parte del estudio, porque desde el principio la investigación se planteó como una construcción colectiva, con el fin de que se produjera un diálogo entre las diferentes perspectivas e historias de vida.

¹⁷ Este autor responde que en primera medida lo hace para él porque tiene la necesidad de filmar y su segunda respuesta es que “los filmes son el único medio que yo tengo para enseñar a otros cómo los veo” (Rouch, 1995: 117).

En la producción los personajes estuvieron en constante diálogo con la etnógrafa, tenían la opción de proponer imágenes, relatos y ambientes e incluso estructuras narrativas diferentes; fueron momentos de construcción constantes, de los que también participó el equipo de grabación, al aportar, a partir de sus propuestas visuales y sonoras, percepciones frente a la temática.

En la etapa final, la posproducción, se generaron diálogos y reflexiones permanentes con la editora frente a la forma como se presentaban las imágenes, los relatos y la temática. En el montaje se da una reestructuración de la manera en que se pretendía narrar la historia, entonces estaba la preocupación permanente de si las mujeres se identificarían con la representación que se creó de ellas.

Para resolver esta inquietud, se realizaron grupos focales con las personas que participaron en el documental (hombres y mujeres)¹⁸ con el objetivo de discutir sobre las imágenes, los discursos y las representaciones que fueron producidas desde el audiovisual. En estos encuentros se ahondó en las percepciones de seguridad en el espacio público y se vislumbraron los efectos que han tenido las violencias de género en la vida de las mujeres. Se realizaron cuatro sesiones, dos con el grupo de las mujeres (5) y dos con el grupo de los hombres (6), y cada una contó con una duración de tres horas. La primera sesión tenía el objetivo de indagar por las percepciones de seguridad, el temor frente al espacio público y los hechos violentos que habían vivido. En la segunda sesión se elaboraron mapas, haciendo uso de la cartografía social,¹⁹ donde se identificaron los lugares seguros e inseguros, diferenciando entre aquellos que se frecuentan y los que no.

¹⁸ Los hombres que participaron en los grupos focales, hicieron parte de la producción en las dramatizaciones realizadas y el objetivo de su inclusión en las reflexiones y discusiones posteriores era lograr una comparación de percepciones de hombres y mujeres.

¹⁹ En el documento Cartografía Social, elaborado por la Alcaldía Mayor de Bogotá (2008) se plantea como una herramienta que permite que diferentes actores sociales compartan, discutan y concerten información y conocimientos sobre un territorio, a partir de la elaboración de un mapa mental, que da cuenta de experiencias de vida, de valores y de contextos particulares y colectivos. Es una representación de la realidad, elaborada en un lenguaje que se encuentra al alcance de todos. Ésta se soporta sobre la noción de territorio, entendido no solo como el lugar donde viven los seres humanos, sino también como un espacio de socialización y de procesos culturales, que cuenta con diferentes dimensiones: la ambiental, la económica, la política, la cultural, la social, la histórica, entre otras. Se le atribuye también el enfoque de la IAP (Investigación Acción Participativa) al concebirla como una forma de participación amplia en la comprensión y transformación del territorio y a la vez como una producción colectiva del conocimiento,

En el primer capítulo, que sigue a continuación, se abordarán algunas de las discusiones que se dieron en los grupos focales y se tendrán en cuenta los datos recolectados en prensa y las encuestas, para elaborar un panorama nacional y otro local sobre los tipos de agresiones que se presentan en los espacios públicos.

dando cuenta de prácticas y vivencias cotidianas, así como de imaginarios, miedos, expectativas y frustraciones en sus contextos.

2. Ningún tipo de violencia es normal: violencias contra las mujeres en el espacio público



Teniendo en cuenta los tipos de violencia contra las mujeres más documentados puede hablarse de cuatro categorías principales: la violencia física, la violencia psicológica, la violencia sexual y la violencia económica. De acuerdo con Morey (2006) la violencia física se entiende como un atentado contra la integridad física y se da mediante ataques directos al cuerpo de la víctima; la violencia psicológica se presenta de forma sutil e incluye malos tratos, forzar a una mujer a realizar acciones contra su voluntad o prohibirle actuar como lo desee, y conduce a su desvalorización o inacción. La violencia sexual consiste en obligar a una persona a mantener un contacto sexual contra su voluntad; implica acoso y abusos, exhibicionismo y/o violación²⁰ y la violencia económica, según García (2011), se orienta hacia la dominación económica y el control de las finanzas por condiciones sociales o políticas. Estos tipos de violencias se presentan en el espacio público y en el privado, como se evidencia en el rastreo de prensa realizado en los periódicos El Espectador y Q' Hubo.

2.1. Contexto nacional

El Espectador se toma como base para analizar el contexto nacional. Se encontraron 82 noticias de agresiones hacia las mujeres en todo el país; la mayor parte de casos se localizaron en Bogotá (y en otras zonas de Cundinamarca), con un porcentaje del 38% y seguidamente se encontró a Medellín con el 16% (también se incluyeron agresiones en otros lugares de Antioquia) (véase tabla 1).

Tabla 1. Número de agresiones contra las mujeres en Colombia reportadas en El Espectador

Ciudades	Frecuencia	Porcentaje
Bogotá/Cundinamarca	31	37,8%
Medellín/Antioquia	13	15,9%
Bucaramanga/Santander	8	9,8%
Cali/Valle del Cauca	5	6%
Barranquilla/Atlántico	5	6%

²⁰ En la definición de violencia sexual dada en el Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud (2002) de Naciones Unidas, se reconocen actos como comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar la sexualidad de una persona en contra de su voluntad.

Cartagena/Bolívar	3	3,7%
Chocó	2	2,4%
Pasto/Nariño	2	2,4%
Caldas	2	2,4%
Magdalena	2	2,4%
Cúcuta/Norte de Santander	2	2,4%
Guaviare	1	1,2%
Valledupar/Cesar	1	1,2%
Meta	1	1,2%
Boyacá	1	1,2%
Tolima	1	1,2%
Huila	1	1,2%
Sucre	1	1,2%
Total	82	100%

El mayor número de casos de violencias contra las mujeres se reportaron en Bogotá porque El Espectador centra sus publicaciones en los acontecimientos de esta ciudad, por lo tanto los datos anteriores no pueden considerarse como determinantes para catalogarla como una de las regiones más violentas contra las mujeres, aunque de acuerdo con un reporte publicado en este medio sí es la ciudad con más casos de agresiones sexuales: “cada tres horas una mujer fue agredida sexualmente” y sigue Antioquia, con una mujer cada cuatro horas (El Espectador, 14 de junio de 2014).²¹ También es importante considerar que los hechos documentados salen a la opinión pública porque hay denuncias, porque son casos muy graves o porque afectan a personajes públicos del país, esto significa que hay un gran número de agresiones que no se conocen y que se quedan en el anonimato y en la impunidad.

En las noticias se encontraron los cuatro tipos de violencia señalados anteriormente. La violencia física prevaleció con el 74,4% de los casos, es decir 61, y se presentó de 15 formas diferentes: ataques con ácido, golpes, patadas, ataques con arma blanca, rasguños, quemaduras, tortura, desmembramiento, lanzamiento desde un lugar alto, ataques con arma de fuego, ahorcamiento, asfixia, empujones, descuartizamiento y mordiscos (véase tabla 2), siendo la utilización de armas de fuego, de armas blancas y los golpes la más documentada.

²¹ Cabe aclarar que estas ciudades son las más numerosas en población de todo el país, característica que influye en una mayor proporción de agresiones reportadas.

Esta violencia cuenta con mayor atención por parte de las investigaciones, las instituciones y los medios de comunicación, por ser la más visible al contar con una marcada tendencia hacia la crueldad y por tener fuertes y evidentes consecuencias en la vida de las mujeres:²² físicamente se pueden encontrar efectos como fracturas, cicatrices, pérdida de la movilidad, pérdida de alguna parte del cuerpo o la muerte y a nivel psicológico hay casos de disminución de la autoestima, aumento de la sensación de temor al salir a la calle o sensación de intranquilidad en el hogar.

Tabla 2. Agresiones tipificadas como violencia física en El Espectador

Tipo de agresión	Frecuencia
Arma de fuego	17
Arma blanca	16
Golpes	13
Quemaduras	4
Ácido	4
Patadas	3
Tortura	2
Asfixia	2
No se especifica	2
Desmembramiento	1
Ahorcamiento	1
Lanzamiento	1
Empujones	1
Descuartizamiento	1
Mordiscos	1
Rasguños	1

La violencia sexual apareció como la segunda más recurrente, con 18 casos, que representan el 22%. Y las formas en que se ejerció son: empalamiento, masturbación, besos, violación, violación colectiva, y manoseo, siendo las dos últimas las que se presentaron con mayor frecuencia (véase tabla 3).

²² Las consecuencias de las agresiones hacia las mujeres también las padecen personas cercanas como familiares y amigos; se encontraron casos donde los hijos quedaban solos y con traumas psicológicos, pues muchos tenían que presenciar los ataques hacia sus madres, además se documentaron hechos donde las personas trataban de intervenir y terminaban siendo agredidas o asesinadas.

Tabla 3. Agresiones tipificadas como violencia sexual en El Espectador

Tipo de agresión	Frecuencia
Violación colectiva	6
Manoseo	5
Violación	3
Masturbación	2
Empalamiento	2
Besos	1

Es importante aclarar que la mayoría de ataques de este tipo, correspondientes a acciones como el manoseo, la masturbación y los besos no se denuncian, porque se consideran secundarios frente a las otras formas de violencia, en tanto que las afecciones no son tan evidentes y hay una mayor tolerancia hacia ellas.

De violencia psicológica se reportaron 13 casos, con el 16%, ejercida por medio de amenazas, agresión verbal, secuestro, invasión a la vida privada, venganza y piropos, siendo las amenazas las que se encontraron con mayor recurrencia (véase tabla 4).

Tabla 4. Agresiones tipificadas como violencia psicológica en El Espectador

Tipo de agresión	Frecuencia
Amenazas	4
Agresión verbal	2
Secuestro	2
Piropos	2
Venganza	1
Invasión a la vida privada	1
No se especifica	1

Hay algunos tipos de violencia invisibilizados, como en este caso los piropos, porque son acciones cotidianas en la vida de las mujeres que no se documentan, solo se tienen en cuenta cuando su accionar conlleva repercusiones mayores, es decir, cuando se combina con otros tipos de violencia o cuando las mujeres deciden y logran generar opinión pública por sus propios medios.

Sobre la violencia económica²³ únicamente se encontraron 7 casos, de los cuales 4 corresponden a robos, que aunque no son considerados violencia de género, están acompañados de otras agresiones que sí responden a esta condición (como los ataques sexuales), dando cuenta de la visión de vulnerabilidad hacia las mujeres, que las vuelve foco de actos como este. La otra forma de violencia económica encontrada es la extorsión, con 3 casos.

En este análisis de prensa se pudo constatar, a pesar de la falta de información, que las mujeres jóvenes fueron las más violentadas;²⁴ entre los 16 y los 25 años se presentó el mayor número de agresiones (véase tabla 5).²⁵

Tabla 5. Edad de las víctimas reportadas en el periódico El Espectador

Edades	
No especificada	40
Entre 16 y 20 años	9
Entre 21 y 25 años	8
Entre 26 y 30 años	6
Entre 31 y 35 años	5
Mayores de 51 años	5
Menores de 15 años	4
Entre 36 y 40 años	3
Entre 41 y 50 años	2
Total	82

El tipo de agresores encontrados se dividió en dos categorías: los conocidos (representando al 67% de los agresores) y los desconocidos (equivalentes al 33%). Los conocidos se clasificaron conforme a la relación que guardaban con la víctima: pareja, expareja, familiar, amigo y otro tipo de conocido. La pareja y la expareja fueron agresores recurrentes en las

²³ Este tipo de violencia es generalizada, pero se presenta en mayor medida en el espacio privado, con el control de recursos o la apropiación del patrimonio.

²⁴ En la mitad de los casos (49%) no se especificó la edad de la víctima.

²⁵ De acuerdo con el informe Forensis (2014) la mayor parte de mujeres violentadas en el año 2014 se ubicó en el rango de edad de 20 a 29 años, aunque no se especificó si esas violencias respondían a razones de género.

noticias analizadas,²⁶ la categoría de *otro* apareció en varias circunstancias, donde los principales victimarios fueron vecinos (véase tabla 6).

Tabla 6. Tipo de agresores en las noticias de El Espectador

Agresor	Frecuencia
Pareja	20
Expareja	16
Otro	14
Amigo	4
Familiar	2

Aunque en la violencia de género se entiende que hombres y mujeres pueden ser victimarios, solo se encontró un caso de agresión de una mujer a otra (con ácido) y otro en el que una mujer asesinó a un hombre por celos. El resto de ataques registrados están dirigidos de hombres hacia mujeres.²⁷

El espacio privado fue el foco de las agresiones perpetradas por los compañeros sentimentales y las exparejas, mientras que el espacio público fue el centro de la violencia por parte de *otros* conocidos y desconocidos (véanse tabla 7 y tabla 8).

Tabla 7. Tipos de agresores en relación al espacio según El Espectador

Agresor	Espacio privado	Espacio público	No especificado
Pareja	10	5	4
Expareja	7	7	3
Familiar	2	0	0
Amigo	0	2	1
Otro conocido	9	2	3

²⁶ “De acuerdo con cifras de la Corporación Sisma –entidad encargada de velar por los derechos de la mujer– en promedio cada 11 minutos una mujer es agredida en Colombia por su pareja o expareja” (El Espectador, 18 de mayo de 2014).

²⁷ Hay dos casos en los que se reportó la participación de mujeres en las agresiones perpetradas por hombres hacia sus exparejas: El 29 de julio de 2014 se publica una noticia en El Espectador titulada *A la cárcel policía implicado en homicidio de mujer embarazada*, donde se documentó el feminicidio de una mujer de 28 años en Cartagena que se encontraba en embarazo, asesinada por su expareja en complicidad con la nueva pareja del victimario. Después de asesinarla, la quemaron y le robaron el bebé (El Espectador, 29 de julio de 2014). Y el 26 de julio de 2014 aparece otra noticia titulada *A la cárcel pareja sindicada de violación y tortura*, que narró como un hombre y una mujer, que eran pareja, robaron, torturaron y violaron a la expareja del victimario (El Espectador, 26 de julio de 2014).

Desconocido	5	21	1
No especificado	0	3	1

Tabla 8. Tipos de violencia y agresores según El Espectador

Tipo de violencia	Pareja	Expareja	Familiar	Amigo	Otro	Desconocido	NE
Física	19	12	2	2	10	16	3
Sexual	1	2	0	3	4	10	0
Psicológica	2	4	0	1	1	5	0
Económica	0	3	1	1	3	1	0
NE	1	0	0	0	0	0	1

En los medios estudiados se registraron 43 muertes de mujeres, de las cuales 31 (72%) fueron feminicidios (entendiendo que las razones de la muerte tuvieron que ver con su condición de mujeres) y 12 (28%) se dieron por otro tipo de razones (generalmente estaban relacionadas con el conflicto que se vive en el país). Se ve entonces que los asesinatos de mujeres, en su mayoría, responden a razones de género.

Los feminicidios ocurrieron principalmente en el espacio privado, mientras que los otros asesinatos se presentaron en mayor medida en los espacios públicos, aunque la diferencia no es tan notable (véase tabla 9).

Tabla 9. Feminicidios y asesinatos en relación con los espacios en El Espectador

Espacio	N. Feminicidios	N. Asesinatos	Total muertes
Privado	17	3	20
Público	10	7	17
No se especifica	4	2	6

Las parejas de las víctimas fueron quienes cometieron el mayor número de feminicidios (15 del total de casos registrados, que equivale al 45%),²⁸ mientras que las otras muertes ocurrieron en mayor medida en manos de desconocidos (83%) (véase tabla 10). Asimismo el informe Forensis (2014) muestra que la mayor parte de los asesinatos de mujeres en

²⁸ “La Organización Mundial de la Salud (OMS), señala que más del 38% de las muertes violentas de mujeres ocurridas en el mundo en 2013 fueron cometidas por su pareja” (El Espectador, 16 de septiembre de 2014).

Colombia durante el 2014 fueron cometidos por desconocidos (44,8%), pero no se hace una diferenciación sobre cuáles de ellos estaban relacionados con razones de género.

Tabla 10. Muertes de mujeres en relación a los agresores en El Espectador

Tipo de muerte	Pareja	Expareja	Familiar	Amigo	Otro	Desconocido	NE	Total muertes
Feminicidio	15	6	0	1	6	2	3	33
Asesinato	0	0	0	0	1	10	1	12

Los feminicidios son asesinatos de mujeres por razones de género, producto de un sistema estructural de opresión basado en relaciones desiguales de poder, dominación y privilegio entre hombres y mujeres (Sagot, 1995). La antropóloga mexicana Marcela Lagarde los define como crímenes de odio contra las mujeres, que cuentan con una enorme tolerancia social y estatal, desencadenando la impunidad (Soto, 2011). Es importante establecer la diferencia entre feminicidios y asesinatos de mujeres porque las formas en que se realizan son diferentes. Cuando la muerte de la mujer no está relacionada con razones de género sucede en general por el uso de un arma de fuego, sin combinar diferentes tipos de violencia ni caer en la tortura, lo que sí pasa cuando se trata de un feminicidio, pues la forma más recurrente de perpetrarlo es por medio del arma blanca, que se usa de manera repetida y que en la mayoría de casos va acompañada de otros tipos de violencia (véase tabla 11).

Tabla 11. Tipos de violencia en relación con las muertes de mujeres en El Espectador

Tipo de violencia		N. Feminicidios	N. Asesinatos
Violencia física	Arma blanca	12	1
	Desmembramiento	1	0
	Quemaduras	2	1
	Lanzamiento	1	0
	Arma de fuego	9	8
	Asfixia	2	0
	Golpes	1	1
	Descuartizamiento	1	0
	Tortura	1	0
	NE	0	1

Violencia sexual	Violación colectiva	2	0
	Violación	1	0
	Empalamiento	1	0
Violencia psicológica	Violencia verbal	1	0
	Piropos	1	0
	Ne	1	0
Violencia económica	Robo	1	0
NE		2	0

Las agresiones que producen la muerte de las mujeres van desde el uso de armas, el desmembramiento, la tortura, el uso de fuego y el descuartizamiento, hasta los piropos, que si bien no son una forma de matar a alguien sí pueden ser el primer paso para que ello suceda, por lo cual se encuentra dentro de la lista.

En el municipio de Aranzazu, norte de Caldas, un hombre agredió a una mujer con arma blanca a la altura del cuello.

Caracol Radio informó que el hecho se presentó porque en repetidas ocasiones el agresor lanzó piropos e invitó a bailar a la mujer quien le respondía con negativas ante la insistencia del hombre [...]

La víctima falleció mientras recibía atención médica en el hospital San Vicente de Paul de la localidad. Al parecer, la herida alcanzó la vena aorta causándole la muerte (El Espectador, 9 de septiembre de 2014).

El piropo y el feminicidio –siendo dos formas diferentes de ejercer la violencia contra las mujeres– hacen parte de una violencia estructural, pues las dos tienen la misma base: hay una apropiación del cuerpo de la mujer que la ubica como un objeto para el disfrute de otros y la obliga a ceder ante los deseos de los hombres.

La violencia en el contexto de ciudad, asociada con factores como el narcotráfico, la limpieza social y el sicariato afecta también a las mujeres, pues se encuentran hechos en los que son asesinadas en alguna esquina por estar con alguien a quien iban a matar o por balas perdidas.

La celebración por el pase a cuartos de final de la selección colombiana tras vencer 2-0 a Uruguay se cobró la vida de una mujer de 25 años por una bala perdida en un sector popular de Bogotá, según informaron las autoridades (El Espectador, 28 de junio de 2014)

Mientras se encontraba en una esquina con un allegado en el barrio Santa Bárbara de Buga, fue asesinada a tiros una mujer identificada como Martha Lucía Puerta Quintana de 53 años.

El hecho ocurrió sobre las 7:45 p.m. de este martes, en inmediaciones a la calle 11 con carrera 6 de Buga. De acuerdo con testigos, la víctima se encontraba compartiendo con otro hombre cuando fueron sorprendidos por dos sujetos que se movilizaban a bordo de una motocicleta quienes abrieron fuego contra la pareja.

Aunque las autoridades de Buga no han logrado establecer las causas del ataque, ni han realizado alguna hipótesis sobre los móviles y los autores del hecho, no se descarta que el homicidio haya sido causado por un ajuste de cuentas entre bandas delincuenciales dedicadas al negocio del microtráfico. (El Espectador, 2 de julio de 2014).

En este sentido, el lugar donde viven o los sitios que frecuentan influyen en su seguridad; hay lugares que las hace más vulnerables.

2.2. Contexto local

Para dar cuenta del contexto local se revisó el periódico Q'Hubo, ya que en él se consignan noticias de violencia contra las mujeres en la ciudad y en el departamento que no tienen una relevancia en los otros medios. Igualmente hay que enunciar que este periódico se ha posicionado como una fuente importante en investigaciones enfocadas en la violencia de género y en el conflicto urbano en Medellín, porque en función de su carácter sensacionalista presenta estadísticas e informes detallados sobre los hechos violentos.

En éste se encontraron 56 noticias de violencias contra las mujeres, que pueden clasificarse en violencia física, violencia sexual y violencia psicológica. Al igual que en el contexto nacional la violencia física es la más recurrente con el 78,6% de los casos (44), pero en Medellín el arma blanca fue la más utilizada para las agresiones.²⁹ También están dentro de los medios más usados el arma de fuego, los golpes y la desaparición³⁰ (véase tabla 12). Según datos oficiales en Antioquia se presentaron 4.777 casos de lesiones contra mujeres, de los cuales 2.186 sucedieron en Medellín (Forensis, 2014).

Tabla 12. Formas de violencia física registradas en Antioquia en el periódico Q' Hubo

Tipo de agresión	Frecuencia
Arma blanca	12
No se especifica	9
Arma de fuego	7
Golpes	6
Desaparición	6
Asfixia	3
Quemaduras	2
Gas pimienta	1
Bala perdida	1
Arrastrar	1

En segundo lugar aparece la violencia sexual con 13 casos; 12 de ellos son violaciones y hay uno donde se dan dos tipos de agresiones: violación y empalamiento (véase tabla 13).³¹ Las ciudades que obtuvieron las cifras más altas en los registros por violencia sexual en el INMLCF fueron Bogotá con 3.332 casos, Medellín con 907,³² Cali con 761, Barranquilla con 491 y Cartagena con 437 (Forensis, 2014).

²⁹ A nivel nacional fue el arma de fuego, aunque se usaron casi en igual proporción.

³⁰ Hay unos apartados del periódico especialmente dedicados a una especie de servicio social, donde se encontraron anuncios sobre mujeres desaparecidas.

³¹ Aunque en El Espectador la violencia sexual también aparece en segundo lugar, en los registros de este medio se documentan hechos de manoseo y violación colectiva como unos de los más recurrentes, que no son mencionados en el Q' Hubo.

³² En Antioquia se presentaron 2.412 casos.

Tabla 13. Formas de violencia sexual registradas en Antioquia en el periódico Q' Hubo

Tipo de agresión	Frecuencia
Violación	12
Violación colectiva	1
Empalamiento	1

En la violencia psicológica solo se encontraron 3 casos (5,3%) con agresiones como amenazas (1), agresión verbal (1), secuestro (2) y control de las acciones de la mujer (1).³³ Este comportamiento difiere de lo analizado anteriormente en el contexto nacional, donde el porcentaje de hechos de violencia psicológica es más alto (16%) y se incluyen actos como la invasión de la vida privada, la venganza y los piropos. Esto da cuenta de una ausencia en la postulación de la violencia sutil en la opinión pública de Medellín y en la tolerancia social ante estos actos.

En cuanto a la edad de las mujeres agredidas se encuentra una disminución en los ataques a partir de los 36 años (véase tabla 14), al igual que en el contexto nacional, lo que demuestra que las violencias contra las mujeres ocurren principalmente cuando son jóvenes. En el XIII Informe de Derechos Humanos de las Mujeres en Medellín (2014) se reportó que la violencia intrafamiliar y los feminicidios afectaron principalmente a las mujeres entre los 18 y 38 años, donde se encontraron más del 50% de los casos.³⁴ En la violencia sexual las más agredidas son las niñas y las menores de edad, sumando el 72% de casos, mientras que dentro de la edad adulta el mayor número de agresiones se documenta entre los 18 y los 26 años con el 12%. Es importante tener en cuenta que estos datos hacen parte de las denuncias realizadas por las víctimas en las entidades destinadas para ello, por lo tanto es probable que falte información con respecto a los ataques sexuales, especialmente los presentados contra las mujeres adultas quienes tienen un mayor temor a denunciar a sus agresores o quienes no identifican que están siendo violentadas, teniendo en cuenta que muchas veces son sus propias parejas las que abusan de ellas, además hay que considerar

³³ El número de agresiones supera al número de casos, porque hay noticias donde aparecen diversos ataques que pueden corresponder al mismo tipo de violencia.

³⁴ El total de agresiones contra las mujeres correspondientes a violencia intrafamiliar es de 3.843. En el rango de edad de 18 a 28 años se reportaron 809 agresiones (21%), entre los 27 y 32 años hubo 581 (15%) y entre los 33 y 38 años fueron 616 agresiones (16%). Y las mujeres asesinadas en su mayoría tenían entre 18 y 32 años, lo que suma el 57.1% de los casos (Vamos Mujer y Mujeres que Crean, 2014).

que actos como el manoseo, la masturbación y el exhibicionismo no suelen denunciarse. En cuanto a las menores de edad, son sus propias familias quienes realizan las denuncias, porque hay una visión de vulnerabilidad mayor hacia las niñas y de acuerdo con las Corporaciones Vamos Mujer y Mujeres que Crean (2013) los menores están en una edad donde tienen mayores posibilidades de ser manipulados, chantajeados y controlados, lo que los ubica como potenciales víctimas de estas agresiones, donde los principales victimarios son los padres, los padrastros y los abuelos.

Tabla 14. Rangos de edad de mujeres agredidas en Antioquia según Q’ Hubo

Edades	Frecuencia
Menores de 15 años	8
Entre 31 y 35 años	8
Entre 21 y 25 años	8
Entre 26 y 30 años	8
Entre 16 y 20 años	7
Mayores de 51 años	6
No especificada	6
Entre 41 y 50 años	4
Entre 36 y 40 años	1
Total	56

La mayoría de los agresores fueron los conocidos (20), especialmente las parejas de las víctimas (13), y un número menor de agresores son desconocidos (11).

Tabla 15. Tipos de agresores en Antioquia según el periódico Q’ Hubo

Agresor	Frecuencia
Pareja	13
Expareja	2
Familiar	3
Amigo	2
Otro	0

Igual que en el análisis del contexto nacional, en la violencia física el principal agresor es la pareja, mientras que en la violencia sexual son los desconocidos:

Tabla 16. Tipos de violencia en relación con los agresores en Antioquia según el periódico Q' Hubo

Tipo de violencia	Pareja	Expareja	Familiar	Amigo	Otro	Desconocido	NE
Física	13	2	3	0	0	5	21
Sexual	1	0	1	2	1	7	1
Psicológica	1	0	1	0	1	0	0
NE	0	0	0	0	0	0	2

La violencia por parte de la pareja muestra una articulación entre la fuerza y el ejercicio abusivo del poder, asociadas con el ser hombre, lo que contrasta con una visión de feminidad que acentúa la debilidad y la dependencia. En un estudio realizado por Vamos Mujer y Mujeres que Crean (2013) sobre los agresores se plantea que una de las causas de las violencias es el menosprecio que se siente por la mujer y que se constituye en una estrategia para subordinarla, después de pasar por el fomento de la dependencia y la disminución de la autoestima, pero también se produce cuando los hombres sienten amenazado su reconocimiento, aceptación y valoración ante las mujeres; “la agresión contra la pareja por parte del hombre es una respuesta ante algo que él percibe de ella y que interpreta como una invalidación y un riesgo para su versión de virilidad, construida como su soporte social y familiar” (Vamos Mujer y Mujeres que Crean, 2013: 117). Esto crea una identidad de la mujer basada en la inseguridad y en la obediencia, porque hace que sienta que no tiene derecho a nada gratificante, ni a la palabra, ni a la toma de decisiones. Por otro lado, el ejercicio de la violencia sexual por parte de desconocidos reafirma el temor que tienen las mujeres de salir a la calle y ser atacadas sexualmente.

Las muertes reportadas de mujeres sumaron 33, de las cuales 23 (69,7%) corresponden a feminicidios³⁵ y 10 (30,3%) a asesinatos. Esta información sigue el parámetro nacional, aunque los contextos difieren al mostrarse que en Medellín los feminicidios se presentan en mayor medida en el espacio público (véase tabla 17), contrario a lo que ocurre en el país, pero los principales agresores siguen siendo sus propias parejas (véase tabla 18).

³⁵ Estos feminicidios suelen mostrarse como parte de los homicidios que se presentan en la ciudad, por lo tanto los cuentan dentro de las cifras de las muertes que se producen en determinado periodo de tiempo y la explicación y contextualización que se hace de ellos se asocia a unos problemas estructurales de violencia y de inseguridad generalizadas, pero no se incluye una perspectiva de género.

Tabla 17. Muertes de mujeres en relación con los espacios según el periódico Q' Hubo

Espacio	N. Feminicidios	N. Asesinatos	Total
Privado	6	5	11
Público	14	2	16
No se especifica	3	3	6

Tabla 18. Muertes de mujeres en Antioquia en relación con los agresores según el periódico Q' Hubo

Tipo de muerte	Pareja	Expareja	Familiar	Amigo	Otro	Desconocido	NE
Feminicidio	10	1	1	0	0	3	8
Asesinato	0	0	0	0	0	2	8

Puede parecer paradójico que los feminicidios se presenten en mayor medida en el espacio público a pesar de que son las parejas de las mujeres los principales victimarios, sin embargo esto refleja que la apropiación del cuerpo y de la vida de las mujeres es tal que la reafirmación del poder masculino por medio de la violencia se presenta en diversos escenarios, bajo la mirada de la sociedad que ha reproducido la subordinación de las mujeres a través de la historia.

Para cometer un feminicidio el medio más recurrente es el arma blanca, igual que en el contexto nacional, pero también el arma de fuego, la asfixia y los golpes, aunque en menor proporción. Así mismo, se encontró un caso de violencia sexual que terminó en feminicidio. Por su parte, el asesinato se da con arma de fuego, golpes y bala perdida (véase tabla 19).

Tabla 19. Tipos de violencia en Antioquia en relación con la muerte de mujeres según periódico Q' Hubo

Tipo de violencia		Feminicidio	Asesinato
Violencia física	Arma blanca	12	0
	Arma de fuego	3	4
	Asfixia	3	0
	Golpes	3	1

	Bala perdida	0	1
	NE	4	3
Violencia sexual	Violación	1	0
NE		0	1

Una de las características más enunciadas del feminicidio es el exceso de crueldad sobre la víctima; estos asesinatos representan el extremo de un continuum de terror anti-femenino (Segato, 2006), razón para que en esta categoría se enmarquen toda clase de abusos que terminan en la muerte de las mujeres.

2.3. El acoso sexual callejero

Las agresiones que se clasifican como acoso sexual callejero se encuentran invisibilizadas, como se constató en el análisis de prensa y en el rastreo de los informes oficiales y no oficiales sobre la violencia contra las mujeres en el 2014. Sin embargo este es un tema que ha cobrado relevancia en los últimos años, gracias a las denuncias y a que los gobiernos han asumido la responsabilidad de contrarrestar estas acciones.³⁶ Por esta razón y para ampliar el panorama de las violencias contra las mujeres, visibilizando y problematizando todas las formas en que se presentan, se realizó una encuesta a 50 mujeres de la ciudad y se desarrollaron unos grupos focales, con la participación de 6 mujeres y 6 hombres, donde se indagó por esos casos de violencia que se viven en el espacio público y que son difícilmente identificables.

Se puede definir el acoso sexual callejero como un conjunto de prácticas cotidianas, como frases, gestos, silbidos, sonidos de besos, tocamientos, masturbación pública, exhibicionismo, seguimientos (a pie o en auto), entre otras, con un manifiesto carácter sexual (Vallejo y Rivarola, 2013: 2).

³⁶ En España y en Ecuador hay grandes avances al respecto con programas y proyectos de ley que procuran una vida segura para las mujeres en el espacio público; Latinoamérica ha promovido el programa *Ciudades Seguras para las Mujeres*, en el cual participan alrededor de 20 ciudades de la región. Medellín empezó a ser parte de esta iniciativa a partir de este año, siendo la ciudad número 22 en vincularse (Vargas, 2006-2007).

Teniendo en cuenta que las mujeres jóvenes son las más violentadas³⁷ las encuestas se realizaron a mujeres con un rango de edad entre los 16 y los 36 años (véase tabla 20).

Tabla 20. Población encuestada por rangos de edad

Rango de Edad	Frecuencia	Porcentaje
21-25	24	48%
16-20	10	20%
26-30	9	18%
31-36	7	14%
Total	50	100%

La población encuestada está conformada, casi en su totalidad, por estudiantes y trabajadoras; solo hay 5 amas de casa, una desempleada y una activista (véase tabla 21).

Tabla 21. Población encuestada diferenciada por ocupaciones

Ocupación	Frecuencia	Porcentaje
Estudiante	24	48%
Empleada profesional	8	16%
Vendedora	5	10%
Ama de casa	5	10%
Estudiante y trabajadora	2	4%
Administradora	2	4%
Oficios varios	2	4%
Desempleada	1	2%
Activista	1	2%
Total	50	100%

Los lugares de vivienda fueron agrupados por comunas (véase tabla 22), predominando el estrato 3 con el 54% del total de la población encuestada (véase tabla 23).

³⁷ En los informes de derechos humanos de ONGs y del INMLCF (Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses) y en la prensa se pudo constatar esta información.

Tabla 22. Caracterización poblacional por comunas

Comuna	Frecuencia	Porcentaje
Comuna 7	8	16%
Comuna 10	7	14%
Fuera del área	6	12%
Comuna 12	5	10%
Comuna 4	4	8%
Comuna 16	4	8%
Comuna 14	3	6%
Comuna 15	3	6%
Comuna 3	2	4%
Comuna 6	2	4%
Comuna 11	2	4%
Comuna 5	1	2%
Comuna 8	1	2%
Comuna 9	1	2%
Comuna 13	1	2%
Total	50	100%

Tabla 23. Distribución de la población encuestada por estratos

Estrato	Frecuencia	Porcentaje
Estrato 3	27	54%
Estrato 2	10	20%
Estrato 4	7	14%
Estrato 6	3	6%
Estrato 1	2	4%
Estrato 5	1	2%
Total	50	100

Del total de las encuestadas el 88% son solteras (44), el 6% son casadas (3) y el 6% restante conviven en unión libre (3). Con respecto al nivel de educación, la mayoría terminó la secundaria (42%), y el 34% son profesionales (véase tabla 24).

Tabla 24. Nivel de educación de las encuestadas

Nivel de educación	Frecuencia	Porcentaje
Secundaria	21	42%
Profesional	17	34%
Tecnológica/ técnica	10	20%
Primaria	2	4%
Total	50	100%

Si bien la mayor parte de mujeres encuestadas son estudiantes y trabajadoras esto no es representativo en cuanto a la totalidad de oficios desempeñados por las mujeres en la ciudad, pero sí da cuenta de las características de una población de mujeres que desarrollan la mayoría de sus actividades en el espacio público. Si las encuestas se hubieran llevado a cabo al interior de los hogares se cubriría otra población que relega sus actividades al espacio privado y que probablemente tendría otras ocupaciones. Teniendo esto en cuenta, la caracterización socio demográfica queda de la siguiente manera: las mujeres encuestadas en su mayoría son jóvenes, viven en barrios de estrato tres, son solteras y realizan actividades en el espacio público.³⁸

Estas mujeres habitan cotidianamente el espacio público debido a sus ocupaciones, lo que las hace más vulnerables en el contexto de ciudad porque aún no existen las condiciones adecuadas para que desarrollen sus actividades con tranquilidad; diariamente sufren agresiones en el espacio público, asociadas principalmente con violencias sutiles, como los piropos o las miradas persistentes.

El acoso sexual callejero se manifiesta de formas diferentes como se evidencia en las encuestas: 49 de las 50 mujeres encuestadas afirman haber recibido “piropos”, lo cual corresponde al 98% de la población de estudio; seguidamente el 88%, o sea 44 mujeres, han percibido miradas persistentes o “morbosas”; mientras que 39 de ellas, es decir el 78%, han sido víctimas de manoseo. De las mujeres encuestadas algunas afirmaron haber padecido violencia verbal, amenazas con arma de fuego o corto-punzante, violencia física y violencia sexual (véase tabla 25).

³⁸ La muestra tiene este sesgo porque no pretende ser exhaustiva ni representativa de todas las mujeres de la ciudad, sino que es un ejercicio ilustrativo que me propuse en la investigación.

Tabla 25. Episodios de violencia contra la mujer según las encuestas

Episodios de violencia		
Tipo de agresión	Frecuencia	Porcentaje
Piropo	49	98%
Miradas persistentes o morbosas	44	88%
Manoseo	39	78%
Violencia verbal	11	22%
Amenaza con arma	9	18%
Abuso sexual	3	6%
Violencia Física	3	6%

Todas las mujeres encuestadas han sido víctimas de por lo menos un tipo de agresión (sutil en su mayoría), afirmación que se evidencia en que cada una señaló que ha padecido uno o más episodios de violencia a lo largo de sus vidas.³⁹ Aun así casi la mitad de ellas (23) no reconocieron estos hechos como agresiones que se producen por el hecho de ser mujeres.⁴⁰

Vallejo y Rivarola (2013) agregan que las prácticas propias del acoso sexual callejero suelen estar dirigidas de hombres hacia mujeres, generalmente desconocidas para ellos, donde no hay una relación consentida, sino una imposición de los deseos de uno sobre otro. Esto da cuenta de relaciones desiguales de poder entre los géneros, que se reflejan en el espacio público, en donde la forma de apropiación y disfrute de la ciudad por parte de hombres y mujeres es diferente.

2.3.1. Miradas “morbosas” y piropos

Las miradas persistentes son una de las formas de acoso callejero más subestimadas; la mayoría de las personas no las reconocen como agresiones, ni siquiera buena parte de las

³⁹ En la pregunta que indagaba por el tipo de violencias (¿ha vivido alguno de estos sucesos?) se utilizaron imágenes para que las encuestadas no sintieran miedo de señalar cualquier agresión, teniendo en cuenta que las mujeres temen denunciar o hablar de estos hechos, porque hay implícita una vergüenza social y muchas consideran que este es un asunto de su vida privada.

⁴⁰ Dentro del grupo de mujeres que afirmaron haber sido agredidas en la calle por ser mujeres, solo cinco se referían a actos como piropos y miradas morbosas.

mujeres que las perciben diariamente, pues aunque se sienten incómodas lo interiorizan como algo normal.⁴¹

En estos días muchachas me sentí tan incómoda; me monté a un bus lleno, [...] y yo iba con una falda más o menos como por acá [a mitad de los muslos], una falda negrita y el bus iba llenito entonces no tuvimos cómo sentarnos juntas [iba con la compañera afectiva] [...], entonces ella se sentó al lado y yo me senté al otro lado. Se me ha sentado al lado un señor y pa' colmo de males, yo como para evitar (que en medio es muy peye pero igual lo hago, porque pues mientras el imaginario no cambie yo tengo que protegerme) yo me tapé, o sea yo iba tapada con una bolsa, o sea no había forma de ver más allá de aquí pa' arriba [se tapó la parte de los muslos descubierta]; me miraba y me miraba, pero me sentía realmente acosada, o sea yo antes no sentía eso y esta vez me sentí realmente incómoda, porque antes como lo tenía tan naturalizado, quien me mirara, pues yo miraba para otro lado, me hacía la loca [...].

Yo estaba incómoda, pero incómoda incómoda; fue que me bajé con rabia, se me dañó el paseo, porque íbamos hacia Bello, entonces fue mero paseo, y me bajé molesta, me bajé incómoda, yo ya no quería ir donde tenía que ir, o sea como que se me dañó la noche, pero era porque me sentí como desnuda [...] yo lo volteaba a mirar como: !bueno pues; se volteaba y después otra vez [...] y el bus así [lleno] y todos los que se paraban, se paraban [a mirar] [...] o sea y era como ese afán de... yo no sé como una malicia que le meten a las cosas tan extraña, entonces no, sí es como muy incómodo, muy morbosos, pero realmente sentí el morbo, hace mucho no lo sentía y me sentí pero mal, o sea no, muy exagerados también, terrible, me dañó la noche, me bajé malgeniada [...] entonces es muy feo (Mayra Delgado, grupo focal mujeres, 2 de abril de 2015).

Las miradas que tienen una carga sexual son calificadas por todas las encuestadas como “morbosas”, conllevan efectos negativos en las mujeres al generar incomodidad,

⁴¹ 23 de las 50 mujeres encuestadas no consideran que una mirada persistente y morbosa sea una agresión.

intimidación, inseguridad, incertidumbre, rabia y desesperación. De acuerdo con Le Breton (2009) “dirigir la mirada hacia otro no es un hecho casual, sino que es un acto intencional, un ejercicio de poder y con impactos cognitivos, afectivos y físicos en la persona mirada” (Vallejo y Rivarola, 2013: 14). Quien tiene el poder mira, y la persona observada se siente intimidada, baja la mirada o la evade, a la vez que experimenta consecuencias físicas como rubor, sudoración o aumento del ritmo cardíaco, como resultado de la intimidación y el temor.

Los piropos son una forma de ejercer el poder sobre el otro, son evaluaciones sobre la apariencia física que se dan a través de “insultos, silbidos, guiños, proposiciones o comentarios, [muchos] de carácter sexual (Chunn, 2011)” (Rodemann, 2015: 153). En el grupo focal las mujeres relacionaron este tipo de acoso con su aspecto físico, ratificando la idea del cuerpo como mercancía:

Yo creo que son cosas en general que le dicen a uno principalmente por el aspecto físico (Tatiana Anillo, grupo focal mujeres, 2 de abril de 2015).

Pa’ mí un piropo es la explicación no pedida de alguien que no te importa, a mí no me interesa (Mayra Delgado, grupo focal mujeres, 2 de abril de 2015).

A mí me parece que los piropos son una forma naturalizada de la violencia, entonces para mí el piropo es sinónimo de alguien gritando en la calle cosas que no me interesan y que corresponden a un aspecto físico que no tiene por qué interesarles a ellos también (Yudy Robles, grupo focal mujeres, 2 de abril de 2015).

Esta misma relación fue hecha por el grupo focal realizado con los hombres, sin embargo en sus opiniones no se evidenció el rechazo y la molestia que expresan las mujeres, porque ellos no son objeto de acoso en su vida cotidiana (aunque comentaron haber recibido piropos en la calle en algún momento de sus vidas, es un suceso esporádico).

Un piropo es una frase mediante la cual un individuo demuestra su empatía estética hacia otro (Juan Pablo Benavides, grupo focal hombres, 10 de abril de 2015).

Pues de la forma decente de decirlo es esa frase para hacer un homenaje a la belleza femenina, cosa que se ha ido perdiendo y se ha ido al otro lado a ser lo contrario, a ser una ofensa, una grosería hacia las mujeres (Felipe Chaves, grupo focal hombres, 10 de abril de 2015).

Ese comunicarle a la otra persona que de alguna forma lo atrae a uno, pero digamos que si uno lo pone en el cotidiano, sería simplemente hablar en voz alta algo que vos estás pensando, como decirlo así como tal lo pensaste (Juan David, grupo focal hombres, 10 de abril de 2015).

Las sensaciones experimentadas por unos y otras son diferentes: todas las mujeres del grupo focal estuvieron de acuerdo en que se sienten o se han sentido incómodas al escuchar comentarios en la calle, los hombres, por el contrario, al recordar los piropos que les han dicho o al ponerse en situación, lo toman como una broma o un evento entretenido:

Nunca he sido objeto de un piropo que me haga sentir incómodo [...] puede que hayan tenido contenido también sexual, pero realmente me producen risa, porque no me siento vulnerable frente a las personas que me lo dicen, [...] no me sucede con mucha frecuencia, pero cuando me sucede me da risa y trato de llevarlo con jocosidad (Juan Pablo Benavides, grupo focal hombres, 10 de abril de 2015).

Los hombres no experimentan una sensación de temor, sino más bien lo conciben como un juego y lo entienden como un halago, porque la virilidad se ha construido sobre la seguridad, la valoración y el prestigio; en este sentido su actitud no es de subordinación, sino de consentimiento con el piropo, dando cuenta de su empoderamiento, que hace que no se sientan amenazados por algún comentario que reciban en la calle.

Para ahondar en las sensaciones y percepciones acerca del piropo, se mostraron unas imágenes encontradas en *Google*. Al realizar una búsqueda utilizando la palabra “piropo” aparecían frases con tonos cariñosos, pero también con contenidos sexuales, dando cuenta de que tiene una amplia gama de definiciones (véase figura 1).

Figura 1. Imágenes de piropos encontradas en Google



Las mujeres expresaron desagrado por casi todas, siendo menor cuando no tenían un contenido sexual explícito; consideraron que si el que hacía el piropo era un desconocido, no importaba su contenido, se incomodaban. Se puede inferir que la palabra piropo tiene una connotación negativa para ellas, porque lo entienden como un acoso, no como un halago, sin importar la forma como se presente.

Para mí es muy importante es cuando no lo pido, cuando no me interesa escucharlo [...] hasta dónde lo que uno no pide se convierte en incómodo cuando te lo están dando, eso se vuelve violento (Mayra Delgado, grupo focal mujeres, 2 de abril de 2015).

Para los hombres entrevistados la palabra piropo también tenía una connotación negativa porque siempre esperaban que estuviera cargado de contenido sexual, pues cuando éste tenía un tono más coqueto y jocosos se reían y les parecía absurdo que se utilizara dentro de la categoría de piropo. Pero a diferencia de las mujeres, consideraban que si un desconocido decía un piropo “bonito” era menos reprochable; pensaban que podría causar risa, más que desagrado.

Los piropos que no tienen un contenido sexual explícito generan incomodidad por la violación a la privacidad que se da cuando ese otro –desconocido– opina sobre sus cuerpos, pero el acto en sí no necesariamente se interpreta como violencia, sino que puede desencadenar otras sensaciones como risa, extrañamiento y hastío. Lo realmente violento es que el piropo es algo repetitivo, y adquiere la connotación de acoso: además de presentarse diariamente, puede ocurrir varias veces en un día. Esto les recuerda a las mujeres que existe una amenaza latente contra sus cuerpos en el espacio público, porque hay desconocidos que las miran, las desean y se les acercan sin su consentimiento.

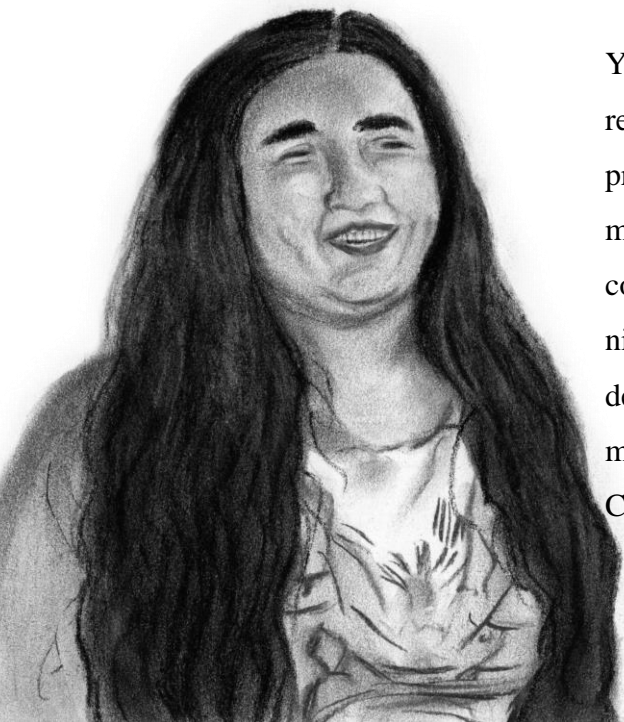
Al reflexionar acerca de cuál es la finalidad de un piropo, hombres y mujeres coincidieron en que se hace para satisfacer a quien lo dice, sintiéndose poderoso al comentar sobre la otra persona y sabiendo que lo más probable es que genere rechazo; esto además está asociado con la necesidad de aceptación en el grupo (de hombres), quienes constantemente deben reafirmar su virilidad y su heterosexualidad, como lo prescribe la cultura patriarcal y heteronormativa.

Yo creo que por un lado hay mucha vaina de prestigio ahí, porque los pelados empiezan a hacerlo en combitos, o sea uno ve que cuando los pelados arrancan a hacerlo no lo hacen solos, empiezan a hacerlo en combitos (Lina López, grupo focal mujeres, 2 de abril de 2015).

Es que yo me he puesto a pensar muchachas, qué tal que uno le parara bolas a todo el que lo mira en el bus, o sea ¿Qué harían si uno les dijera “sí papi vámonos allí”? [...] yo he sentido que es como más las ganas de intimidar, de sentir ese poder sobre el otro (Mayra Delgado, grupo focal mujeres, 7 de mayo de 2015).

La cuestión de eso es que no apuntan como a un objetivo definido pues, porque uno se pone a ver muchos y es como que, bueno ¿Vos de alguna forma sí querías ganar algo?, realmente acercarte, o que la persona mirara o algo así, como que si alguna vez de pronto esa pelada te iba a poner atención, ya tené por seguro que ya la cagaste (Juan David Echeverri, grupo focal hombres, 10 de abril de 2015).

Ellos saben que la reacción de la persona va a ser negativa, entonces es eso como mostrarme siendo capaz de imponerme sobre alguien, yo creo que genera cierto status frente a los que me rodean... otro es recrear la imagen, recrear la escena en su cabeza, probablemente en ese momento se estaba imaginando muchas cosas, sabía que no iba a pasar, pero el solo hecho de imaginárselo resultaba entretenido en ese momento (Juan Pablo Benavides, grupo focal hombres, 10 de abril de 2015).



Yo creo que es más para el que dice que para el que recibe el piropo, o sea como ya lo han dicho todos, el probar finura, el tener la aceptación de su grupo social, más que otra cosa, es tal vez ver la reacción y reírse de cómo reaccionó la otra persona porque te lo aseguro ninguna persona va a regresar a decir: “gracias por decirme vasito de leche”, ni mucho menos, entonces más que todo es la aprobación de tu grupo (Felipe Chaves, grupo focal hombres, 10 de abril de 2015).

Hay una expresión de desigualdad y de relaciones de poder asimétricas en el piropo. Las mujeres se convierten en objeto de deseo, se establece una comunicación unidireccional de los hombres hacia las mujeres y no se espera reacción de parte de ellas, reforzando de esta manera la idea de la mujer como objeto pasivo (Lainez, 2013). La violencia en este caso, es decir el piropo, no es un medio para conseguir un objetivo, sino que es un fin en sí mismo.

Yo no sé cómo actuarán en general las mujeres, pero uno actúa como tu mamá (Gilma); pasa de largo, en silencio (Tatiana Anillo, grupo focal mujeres, 2 de abril de 2015).

Uno de los estereotipos más recurrentes frente al piropo y a las miradas morbosas es que son propios de los hombres de extracción popular con oficios pesados o marginalizados, como los ayudantes de construcción, los cuidadores de carros y los mecánicos. Una de las principales características de estos hombres es que su labor está hipermasculinizada, es decir que hay pocas mujeres que la ejercen, lo que significa grupos generalmente numerosos de hombres reunidos todo el día en los que los patrones de virilidad deben ser reforzados, de acuerdo a las configuraciones de masculinidad.

He tenido la oportunidad de conocer a algunos hombres piropoadores que, sí esto es algo estereotípico, pero daba la casualidad de que eran mecánicos y casualmente cuando se ponía en duda su sexualidad, su orientación sexual, era cuando más acudían al piropo, entonces yo creo incluso que también es una forma como de mostrarle a los demás que se es heterosexual [...] de verdad se notaba un incremento en su libido cuando pasaba una muchacha y empezaban a piropoarla (Juan Pablo Benavides, grupo focal hombres, 10 de abril de 2015).

La aceptación del grupo es más evidente entre estos hombres porque suele ser algo que hacen acompañados y en la vía pública.

Con el fin de contrastar esta información, le pedí a un amigo que fuera a una zona de talleres de mecánica para preguntarles a los trabajadores sobre su percepción acerca de los piropos.

En un primer momento se acercó a un grupo de hombres que estaban afuera de un taller conversando, pero cuando Augusto les dijo que estaba haciendo un estudio sobre los piropos y les preguntó si querían participar, inmediatamente se dispersaron para ir a sus puestos de trabajo y se negaron a colaborar afirmando que estaban muy ocupados. Esta misma situación se repitió en dos lugares más. Finalmente, mi compañero cambió de estrategia; esta vez se acercó presentándose como estudiante de Antropología de la Universidad de Antioquia y con una actitud más retadora les dijo: ¡Vamos a hablar de piropos! ¿Aquí quién es el más duro para decir piropos? En ese instante dos de ellos se acercaron a Augusto para ayudarlo y ellos mismos llamaron a más compañeros suyos diciendo que eran los mejores echando piropos y tomando todo el asunto con naturalidad y jocosidad (Diario de campo personal, 22 de septiembre de 2015).

Para estos hombres es una hazaña decirle algo en voz alta a una mujer desconocida. Para hacerlo se “arman de valor” y el objetivo es buscar aprobación y apoyo entre el grupo. Lo toman como una forma de distracción en sus rutinas diarias, por lo tanto no están esperando respuesta por parte de las receptoras, más allá de una sonrisa o una mirada. También se establece un status, ellos reconocen y valoran a quienes hacen uso de “los mejores piropos” y expresan aceptación ante ello.

Nosotros porque somos mecánicos todo el mundo dice que somos unos guaches ¿si me entiende? sino lo que pasa es que nosotros a veces no somos tan guaches, sino que decimos lo que mucha gente piensa pero no lo dice, nosotros somos como más frenteros, sí pues hay veces que de pronto se le va la mano, lo que pasa es que hay veces que hay piropos dependiendo de la persona, sino que es que hay una vieja que pasa demasiado buena [...] como “¡ay! que mamacita” [...] uno le insinúa mucho pa’ que ella más o menos se la coja, porque ellas también se la cogen, ellas no son así como tan bobitas [...] uno le dice: “esta maldita buena”... o “¡uy! esa pelada está más buena que 5mil en gomitas”, hay veces unas se ríen, otras se quedan serias.

Uno no puede ser guache, porque si le dice guachadas no vuelven a pasar por acá, brega uno a ser más o menos realista con un poquitico de picardía ahí, pero no más, porque no se le puede ir la mano a uno... tampoco sin pretender ser guache, ahí lo normal, hasta mamacita... O una vieja cuando pasa muy buena y unas patas buenas: “!ay! venga pégueme una patadita aunque sea!”, cuando pasa bien patona, ¡uyyy!, es que hay unas que son muy descaradas, esas viejas ya de por sí, ya casi no hay nada que oculten, ya casi todo lo muestran ya, entonces hay veces se pasa uno mirando.

Es que más que todo es como de broma, como de chanza, porque uno espera como reírse, como relajarse, de chiste o que mire al menos... casi todas se ríen, pero hay unas que no, o botar caspa con los amigos.

Los piropos son bonitos, son elegantes, pero desde que no sean groseros... el que no es grosero es elegante y a ellas les gustan porque uno las ve que se ríen... Eso ya es según el piropo, porque hay unos que son muy morbosos... Por ejemplo en estos días escuché un piropo: “!uy! qué orinal tan alto”... eso ya es grosero... eso es un poquito ya burdo, como pasado de tono, en cambio hay otros como por ejemplo: “vea lo que se le cayó (y voltea a mirar)... mi corazón”, eso es un piropo bonito y las mujeres se ríen y les gusta, yo he visto, a ellas les gusta, pues botan caja; hay unas que se emberracan, dicen: “déjeselo pa’ su mamá hijueputa”... Uno bota caja [si ella se ríe] si se enoja uno también bota caja.

Sacarle una sonrisa, una mirada, eso es lo que uno busca, la verdad es que uno no piensa pues más allá, uno tiene su mujer... es para ver qué piensan.

Por acá está la Facultad y pasa mucha niña linda, entonces eso nos inspira.

Uno también dice el piropo es como para halagarlas para hacerlas sentir bien (Testimonios de mecánicos, 22 de septiembre de 2015).

En el contexto de estos hombres se hace más explícita la concepción del cuerpo de la mujer como objeto; se habla de ella como un bien que se puede consumir, que se puede mirar y

que está ahí para ser disfrutado; las mujeres se asumen como provocadoras de los comentarios, sutiles o no, que se hacen sobre ellas, esto es culpabilización. La naturalización del piropo se evidencia en mayor medida en estos contextos, porque los hombres asimilaron que tienen el derecho de comentar sobre el físico de las mujeres para su diversión y no les importa si ellas se sienten incómodas o no, solo les interesa reírse y demostrar su masculinidad.

Esta idea de la aceptación en el grupo y de la reafirmación de la heterosexualidad se evidencia también en los testimonios de 12 hombres jóvenes, estudiantes universitarios y profesionales, que fueron abordados en la Universidad de Antioquia, de los cuales tres participaron en el grupo focal. A la pregunta de si alguna vez habían dicho piropos a una mujer desconocida, solo 4 respondieron que sí y estos fueron sus argumentos:

Hace muchos años atrás sí piroleaba, pero más bien por desatinar con los parceros (hombre, 24 años, 15 de agosto de 2015).

La verdad cuando tenía entre 15 y 14 años sí lo hacía, pero por la presión que ejerce la sociedad, no lo hacía por gusto, porque los amigos y la familia me presionaban, era muy tímido y no le hablaba a las mujeres y casi nunca tuve amigas, entonces mis amigos me decían gay, mi familia tenía temor de que yo fuera gay, entonces por eso hacía eso (hombre, 18 años, 15 de agosto de 2015).

Obvio, para ver si respondía con un gesto coqueto, pasa más que me quedo mirando a ver si sonrían, no es mi estilo pirolear, me falta más carácter para eso (hombre, 25 años, 15 de agosto de 2015).

Sí, he hecho cosas que pueden entrar en la categoría de piropo. Lo más parecido a un piropo totalmente anónimo es decir adiós moviendo la mano y decir chao que estés bien (hombre, 33 años, 15 de agosto de 2015).

Dos de los que respondieron negativamente atribuyeron esto a que no son capaces de relacionarse abiertamente con las mujeres, pero no les parece un acto reprochable:

No, porque soy muy penoso y nunca sé qué decirle a una mujer (hombre, 24 años, 15 de agosto de 2015).

No parece yo pa' eso soy más bien tímido, aunque si hablo y me dan el nombre y esas cosas de fluir en la charla sí puedo decir cosas como cumplidos y esas vueltas (hombre, 21 años, 15 de agosto de 2015).

Otros decían que solo lo hacen con personas conocidas y uno de los entrevistados reconoció que a las mujeres no les gusta y esa es una de las razones por las que se abstiene de hacer comentarios sobre sus cuerpos:

Me parece que los piropos es más frecuente echarlos a desconocidas, entonces yo a desconocidas no suelo echar piropos y cuando los uso, los uso más como bromas a mis amigas cercanas... bromas imitando a los señores de los talleres y bromas imitando esos piropos feos (Juan Pablo Benavides, grupo focal hombres, 10 de abril de 2015).

Yo también lo hago y es con esas personas que son demasiado cercanas y tal vez no sean piropos, sino como: ¡eh que ojazos! ¡ey estás bonita! pero en el sentido de decir piropos como tal no, me parece muy guiso, muy ñero (Felipe Chaves, grupo focal hombres, 10 de abril de 2015).

Cuando yo los digo es con personas que uno conoce pues, digamos que uno tiene cierta cercanía, no necesariamente tienen que ser tan cercanas, pero que uno al menos las conozca pues [...] pero con una persona desconocida no (Juan David Echeverri, grupo focal hombres, 10 de abril de 2015).

No, los piropos casi siempre los hago a chicas que conozco [...] El piropo es algunas veces un arte, me parece que hay piropos lindos e interesantes, pero piropoear a cualquiera no tiene sentido, los piropos y piropoeadores depende de quién los haga y el contexto (hombre, 28 años, 15 de agosto de 2015).

No, nunca, me parece que las mujeres se molestan con este tipo de actos, así que no hay que reproducirlos, no quiero comportarme como un animal sin parámetros, aunque sí me he quedado muchas veces admirado por la belleza

de una mujer en la calle o en el transporte público (hombre, 23 años, 15 de agosto de 2015).

Las mujeres también expresaron una actitud diferente ante estos comentarios, dependiendo de las personas que los hicieran, es decir si el emisor era un conocido o un desconocido:

Sí tiene una carga distinta dependiendo de quién se lo diga a uno, si se lo dice alguien conocido, alguien cercano, normal, uno sí lo siente como un halago, pero si lo dice cualquiera, un desconocido, a mí me molesta (Tatiana Anillo, grupo focal mujeres, 2 de abril de 2015).

Una cosa es que mi compañera, o sea mi pareja, reconozca que soy una mujer hermosa porque tiene otra connotación, para ella tiene desde la fuerza, la forma de hablar, la forma que me sonrío, pero marica un *man* que ni siquiera me ha visto sonreír diciéndome cosas [...] para mí sí hay una clara diferencia, para mí lo que dicen mis conocidos, gente con la cual tengo una relación cercana, no precisamente es un piropo, es más bien un halago desde lo que me conocen (Mayra Delgado, grupo focal mujeres, 2 de abril de 2015).

Yo también puedo llegar y decirle a una amiga: “¡ey reina linda! ¡guapa!”, pero es porque hay confianza, porque no lo estoy diciendo porque me atraiga su físico, sino porque hay como un nivel de empatía y de confianza y de cariño que hace como que yo le pueda decir esas cosas y que esa persona sepa que lo digo porque la quiero, porque siento cariño, porque me gusta verla y esas cosas, pero el piropo para mí sí es una forma de violencia naturalizada (Yudy Robles, grupo focal mujeres, 2 de abril de 2015).

También estoy de acuerdo con que es distinto que un compañero o una compañera le diga a uno algo, pues como sí estás linda, incluso como un coqueteo, porque pues para mí no es violento (Lina López, grupo focal mujeres, 2 de abril de 2015).

La aceptación de los comentarios por parte de una persona conocida viene dada por la familiaridad, hay una relación de confianza que va más allá de lo corporal y que no necesariamente está mediada por el deseo, por lo tanto no se instaura la percepción de ser un objeto sexual para el emisor, no se genera incomodidad y tampoco hay una sensación de amenaza o temor.

Otras mujeres establecen la diferenciación entre los piropos morbosos, es decir con un tono sexual más explícito, y los “bonitos”, que aunque también hacen alusión a su apariencia, se expresan con palabras sutiles o agradables.

Para mí un piropo es como un halago, siempre y cuando pues no sea con vulgaridad, porque ya si es una vulgaridad yo también me enojo, ya eso no es un piropo, ya eso es una grosería, es un tipo que quiere como morbosearlo a uno, eso ya es diferente, es que un piropo es que a mí me digan que estoy bonita; a mí todavía en la calle me dicen piropos, a mí a veces me dicen: ¡ay señora como está de linda! [...] pero sí me lo han dicho con mucho respeto pues, no puedo decir que han sido groseros conmigo, ahora pues en esta época, porque en mi juventud sí (Gilma, grupo focal mujeres, 2 de abril de 2015).

Se encuentran entonces dos posiciones de las entrevistadas: por un lado, las mujeres más jóvenes que entienden el piropo como una agresión, porque hace referencia a aspectos físicos y tienen una carga sexual, y por otro lado, la mujer adulta, que lo ve como un halago, pero cuando ya es morbosos deja de ser un piropo para convertirse en un insulto y en una agresión. Es de anotar que las mujeres jóvenes son las más acosadas en el espacio público, por lo que su percepción es diferente a la de una mujer mayor, pues esto ya no hace parte de su vida cotidiana y sus temores en el espacio público están más enfocados a evitar atracos o accidentes.

Aunque algunas mujeres no identifican al piropo como una violencia,⁴² este acto sí produce efectos como daños en la autoestima, ansiedad, estrés, enfado, culpa, miedo, nerviosismo o depresión, emociones que tienden a manifestarse como despreocupación o indiferencia.

⁴² De las 50 mujeres encuestadas 14 no conciben al piropo como una agresión hacia las mujeres.

Además está el temor de que vaya a pasar algo más porque los comentarios que escuchan son de carácter sexual y el acoso puede preceder otros tipos de violencia. Esto contribuye a convertir los espacios públicos en ambientes hostiles para las mujeres (Rodemann, 2015).

Vivimos en un país donde las violaciones se dan todos los días, donde todos los días hay denuncias por maltrato físico hacia las mujeres, entonces también a veces existe ese temor de que después del piropo siga [...], siga otra cosa (Yudy Robles, Documental Mujeres, a la calle, 2015).

Los piropos se centran en resaltar atributos físicos y en comentar sobre el potencial sexual de las mujeres, transformando al sujeto en objeto (Lainez, 2013), inhibiendo su capacidad de respuesta. Rodemann (2015) se refiere al acoso callejero como una forma de violar la integridad de las mujeres, porque las cosifica y deshumaniza, convirtiéndolas en objetos de placer para los otros: “cuando un hombre opina sobre el cuerpo de una mujer, la reduce a un objeto sexual público apto para el juicio y escrutinio de los demás espectadores” (p. 156). Con estas acciones los perpetradores se atribuyen el derecho a tratarlas como a un bien más en la vía pública juzgando su utilidad, como lo hacen con elementos y lugares (una papelera, un banco, un parque). La antropóloga Micaela di Leonardo (Bowman, 1993) añade que también se interrumpe la libertad de pasear, porque al emitir el comentario, el hombre invade el espacio personal de la mujer, le arrebató el derecho a estar sola y a transitar en paz.

Hay como una idea en la sociedad entre la gente que poco a poco se va formando de que la mujer es un objeto, entonces ¿qué pasa?, cuando salimos a las calles las mujeres con cierto tipo de vestimenta [...] con cierta forma de ser o de caminar, esa idea que está dentro de la gente impulsa como ese ataque contra ellas, entonces se impulsan los piropos, porque es un objeto, no es un ser humano que está pasando y merece respeto, cierto, sino que es un objeto al que uno le puede decir lo que sea y de malas, o sea de malas lo que le diga, porque no se está pensando en uno como persona, se está pensando en uno como objeto, se está pensando en uno como a la que le puede decir lo que sea (Tatiana Anillo, Documental Mujeres, a la calle, 2015).

Pero esta cosificación solo es objeto de reflexión de algunas mujeres que se sienten agredidas con casi cualquier comentario. La actitud predominante corresponde a mujeres que configuran su identidad siguiendo los lineamientos culturales, en los que es adecuado buscar la aprobación de los hombres sobre sus cuerpos y seguir un ideal de belleza hegemónico.

Sí siento que actúa en esa lógica de entre más me miren, de entre más los pelados del barrio o los del colegio me miren, entonces me siento mejor [...] y a veces yo he visto cómo se legitima, se legitima que lo diga el hombre simpático [...] pero entonces cuando un señor me lo dice ese es el viejo verde, pero vea amiga los dos son iguales de agresores, no necesitas eso, entonces también siento que inclusive a veces se hace una separación de ah bueno si es ese *man* sí (Mayra Delgado, grupo focal mujeres, 2 de abril de 2015).

Los comentarios de hombres hacia mujeres en el espacio público tienden a percibirse como elogios hacia la belleza de la mujer, por lo cual el acoso no se ve como una forma de violencia simbólica, sino como un mal menor, una expresión de la masculinidad que es inofensiva; esto también influye en la aceptación que desarrollan las mujeres hacia las miradas de los hombres, esperando que evalúen su belleza y sintiéndose atractivas con la aprobación que se da sobre sus cuerpos. Bourdieu (1998), al estudiar la dominación masculina, explica cómo esa naturalización obedece a un orden androcéntrico del mundo, perpetuado por dominadores y dominadas. Las dominadas basan sus actos en el reconocimiento de la sumisión al desarrollar una representación negativa de su sexo y al obedecer a un orden masculino inscrito en las cosas y en los cuerpos, conduciendo a que las mujeres apliquen a sus realidades esquemas mentales producto de las relaciones de poder, que se reflejan en la reproducción de la violencia simbólica como una concesión que le hace la mujer al dominador de manera natural, porque no tiene otra forma de imaginar la relación con él más que mediante la dominación.

2.3.2. Acoso sexual

Dentro de los relatos de las mujeres se encuentra al acoso sexual como una forma más directa de violencia en el espacio público.

Yo venía en el bus, eso fue en un bus de la Milagrosa, venía para el trabajo y el bus venía muy lleno, entonces cuando me iba a bajar del bus tenía el pantalón así chorriao horrible y entonces una señora se puso como a gozarme, izque ay vea le tiraron gargajo y yo: “ay como así”, “ay ¿Qué es eso?”, pero todo así, entonces yo le dije: pero ay el que me echó ese gargajo si tenía pues mucha gripa y me dice: no eso no es gargajo, ¿usted no sabe qué es? Y yo no ¿qué es eso?, entonces ya la señora me explicó que alguien venía detrás de mí y se había desarrollado ahí, entonces pues yo me quedé como, como aterrada, porque pues en esa época uno era muy inocente y a uno no le explicaban nada, tantas cosas así... entonces pues eso me dejó como pensando mucho: ¿Cómo así que un hombre es capaz de hacer eso pues en un bus? Entonces a mí ya sí me daba como sustico montarme a un bus cuando estaba muy lleno, o sea yo más bien esperaba, entonces pues fue una de las cosas que me pasó, que me preocupaba mucho y me dejó pues como un poquito traumatizada (Gilma Jiménez, grupo focal mujeres, 2 de abril de 2015).

Aunque esto ocurrió hace 30 años, el cambio generacional no ha sido suficiente para solucionar el problema, porque aún se sigue presentando:

Mi abuela toda la vida ha vivido en Kennedy; una vez cuando iba para la casa de ella, yo estaba en el Estadio, iba para la casa de ella a quedarme allá y cogí el bus de la ruta de ese sector, cuando ya estaba llegando allá cerca a la iglesia de ese barrio, un tipo estaba con una pinta deportiva normal, yo estaba en la parte de atrás y el *man* se paró como para bajarse normal, cuando yo sentí pues como que, como un movimiento y me dio por voltear y el *man* tenía su pene afuera, se estaba masturbando y me iba a tirar, yo me imaginé que me iba a tirar el esperma en la cara o no sé en donde carajos,

pero eso fue muy impresionante, porque la reacción mía fue como que pene, esperma ¡pum! [...] el *man* del susto ahí mismito se guardó sus genitales y se bajó del bus (Marcela López, grupo focal mujeres, 2 de abril de 2015).

Hombres y mujeres reconocen como violencia los tocamientos, manoseos y masturbación, por ello los agresores los ejecutan en el anonimato; aprovechan los tumultos (esto es muy frecuente en el transporte público) y los lugares solitarios o que cuentan con poca iluminación para no ser vistos.

Hay mujeres a las que les pasan cosas más que incómodas, son todo un ultraje, yo recuerdo que cuando vivía por otro lado, pues para ir a la universidad me tocaba pasar un puente peatonal y ahí un día yo iba para clase en la mañana y ese día iba bajando, eh todo estaba solo, yo iba subiendo e iba bajando un señor pues muy grande, más grande que yo y el señor, pues cuando nos cruzamos, yo iba subiendo las escaleras, cuando nos cruzamos, él me lanzó su mano a los senos, entonces yo en ese momento pues no supe bien qué hacer, me quedé paralizada como por dos segundos, pero luego le empujé la mano. Él lo que me respondió muy descaradamente fue algo como: “pero si yo puedo”; yo no le presté atención, sino que lo que quería era irme y seguí caminando, entonces él como pa’ demostrarme que podía me pegó como con la mano en las nalgas, entonces pues de todos modos no le dije nada, sino que seguí caminando. Ese día yo tenía una blusa escotada, entonces pues yo llegué, le conté a mis amigos y mis amigos me dijeron: “no pues ya no te pongas más esa blusa”, cosas así, pues como si fuera culpa mía, incluso yo dejé de ponerme la blusa (Tatiana Anillo, Documental Mujeres, a la calle, 2015).

En general las mujeres no saben cómo reaccionar ante el acoso, por más violento que sea; lo normal es ignorar los hechos, aunque causen rabia, frustración, impotencia o asco (Lainez, 2013), pues esa evasión está atravesada por la sumisión de la mujer, comportamiento impartido por la sociedad. Además se va construyendo un ambiente de aceptación hacia las violencias de género, culpabilizando a las víctimas por no estar confinadas al espacio privado. Esa culpabilización ayuda a perpetuar la violencia contra las

mujeres; se tiene la percepción de que estas agresiones son provocadas por la forma de vestirse, de caminar, de maquillarse, de hablar, etc. No importa si la agresión incluye tocamientos y roces con alguna parte del cuerpo (esto se da especialmente en los senos y los glúteos) estos actos se justifican en que la mujer agredida se presentaba demasiado seductora (Arteaga, 2014).

Las violencias contra las mujeres en los espacios públicos se legitiman, es decir, son aceptadas socialmente, incluso por las mismas mujeres, porque como se ha dicho, hay una naturalización de esas violencias, relacionada por una parte con la cotidianidad de los sucesos y por otra, con la posición que se asigna a las mujeres en la sociedad, en la que en la escala de relaciones de poder ellas ocupan el lugar más bajo. “Esta legitimación procede de la conceptualización de las mujeres como inferiores y como propiedades de los varones, a los que deben respeto y obediencia” (De Miguel, 2007: 745).

yo soy de Valledupar, he vivido como en una zona de talleres y siempre que uno pasaba por ahí para ir al colegio por la tarde sobretodo o a las bibliotecas de Valledupar, le decían muchas cosas a uno y yo, yo siempre me defendía, como que les decía que me respetaran y a veces cuando ellos me respondían después de que yo les decía que me respetaran y por ahí había una piedra yo la cogía y les decía: “no te acerques más porque te voy a tirar esta piedra”, y un día yo iba con una amiga y a las dos empezaron a molestarnos y yo hice lo mismo y mi amiga me dijo que bajara esa piedra, que parecía una loca y yo recuerdo que desde ahí, y eso fue como desde los 11 hasta los 15, no sé qué edad tendría pero fue en ese rango de tiempo, y yo me acuerdo que desde ahí, cada vez como que me dicen algo lo pienso dos veces para responder, como que eso sí me marcó (Tatiana Anillo, grupo focal mujeres, 2 de abril de 2015).

La aceptación y naturalización de la violencia de género vuelve a las mujeres incapaces de responder ante las agresiones, porque las hace sentir extrañas e inseguras, fuera de su rol, diferentes al resto del grupo. En nuestra sociedad no es normal que una mujer se moleste por un piropo y quiera defenderse ante ello, la reacción más que el hecho que la provoca es leída como algo exagerado; incluso, en algunos casos en que la mujer reacciona, el agresor

se siente ofendido y puede insultarla porque no está aceptando los comentarios sobre su cuerpo: lesbiana, machorra, fea, boba, son algunas de las formas de respuesta del agresor. Retomando a Arias y Cardona (2012) estamos ante una violencia estructural que tiene como fin mantener el orden social existente y que se encuentra legitimada por las tradiciones y por las costumbres. Si las violencias contra las mujeres no son revisadas ni cuestionadas, adquieren un carácter de “normalidad” que garantiza su perpetuación. Esta situación se evidencia en los testimonios de los grupos focales: las mujeres aun cuando se sienten incómodas no tienen la suficiente seguridad para defenderse o para cuestionar estos actos, no saben cómo responder ante las agresiones hacia ellas o hacia otras mujeres porque les da miedo y por la aceptación social que reciben estos hechos, que también puede llevar a las víctimas a defender o a permanecer junto a sus agresores.⁴³

Hace días yo no sé pa’ donde íbamos, salí con mi familia y entonces el *man* era como amigo del compañero de mi hermana, el que iba manejando el taxi, y eran recochando ahí y el *man* pues pasaba y le gritaba cosas a todas las mujeres y los de mi casa eran cagados de la risa, y tocaba nalga, y yo era como que no sabía... pues porque es muy teso, pues yo creo que me miraban y sabían que me incomodaba, pero como que llegar ahí..., pues no sé, me dio muchísima rabia. Es muy complejo, como que uno no sabe cómo llegar y plantear esas cosas [inconformidades ante el acoso] [...] es muy peye, yo me sentía mal, como “juepucha por qué no dije”, como que si es justo plantearlo por qué no lo dije, como que ¡mierda! (Lina López, 2 de abril de 2015).

Porque a veces uno se siente súper impotente ¿no?, porque como que quejarse de eso, uno sabe que está mal pero como sabe que todo el mundo alrededor lo naturalizó no es capaz de hablarlo [...] yo respondo, yo hace mucho tiempo creo que hay que responder, pero yo respondo con susto (Yudy Robles, grupo focal mujeres, 2 de abril de 2015).

⁴³ El hecho de que hayan mujeres agredidas que no denuncian, no responden o no se alejan del agresor no significa que no sean víctimas de la violencia de género y no están ahí porque “les gusta que las maltraten”, sino que nos encontramos ante una estructura que hace que las personas se encuentren dominadas e inmersas en un círculo de violencia del que es muy difícil salir (Vamos Mujer y Mujeres que Crean, 2013).

Las mujeres lidian con el acoso y generalmente lo hacen solas; pocas personas están dispuestas a intervenir cuando presencian una agresión, porque por un lado, este tipo de actos se han normalizado dentro de la sociedad y se ven como asuntos de la vida privada de las mujeres, y por otro, hay un temor a recibir una mala respuesta por parte de los agresores o de las víctimas, que puede ir desde un insulto hasta una agresión física.

Yo iba por el Centro y realmente era temprano, no eran más de las 5 de la tarde yo creo, iba con una amiga y un *man* estaba teniendo una discusión muy acalorada con una mujer, incluso la estaba maltratando, pues la tenía de los hombros, la estaba sacudiendo, nunca vimos que la golpeará, pero la estaba sacudiendo y las dos reaccionamos y fuimos y le dijimos: “*ey ¿qué le pasa? ¿cómo la está maltratando?*” y el *man* se volteó y nos dijo: “*ah hijueputas ¿Qué les pasa? esto no es problema suyo, ¡vénganse!*”; incluso como que se arrimó a mi amiga que estaba más cerca de ellos y entonces yo fui a separarlos, porque como que él ya iba a golpear a la mujer y la mujer terminó golpeándome, quitándome y dijo: “*ay qué les pasa esto no es problema de ustedes, no se metan, esto lo arreglo entre el man y yo*”, entonces pasaron dos *manes*, como que también iban a separarlos y nos dijeron a nosotras: “*no, sí, vengan, no nos metamos*”... y como que nosotras no caímos en cuenta de la situación y dijimos: “*bueno sí que lo arreglen ellos*”; ellos se fueron, el *man* la siguió gritando, se fueron lejos, pero al final nosotras íbamos como que: “*ah sí pero ¿Por qué nos metimos? ¡muchas sapas!* pues como que a veces uno es consciente de que las cosas están mal y tiene que actuar para eso, pero las reacciones de las otras personas hacen que uno llegue incluso como a dudar de ese acto que uno sabe que está bien (Yudy Robles, grupo focal mujeres, 2 de abril de 2015).

Esta falta de intervención de otras personas genera una sensación de soledad en las mujeres, que no perciben acciones de solidaridad de quienes son testigos del acoso, en este sentido, su miedo persiste aunque se encuentren en lugares por donde transita un gran número de personas.

Iba en una calle por aquí por el Centro, de las calles concurridas que hay en el Hueco, iba caminando [...] un *man* me empieza a piropear, la primera medida que generalmente uno toma es no prestarle atención, yo seguí caminando y el *man* siguió piropeando, siguió siguió, tanto así que fue una situación pesada, porque fue casi una cuadra y el *man* detrás y no pasaba nada y yo lo único que opté por hacer fue seguir caminando, así me sintiera incómoda; incómoda y [...] también atemorizada, porque ¿Este *man* qué? ¿Por qué me persigue una cuadra diciéndome cosas? y no pasaba absolutamente nada era solo conmigo, ya: “ella verá, ¿Quién sabe por qué le está diciendo eso?” Algo así fue lo que sentí en todo ese momento, porque también sentí que la gente lo vio, que muchas personas lo vieron, hombres, mujeres, y no pasó nada, está naturalizado, es ella allá (Mayra Delgado, Documental Mujeres, a la calle, 2015).

En torno a estas acciones de indiferencia, inseguridad, falta de respuestas y miedo, el acoso callejero continúa reproduciéndose y reafirmandose como una conducta masculina socialmente aceptada y legitimada, que sostiene una estructura de género desigual, en la que los hombres poseen privilegios sobre las mujeres. Este orden establecido se mantiene y se reafirma además con actos de violencia más crueles y visibles como formas de “castigo ejemplarizante” para las mujeres que quieran asumir una posición diferente dentro de la sociedad, que pueda poner en peligro el poder masculino.

Cuando yo me vine para acá para Medellín a estudiar, empecé a estudiar en el Sena, ya después me resultó un puesto en la Universidad de Medellín y empecé a estudiar el primer semestre y llevaba por ahí tres meses más o menos, cuando una vez que llegué a mi casa, yo vivía cuando eso en la Milagrosa, encontré un volante debajo de la puerta que decía que las mujeres no se debían de vestir muy destapadas y que no debían salir hasta altas horas de la noche. Entonces la verdad yo no le presté mucha atención a eso porque yo siempre usaba ropa muy cubierta y fuera de eso no salía hasta tarde porque me daba miedo... pero una vez que iba para la casa, iba llegando ya a la casa, me abordaron dos personas que me dijeron que si era que yo no

había entendido lo que me habían dejado, entonces yo, pues yo me asusté mucho, porque de verdad que yo no creí que eso era para mí.

Mi papá me había dicho que no estudiara en la universidad, porque el horario era por la noche, era de 6 a 9 de la noche, y a él le daba mucho miedo, que porque acá en Medellín era muy peligroso y que a las muchachas las violaban, que las atacaban... pues una cantidad de cosas, entonces a partir de ese momento yo decidí no continuar estudiando en la universidad. A mí lo que más me afectó realmente fue la salida de la universidad porque yo quería ser abogada, yo empecé mi carrera de derecho y la interrumpí y yo ya como que me desanimé, ya empecé a trabajar, ya después me casé, ya después pensé más como en que quería sacar mis hijos adelante y ya no quise como estudiar más, ya dije: “lo que voy a invertir en mí, lo quiero invertir mejor en mis hijos” (Gilma Jiménez, Documental Mujeres, a la calle, 2015).

En la historia de vida de Gilma se evidencia un control directo sobre el cuerpo de las mujeres dentro de un territorio, problemática que se viene presentando en la ciudad desde los 80 y que ha tenido diferentes manifestaciones, conforme al desarrollo del conflicto armado. Además en este relato se da cuenta de una de las implicaciones del ejercicio de la violencia de género sobre la vida de las mujeres: aunque Gilma no tuvo ningún daño físico, su proyecto de vida fue violentamente interrumpido y terminó siguiendo con los preceptos sociales que dictan que las mujeres deben tener un hogar y encargarse de sus hijos.

Esto último se encuentra relacionado con los roles de género, tema que será abordado en el siguiente capítulo, con el fin de develar cuál es su influencia en la construcción del miedo en las mujeres.

3. La mujer provocadora: roles de género y construcción del miedo



–Siéntate bien y organízate el vestido

–No salga con extraños

–No salgas ahora porque la calle es peligrosa

–Para donde vas, vas, o sea no le pongas cuidado a nadie en la calle

–¡Ey pilas! Que los extraños no se te acerquen

–¿Usted va a salir vestida así a la calle?

–No se vista así que ya sabe que si la morbosean es culpa suya

–No des papaya

–Las niñas buenas se acuestan a las 10

–Si va a salir a la calle salga bien tapadita que usted sabe que la carne es débil

–Todo entra por los ojos ¿no?

–Nena no salgas así tan provocadora a la calle

–Que se quede mejor en su casa

(Vox pop, Documental Mujeres, a la calle, 2015).

El extrañamiento de las mujeres hacia los espacios públicos, basado en el temor a transitar libremente por cualquier lugar, está determinado por la construcción de roles de género desde la niñez bajo el amparo de las instituciones sociales: la familia, la escuela, la Iglesia y el Estado. De acuerdo con Bordieu (1998) los roles de género se basan en un sistema de oposiciones homólogas que diferencian claramente lo masculino y lo femenino. Esta división entre sexos parece natural, se inserta en las cosas, en el mundo social, en los cuerpos y en los hábitos, pero obedece a una construcción social. A partir de estos dualismos aparecen estereotipos de lo que debe ser un hombre y lo que debe ser una mujer, expectativas que varían conforme a los contextos sociales y culturas particulares.

Yo estudiaba en un colegio católico en el que hasta octavo tú tenías la oportunidad de mirar unas especialidades: ebanistería, electricidad, mecánica industrial, dibujo publicitario y diseño, corte y confección, que sería modistería más o menos, diseño de modas; resulta que cuando yo llego a noveno a uno lo ponen a elegir a nivel vocacional, yo elijo mecánica industrial; mi mamá no puso problema más allá de “vas a estar sucia de grasa hija, vas a estar siempre oliendo como a taller”, pero aun así lo aceptó, mi papá contento: ¡no hija claro! Pero en el colegio apenas yo digo en la encuesta que quiero ser mecánica industrial, bachiller en mecánica industrial, me llevan a psicoorientación enseguida (Mayra Delgado, Documental Mujeres, a la calle, 2015).

Los roles de género en la cultura antioqueña están influenciados por las prácticas propias del Siglo XX. En esta época había una predominancia del patriarcado, acompañado a su vez por una tendencia matriarcalista en el plano doméstico, donde el poder de las mujeres era limitado, mientras que el padre se encargaba de proveer y de establecer el orden en el hogar. Las mujeres eran socializadas para el matrimonio con aspectos como la belleza, el control sexual, la religiosidad y la capacitación en labores hogareñas. En la segunda mitad del mismo siglo se evidenciaron algunos cambios como la proveeduría compartida, el aumento de la participación de los hombres en la crianza de los hijos y mayor presencia de la mujer en la esfera pública, que se reflejó en el acceso a la educación, a la actividad laboral en lo público, a la anticoncepción, al divorcio y a los derechos políticos.

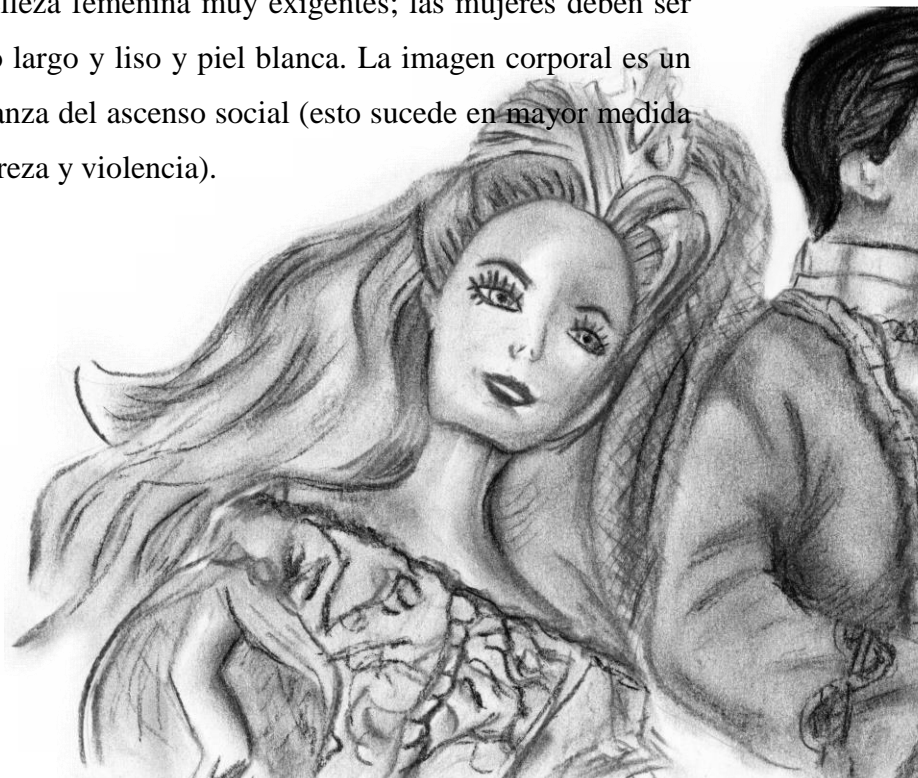
Actualmente estas visiones patriarcales en las que el hombre cuenta con el mando de la familia y con superioridad física y económica y la mujer posee autoridad delegada, se encuentran en una constante confrontación con las representaciones sociales emancipadas sobre las relaciones de género (Ariza, 2011).

En este sentido, la división de los sexos persiste, pues se reproduce en las prácticas cotidianas y se vuelve parte orgánica de la vida social, por eso se establecen unos patrones de comportamiento tan regulares, que se perciben como espontáneos y se dan de forma mecánica y no reflexionada. Bourdieu (1998) denomina a esos patrones como *hábitus*, porque responden a regulaciones colectivas que conforman conductas esperadas frente a la resolución de situaciones y al enfrentamiento de la vida cotidiana, que se asumen como parte esencial de las cosas, como la forma natural de ser y de hacer en el mundo.

Con los niños como que también es muy complejo eso, pues por ejemplo mi sobrina: yo veo también que desde chiquitas nos están enseñando el prototipo de ser mujer, un día íbamos caminando las dos juntas[...], mi sobrina tiene 6 años, y estaban vacilando⁴⁴ a unas niñas que iban delante de nosotras y yo le pregunté a Sara, a mi sobrina, que por qué les estaban diciendo eso, por qué las están vacilando y ella me dijo: porque son bonitas, así como muy obvio (Lina López, 22 años, grupo focal mujeres, 2 de abril de 2015).

En Medellín existen estándares de belleza femenina muy exigentes; las mujeres deben ser voluptuosas, de cintura pequeña, pelo largo y liso y piel blanca. La imagen corporal es un bien que se mercantiliza con la esperanza del ascenso social (esto sucede en mayor medida en ambientes de exclusión social, pobreza y violencia).

⁴⁴ Se refiere a decir piropos en la calle



Solo en el plano de la estética ya desde hace muchos años hay una forma en que se ha dominado y superado la autonomía de los cuerpos de las mujeres en esta ciudad, en tanto que hay unos modelos que son los que se tienen que alcanzar para poder ser una mujer; una mujer deseable, una mujer atractiva, hasta amable, hasta querible, hasta que represente algo para el mundo y digamos que eso lo ha determinado una dinámica de economía donde el mercado de los cuerpos de la estética se pone al centro de un modelo que compra y vende, que intercambia. Entonces la mercantilización de ese cuerpo debe alcanzar un modelo, una forma, pues se representa en múltiples estructuras que no son solo ilegales, sino también legales, entonces el mercado de la moda, el mercado de las cirugías plásticas, de la cosmética... la cosificación pasa por el consumo, por la enajenación... [Este es] un contexto donde es muy importante como te ves si eres mujer, entonces si eres mujer hay un ideal al que se aspira y ese ideal dominado es el ideal de un cuerpo delgado, blanco, siliconado, o sea digamos todo lo que representa la cosificación, pero también la vulnerabilidad [...] tienes que ser lacia, blanca, delgada, lo que uno dice grácil, que seas fácil de mover, fácil de intercambiar (Marta Restrepo, Red Feminista y Antimilitarista, Medellín, 2015).

Se evidencia entonces cómo las prácticas sociales y culturales propias de una ciudad donde la estética predomina en la vida de las mujeres, promueven las características asignadas a través de los roles sociales, que conciben a las mujeres como débiles y manipulables, sin capacidad de decisión y de control sobre sus vidas.

La violencia sociopolítica que ha padecido la ciudad en las tres últimas décadas ha permeado las relaciones de género; los actores armados imponen conductas morales y hasta relaciones de pareja forzadas, hay una militarización de la vida y un fortalecimiento de masculinidades hegemónicas en este contexto de violencia. El jefe del grupo armado se convierte en el modelo de un hombre exitoso: tiene dinero, tiene poder y tiene mujeres (Ariza, 2011).

Por otra parte, la sociedad sigue promoviendo la división sexual del trabajo, planteando que el hogar debe contar con una alta participación de la mujer, cualquiera que sea su edad, su nivel educativo y su ocupación. La mujer se concibe como cuidadora de los hijos y también del esposo porque está revestida de un sesgo maternal, es por esto que aunque las familias cambiaron, las mujeres ingresaron al mercado laboral de forma masiva y hay una expansión y reconocimiento de sus derechos, la distribución de las responsabilidades domésticas y de cuidados entre los géneros no muestra significativas transformaciones. Las mujeres siguen siendo las principales encargadas de las tareas del hogar: en una encuesta publicada en Argentina en el 2014 “se observa que nueve de cada diez mujeres participan en actividades domésticas no remuneradas, destinando un promedio de 6,4 horas diarias. En el caso de los hombres la participación no alcanza el 60% y el tiempo dedicado es, en promedio, de 3,4 horas por día” (Navarrete, 2014). En Colombia, de acuerdo con una recopilación de datos realizada por ONU Mujeres con corte del 2013, se plantea que a lo largo de la historia los hombres han asumido en mayor medida la jefatura de hogar⁴⁵ y la jefatura femenina ha sido principalmente sin cónyuge: en el 2011 se establece que “el 83% de hombres jefes de hogar en Colombia son casados o viven en unión libre, mientras que el 76% de mujeres jefas de hogar son solteras, separadas o viudas” (Mesa de Género Colombia, 2013: SP). Por otro lado, son las mujeres quienes participan en mayor medida en actividades de trabajo no remuneradas⁴⁶ como la limpieza, el mantenimiento y la reparación de elementos del hogar, el suministro de alimentos, el arreglo de la ropa, la realización de compras, el cuidado de niños, ancianos y enfermos y el voluntariado. Esto significa que las mujeres deben trabajar más tiempo que los hombres, por su dedicación a labores de trabajo doméstico y de cuidados.

Navarrete (2014) afirma que actualmente hay alternativas para el cuidado de los hijos y para el cumplimiento de las tareas del hogar, gracias a la contratación de empleadas domésticas y de servicios de educación (estas empleadas generalmente son mujeres de clases sociales marginadas), sin embargo esta es una opción reservada principalmente para

⁴⁵ Aunque ésta ha disminuido, sigue manteniéndose constante: según el censo realizado por el DANE en el 2005 por cada 234 hombres hay una mujer jefe de hogar (Mesa de Género Colombia, 2013).

⁴⁶ La Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (EUT) realizada por el DANE entre el 2012 y el 2013 detalla que el 63.1% de los hombres realizan actividades de trabajo no remuneradas, dedicando en promedio 3 horas y 10 minutos, mientras que el 89,4% de las mujeres participa en las mismas actividades con una dedicación diaria de 7 horas y 23 minutos (Mesa de Género Colombia, 2013).

las mujeres de clase media y alta, porque en los hogares con una solvencia económica precaria se depende de los servicios públicos y de redes familiares y comunitarias. En estos casos se encuentran situaciones en las que las mujeres deben quedarse en casa para cuidar a sus hijos o asumir diferentes ocupaciones: trabajar, encargarse del hogar y/o estudiar. Es entonces cuando comienza a exaltarse a la mujer por mostrarse como una persona tenaz al asumir diversas funciones, considerando que todo ello es fruto de su propio esfuerzo y no de una restricción cultural que fomenta la doble o triple jornada laboral para las mujeres.

Esto influye en la forma como se habitan los espacios, que se asumen como neutros, pero que en realidad responden a estas lógicas culturales de la división entre los géneros. En esta medida, la configuración de las ciudades está determinada por una pauta masculina, que confina a las mujeres al espacio privado, “la calle es el lugar de los hombres, ahí las mujeres solo significan la *interrupción* en el mundo masculino, hecho de códigos de fuerza, de poderío, de afirmación machista” (Reguillo, 2000: 18).

Cuando éramos niños en la casa yo era la que hacía el aseo, la que organizaba la casa, entonces mi hermano era el que iba a la tienda, claro que a veces, no era siempre, entonces él dejaba regadas sus sandalias, sus zapatos por ahí y yo le decía como que por favor los recogiera, porque siempre me tocaba recogerlos a mí (Tatiana Anillo, Documental Mujeres, a la calle, 2015).

Esta distribución espacial de carácter genérico se evidencia desde la niñez, cuando comienzan a interiorizarse los roles sociales y a construirse una forma de relacionarse con el espacio público y con las personas que lo habitan; las niñas suelen socializar dentro de sus casas con las niñas y los niños afuera con los niños, convirtiéndose en defensores de sus círculos y territorios, situación que está reproduciendo divisiones y discriminaciones de género (generalmente a través de los juegos). Adicionalmente, a las mujeres les dicen que su seguridad depende de su comportamiento, entonces tienen que preocuparse por la forma en cómo se visten, cómo se maquillan, cómo actúan, qué lugares frecuentan y a qué horas salen a la calle. Estas restricciones obedecen a las expectativas sociales de ese ser mujer.

Mi papá era muy estricto, demasiado, a mi papá había que pedirle permiso hasta para pararse en la puerta [...] si uno iba a salir a la calle solamente le autorizaba a salir cuando iba para misa, o sea para misa sí lo dejaba salir a uno, pero si uno quería irse un ratico a caminar o que para un bailadero o algo, él no, no, es que no nos dejaba, él decía que el baile era un abrazo disimulado [...] y en cuanto a la forma de vestir también, o sea mi papá no consentía que uno se pusiera un vestido muy alto, que se colocara un escote, él se enojaba por eso (Gilma Jiménez, Documental Mujeres, a la calle, 2015).

Tantas recomendaciones, muchas veces revestidas de prohibiciones que traen el mensaje de que “hay que cuidarse porque estar afuera es peligroso”, generan sensaciones de temor que se reflejan en estrategias de seguridad como quedarse en la casa, no transitar por determinados lugares o no ir a donde se desea (Román, 2009). Se trata entonces de la limitación de sus libertades.

Es que a uno no lo educan ¿no? Como en defenderse y en comprender qué está sucediendo [...] Me acuerdo que cuando yo era niña, también pues pasó algo con mis hermanas y conmigo, que había un *man* que llegó, estábamos donde mi prima, y llegó con la cartera a preguntar algo y nosotros fuimos a responderle la pregunta y el *man* empezó a preguntar que dónde quedaba cerca una tienda de videos y nosotros estábamos explicándole, pero se quedó un rato hablando con nosotros.

El *man* tenía algo agarrado en la mano, nosotros no sabíamos bien qué era [...], yo pensaba que tenía una sombrilla y resulta que el *man* se estaba masturbando y después unos amiguitos de nosotras nos llamaban y nos decían: “vengan no le expliquen”, pero nos habían enseñado que había que ser amables, entonces le estábamos explicando y ya luego nos fuimos normal, pues yo me fui normal, y en la tarde eso se armó el revuelo en mi familia. A mí nunca me explicaron qué pasó, yo sé que mi papá se puso furioso, él solo me ha pegado dos veces y una fue esa vez, pero yo no entendía ni por qué, yo pensaba que lo que el *man* tenía era una sombrilla y

lo que me dijo fue: “no hable con extraños”, pero antes me decían que fuera amable, no le explican a uno un montón de cosas, es muy confuso (Tatiana Anillo, grupo focal mujeres, 2 de abril de 2015).

Las recomendaciones de la familia en cuanto a la seguridad de las niñas están enmarcadas dentro del temor a que sean víctimas de abuso sexual, sin embargo muchas veces no les explican a qué se deben las prohibiciones y no les enseñan a defenderse, todo lo contrario, les imparten restricciones y formas de protección que las hacen sentir vulnerables. La falta de claridad en las familias está relacionada con la ausencia de diálogo sobre determinadas temáticas que son tabú, como la sexualidad, y con una culpabilización implícita, donde el mensaje es: lo que le pase a las mujeres en la calle es porque lo provocaron o porque no tomaron las precauciones necesarias.

Por otro lado, en los grupos focales las mujeres hablaron de ser “empelculadas”, porque a veces tenían la sensación de protegerse más de la cuenta; usaban este calificativo para explicar sus reacciones e inconformidades consideradas como exageradas generalmente por su entorno social (amigos y familiares). Finalmente estas mujeres concluyeron que la calificación “empelculadas” está cargada de culpabilización, porque se les está juzgando por tomar precauciones, mas no se indaga por el origen de ese miedo que está principalmente asociado con episodios de violencia vividos o percibidos. Al respecto, Vargas (2006-2007) plantea que los marcados imaginarios de temor que tienen las mujeres son vistos como irracionales, sin tener en cuenta que la seguridad e inseguridad están relacionadas con las condiciones sociales, económicas y políticas pero también con los imaginarios que se generan en el entorno y frente a la convivencia social.

El miedo es aprendido, por lo tanto es cultural; los objetos, lugares o personas del miedo tienen que ver con la posición del individuo dentro de la sociedad. Esta construcción comienza desde el hogar; los padres les advierten a sus hijos e hijas cuáles son los lugares a los que no deben ir, a qué personas deben temer y les enseñan a estar a la defensiva (Niño, 2000). Reguillo (2000) habla de una construcción colectiva del miedo; las personas se unen en torno al temor a las violencias, que se alimenta de las experiencias de los vecinos, de los

familiares, de los amigos, de lo que aparece en los medios de comunicación⁴⁷ y de las experiencias propias. Los miedos están relacionados con hechos de violencia vividos, pero también son creados por el flujo de información.

La ciudad se experimenta cada vez como un escenario de múltiples fuentes de amenaza que hacen presencia a la manera de un tren de miedos, donde se distinguen desde aquellos que provienen de fenómenos objetivos como la pobreza, la inseguridad, la violencia, la guerra, hasta los que son el resultado de cierto tipo de representaciones, construidas en torno a lugares y figuras sociales percibidas como portadoras de peligrosidad (Sánchez et al., 2002: 244).

No se puede desconocer que esos temores se encuentran justificados en los diferentes abusos que sufren las mujeres diariamente, que van desde una mirada persistente y *morbosa* hasta la violación y el feminicidio (hay que recordar que todos los tipos de violencia se presentan en el espacio público). Desde la adolescencia las mujeres comienzan a sufrir con el acoso sexual callejero de manera cotidiana, lo cual genera incomodidad e inseguridad, reafirmando la necesidad de las medidas de protección dadas en sus casas; entonces es cuando deciden no transitar por determinados lugares, no usar cierto tipo de ropa o salir acompañadas.

Pues yo recuerdo en esa misma etapa [...], pero eso pasa como con las adolescentes, que cuando uno caminaba por la carretera, porque a veces el andén estaba ocupado [...] y yo iba con una compañera o iba sola también, pasaban muchachos en bicicleta y también le agarraban la nalga a uno y salían velozmente, se iban corriendo en esa bicicleta, y [...] cuando uno iba con una amiga o algo, nadie se quería poner del lado más externo de la carretera (Tatiana Anillo, grupo focal mujeres, 2 de abril de 2015).

El miedo se asocia a situaciones donde las personas se enfrentan a estímulos o representaciones mentales que se interpretan como amenazas, esta es una señal de alarma

⁴⁷ Los medios de comunicación son determinantes en la construcción del miedo en la sociedad, porque tienen un alcance masivo y están llenos de noticias violentas, especialmente en relación con las violencias contra las mujeres, pues muestran las más terribles.

que permite estar alerta para defenderse, huir o atacar; es el reconocimiento de un peligro que puede ser real o imaginario (Niño, 2000). Vivir con miedo tiene consecuencias en la forma de pensar, de vivir y de usar la ciudad.

El miedo es un veneno paralizante que se va inoculando en pequeñas dosis desde la infancia con mensajes cariñosos como “ten cuidado” o “no te fies de desconocidos” y que, de vez en cuando, requiere tratamientos de choque encapsulados en noticias terribles. El miedo funciona como una caja de resonancia del discurso ancestral que considera que la asociación mujer/calle hace referencia a aquellas que están fuera de lugar o fuera del momento que les corresponde (Román, 2009: 138).

Es así como el temor se convierte en una forma de controlar las ideas y comportamientos de los seres humanos; los dominadores usan el miedo para inhibir las reacciones de los dominados y asegurar su posición privilegiada de superioridad, reafirmando su poder sobre el otro, quien con la idea de conservar su integridad termina aceptando y reproduciendo su propia dominación.

De acuerdo con lo encontrado en el rastreo de prensa las mujeres dudan para denunciar, temen pedir ayuda y se quedan en sus casas o no quieren defenderse porque creen que pueden ser agredidas nuevamente. Las violencias contra las mujeres las inducen a regresar al espacio privado, entendido como seguro.

Autoridades de la ciudad de Bogotá investigan un violento ataque del que fue víctima una mujer por parte de su expareja sentimental, con quien días antes había terminado una relación.

El hecho se registró en una vivienda al norte de Bogotá, donde la víctima – identificada como Ceidy López– fue atacada con un arma blanca cuando llegaba a la casa en compañía de un amigo. Según las víctimas, el ataque fue perpetrado por Rodrigo Aguinaga, exnovio de la joven.

“Duré seis días hospitalizada, cuatro en cuidados intensivos y tres días permanecí entubada porque se suponía que no podría volver a hablar”, expresó la víctima a Noticias Caracol.

De acuerdo con Ceidy López, la pareja con la que sostuvo una relación de cinco años en principio parecía una persona normal y cariñosa; no obstante, después de un tiempo comenzó a actuar de manera violenta, por lo que la joven tuvo que pedir medidas de protección ante las autoridades.

“Yo seguía con él por miedo porque siempre me decía que me iba a hacer algo a mí o que se iba a meter con mi familia, con mis hijas o con mi mamá (...) yo no sé si salir a la calle o no, tengo mucho miedo de volver a trabajar porque no sé si él en cualquier momento va a volver y me va a agredir o va a mandar a terceros”, puntualizó la joven (El Espectador, 2 de junio de 2014).

Estos temores se encuentran apoyados en argumentos como la falta de respuestas y el abandono estatal. A nivel jurídico se evidencia la dilatación de procesos para resolver casos de violencias contra las mujeres; algunas víctimas han tenido que esperar hasta tres años para que se dicten medidas de aseguramiento contra sus agresores y comiencen con la judicialización, a pesar de la gravedad de las violencias. Los conceptos usados para castigar a los victimarios no están en consonancia con los tipos de violencia de género y las categorías que se han aportado desde el feminismo para entender este fenómeno, lo cual le puede restar gravedad a los hechos. Al respecto la Secretaría de la Mujer dice que el 80% de los casos de todo tipo de violencia contra la mujer queda en la impunidad (El Espectador, 19 de julio de 2014).

La vida cotidiana de la ciudad nos muestra que las mujeres están expuestas a ser agredidas física, sexual y psicológicamente; esto las hace sentir vulnerables y aumenta la sensación de que la calle no les pertenece, aunque para sentir temor no es necesario ser víctima de una violencia fuerte y fácilmente reprochable. “Fairfield y Rudman (2008) descubrieron que las mujeres sienten mayor miedo por culpa de las «micro-victimizaciones» y «micro-agresiones» cotidianas de las miradas, silbidos, y comportamientos de los hombres” (Rodemann, 2015: 157).

Culturalmente se asume y se transmite la idea de que los hombres son incapaces de controlarse, porque la mirada de apropiación sobre el cuerpo de las mujeres hace parte de su naturaleza, por tanto deben ser ellas quienes ponen los límites. Esto se evidencia en frases muy populares en la sociedad como “el hombre propone y la mujer dispone”, “una mujer debe darse su lugar”, “no hay que dar papaya”, “papaya puesta papaya partida” o “no se les puede dar mucha confianza a los hombres porque se aprovechan”. Se puede ver entonces una estructura de razonamiento donde la responsabilidad de la agresión recae sobre la víctima, aun teniendo todas las precauciones (Vallejo y Rivarola, 2013). La culpabilización de las mujeres se da en forma de señalamiento, bajo la mirada inquisidora de la sociedad y la reproducen las mujeres víctimas de las agresiones, lo que conduce a que ellas tiendan a dudar de la falta de consentimiento en caso de que se presente algún tipo de acoso.

La culpabilización de las víctimas es un elemento que aparece de manera sutil en el análisis de prensa, pues no se nombra pero se evidencia en algunos testimonios, donde los testigos de los hechos rechazan las agresiones cuando las mujeres víctimas concuerdan con los comportamientos aceptados socialmente como la “feminidad”, la tranquilidad y la amabilidad; aquellas que no salen, sino que se dedican a cuidar a sus hijos, aquellas que no toman y no fuman son las que no merecen ser asesinadas:

La mujer, de 32 años y oriunda de Montería, murió luego de ser atacada con un cuchillo, presuntamente, por el que era su pareja. “Eso fue como a las 7:30 de la mañana, se estaba arreglando para irse a trabajar y unos vecinos escucharon que estaba gritando que la ayudaran que la iban a matar”, fue lo que dijo un testigo del hecho que se presentó en el barrio Villa Paula de Itagüí.

Trabajaba como auxiliar contable y los fines de semana hacía pedicure y manicure a domicilio: “Yo la conocí en ese trabajo. Siempre fue muy tranquila, no le gustaba la rumba, no tomaba, no fumaba. Estaba concentrada era en su hijo y prefería estar en la casa con él”, aseguró una de las amigas (Q’ Hubo, 27 de julio de 2014).

En una encuesta realizada en Medellín por la Corporación Región en el 2002 el 90% de la población encuestada afirmó que las mujeres son “buenas personas”, clasificación que corresponde al ideal de mujer que garantiza la continuidad biológica, la tradición cultural, el mantenimiento del hogar, la realización de vínculos sociales; aquella con capacidad de entrega y de apoyo en momentos de crisis (Sánchez, 2002).

También se decían cosas como “era normal que discutieran”, lo cual justifica que no haya intervención por parte de personas externas, dando cuenta de una percepción del espacio privado frente a las agresiones hacia la pareja, que impide que sea un asunto en el cual deban inmiscuirse.

Las autoridades investigan el asesinato de una mujer de 35 años, quien perdió la vida en las últimas horas tras una discusión con su pareja sentimental, un uniformado activo de la Policía.

El hecho se presentó en un conjunto residencial del sector de zona franca, en el occidente de Bogotá, donde la Policía halló el cuerpo sin vida de Yuri Osmani Sosa de 35 años, quien fue encontrada sin signos vitales y con señales de asfixia mecánica.

De acuerdo con vecinos del sector, en la noche de este sábado la pareja protagonizó una fuerte pelea que fue reportada ante la Policía, que asistió al llamado. No obstante, según señalaron los vecinos, la mujer les habría dicho a las autoridades que todo estaba bajo control.

“Eran las 9:00 p.m. cuando la señora comenzó a darle a las puertas, y gritando ‘ábrame, ábrame’, pero no sabíamos si le decía al esposo o a los niños”, le expresó a Noticias Caracol María Isabel Zamudio, una de las vecinas de la unidad residencial.

Por su parte, Flor Andino, residente del conjunto, manifestó que las peleas entre la pareja eran frecuentes: “desde que estoy viviendo en este sector,

ellos siempre han tenido problemas intrafamiliares y siempre la Policía ha tenido que venir a separarlos”, explicó (El Espectador, 6 de julio de 2014).

El licor y los celos aparecen como desencadenantes de la violencia; cuando un hombre es conocido como una persona tranquila, amable y calmada, las opiniones coinciden en la extrañeza de su reacción violenta, por lo cual buscan explicarla a partir de factores externos y no se entiende la relación que hay con la violencia estructural de género.

[En la] vereda Guasimalito de Bello, el sábado ocurrió una tragedia familiar, ocasionada, según la Policía Metropolitana, por un hombre enfurecido y armado al que su novia le había terminado su relación en días pasados.

[...] El hombre llegó hasta la casa de la mujer y, de acuerdo con las autoridades, disparó contra su exsuegra [...] de 41 años y vigilante, quien recibió tres impactos. La mujer, herida, fue trasladada por su esposo hasta un centro hospitalario, donde falleció poco después.

Según testigos, el atacante tomó por la fuerza a su expareja y literalmente la arrastró por más de una cuadra a otra residencia. “Nadie se explica que le pasó a ese muchacho. Era juicioso y trabajador, pero algo le tuvo que haber pasado para enloquecerse de esa forma”, narra un vecino (Q’ Hubo, 18 de agosto de 2014).

En el XII Informe sobre la situación de violación de los derechos humanos de las mujeres en Medellín 2013, que se enfoca en investigar a los agresores, se plantea que los factores como el licor, las drogas o los estados de ánimo alterados no deben ser tomados como justificaciones para entender por qué se producen agresiones contra las mujeres, ya que lo principal es que ante estas acciones subyacen unos preceptos culturales que dictan que existen una virilidad y una hombría que hay que defender. En este sentido, se encuentra que los agresores actuaban violentamente cuando sentían que perdían el control sobre las mujeres; si ellas no cumplían con sus expectativas –que coinciden con las sociales– experimentaban impotencia y una profunda decepción, lo que se transformaba en una sensación de odio, que finalmente inducía el ataque.

A pesar de que se asumen comportamientos de protección, que reafirman las ideas del orden patriarcal, muchas mujeres no se sienten cómodas al verse obligadas a seguir las normas sociales dictadas para ellas poder habitar la ciudad. Según List (2007) la incomodidad se da porque cuando se asumen las reglas propias de las diferenciaciones genéricas se niegan las particularidades de los sujetos, en cuanto a su construcción individual del género y de la sexualidad, ocultando las diferentes formas en que se construyen lo masculino y lo femenino. Esta idea se constata con las encuestas donde el 68% de mujeres no está de acuerdo con la afirmación de que “hay ropa con la que no deben transitar por la ciudad”, mientras el 32% sí está de acuerdo, mencionando cosas como escotes, vestidos y shorts cortos y ombligueras.

Frente a este tipo de restricciones hay mujeres que creen que las dinámicas de la ciudad no permiten que ellas puedan ser como desean; es decir, usar la ropa que prefieran, salir a cualquier hora, visitar el lugar que quieran, comportarse a su manera; situaciones que generan incomodidad y frustración, porque limitan sus libertades. Según Román (2009) el principal problema con este tipo de situaciones es que son tan victimizantes como la propia agresión, porque devuelve a las mujeres al espacio privado.

Las mujeres basan sus percepciones frente al peligro en la posibilidad de ser víctimas de la violencia sexual. De Miguel (2007) cita a la autora Sussan Brownmiller, quien asegura que todas las mujeres son víctimas de la violación, aunque no la hayan sufrido, porque el temor que sienten a que ésta ocurra condiciona su comportamiento cotidiano. “Las mujeres que nunca han sido violadas muestran una ansiedad y unos miedos similares a las que sí lo han sido” (p. 78), y con el fin de evitar que les pase, limitan su autonomía en el espacio público. Hay un mensaje que subyace a las restricciones que asumen las mujeres con respecto al uso de los espacios: es posible que una mujer realice tranquilamente todas las actividades siempre y cuando esté acompañada de un varón, porque con una mujer también se va a sentir vulnerable, pues las dos pueden ser acosadas o agredidas. Según este análisis “el mensaje de la violencia o la violencia latente contra las mujeres está muy claro: una mujer «sola» está en peligro” (p. 78).

Yo hablo con mis compañeros y ellos dicen: “¡Uy! a mí me da miedo cuando salgo que me atraquen”; yo agradecería cuando salgo que si me va a pasar algo sea que me atraquen, a mí me da principalmente miedo como que me violenten, que los piropos y eso [...] incluso y eso está muy mal, pero los piropos uno los pasa a segundo plano, incluso, y está peor todavía, los toqueteos uno los pasa a segundo plano, uno no quiere por ejemplo que le pasen cosas mayores, como que lo violen a uno o eso, es más ayer estaba hablando con una compañera y pensábamos como: ¡uy! si estamos en una situación de esas qué preferimos y [...] yo dije como, y suena exagerado, pero yo dije: yo prefiero antes de que me violen que me maten (Tatiana Anillo, Documental Mujeres, a la calle, 2015).

El temor a ser violadas limita la posibilidad de transitar con tranquilidad por cualquier lugar, incluso una de ellas tiene este temor dentro de su propia casa, porque vive con dos mujeres y una niña y cree que puede entrar algún agresor y hacerles algo. Todo lo contrario piensan los hombres; ellos no temen ser violados, el tema les causa risa al ponerse en situación y afirmaron que se “dejarían”.

uno puede decir que tal vez no falta que hasta una mujer lo pueda abusar y yo creo que puede pasar, sobretodo tengo un primo que él dice que una prima mayor lo violó, pues... (se ríen) él dice yo creo que mi prima me violó yo estaba muy chiquito (se ríen), no faltan ese tipo de casos, o que la nena que está interesada por uno le esté dando guarito, guarito y guarito como pa' y uno siente eso, yo he sentido eso y uno dice como uy ah yo pues me dejo (Christian Portilla, grupo focal hombres, 15 de abril de 2015).

Los hombres no asumen posiciones de inferioridad frente a las mujeres a lo largo de sus vidas, todo lo contrario, tienen una actitud que denota superioridad, porque socialmente es lo que se les ha transmitido. Esta superioridad está acompañada de otras características que en nuestra cultura se consideran propias de un hombre, como la heterosexualidad, que necesita de reafirmaciones periódicas, llevando a que los hombres tengan que ser activos sexualmente y arriesgados moralmente. Por ello, en caso de experimentar un acoso sexual

muchos hombres lo asumen como algo positivo, algo que se suma a sus experiencias de vida.

En los grupos focales los hombres también consideraron que hay momentos y circunstancias que vuelven a la ciudad más insegura, aun así las estrategias de defensa son diferentes con respecto a las de las mujeres; no hablaron nunca de ir acompañados, sino de alargar trayectos para escoger rutas menos peligrosas, y no temen frecuentar sitios solitarios. Ellos tienen unos miedos diferentes: a ser víctimas de un ataque de hinchas descontrolados cuando juega su equipo favorito, a sufrir un accidente en la vía pública o a verse inmiscuidos en una riña callejera y cuando caminan por lugares oscuros y solitarios creen que pueden ser atacados.

Es muy común cuando está jugando Nacional o Medellín, que uno llegue a asustarse hasta salir con una camiseta, aunque no sea del equipo de fútbol, digamos si está jugando Nacional salir con una camiseta roja, o sea llegar a la estación del Metro y saber que en San Antonio se van a subir o se van a bajar hinchas del Nacional, por ejemplo, y uno con una camiseta roja y tener miedo, o sea eso llega a ser muy absurdo pero pasa (Felipe Chaves, grupo focal hombres, 10 de abril de 2015).

Después de interiorizado el miedo, de acuerdo con Arteaga (2014), las mujeres configuran un riguroso ritual inconsciente y naturalizado para habitar el espacio público, que consiste en saber qué pueden hacer o no en los lugares de uso común. Las mujeres se ven presionadas a seguir unas actitudes socialmente impuestas, acordes con el rol asignado para ellas desde la cultura particular a la que pertenecen. En esta medida suelen tener cuidado con su apariencia para no llamar la atención, con los lugares que transitan, evitando aquellos donde puede presentarse acoso y no saliendo solas a altas horas de la noche. Este ritual es muy importante para que en la calle no haya ninguna sanción en caso de que se presente la transgresión de esos comportamientos: “hay chicas que andan solas en la calle a altas horas de la noche por diversas circunstancias y pueden ser consideradas sospechosas de tener comportamientos *inadecuados*, e incluso pueden llegar a ser agredidas, tanto verbal como físicamente, debido a esa *transgresión*” (List, 2007: 190).

Una vez iba para el Centro de noche, iba sola, me monté al bus [...], entonces yo me senté al lado de la ventanilla y luego se subió un señor y se sentó al lado y desde el principio me miraba y me miraba y yo era así pues como súper intimidada y me sentía como muy acorralada ahí porque esa silla es bien alta y el *man* ahí míreme y míreme y yo me hacía la loca, me volteaba, no veía la hora de llegar y entonces en algún momento empezó a decirme cosas como: “Oiga usted está muy linda, ¿Usted cómo se llama? Usted no sé qué ¿Ve pa’ dónde va? ¿La puedo acompañar?” [...] y en algún momento yo volteé y lo miré y tenía como una mochilita, pues como un bolsito y tenía una segueta [...] y el bus estaba muy vacío porque era de noche y de bajada casi siempre son muy vacíos, entonces yo me pegué mera empelculada, porque el *man* era súper insistente, ya incluso como hasta grosero.

Entonces me decía: “Oiga pero míreme ¿Por qué me ignora? ¡Páreme bolas!” [...] entonces yo me asusté un montón, pues porque le vi esa vaina ahí y yo dije: “no este me va a hacer algo con esto, me va a amenazar o me va a aporrear con esto”. Ya iba llegando al lugar donde me tenía que bajar [...] yo era como ¡Juepucha! Ni siquiera sabía cómo pararme de ahí, porque era como pues ¿Qué hago? ¿Cómo le pido permiso? y pues bueno a la final con mero susto me paré y yo le dije: “permiso” y él se quedó mirándome así un ratico y volteó al momentico, pues como que al principio yo pensé que no me iba a dejar salir, entonces luego volteó y se corrió y yo ya salí, pero yo sentía que él se iba a ir tras de mí, porque tenía esa vaina y yo pensaba: “o sea de noche con esa vaina en un bus, él se montó para hacer algo con eso, no era porque sí”, y pues me bajé muy muy asustada, ya me iba a encontrar con alguien menos mal [...] Pero sí recuerdo como mucho eso y de noche pues como que siempre trato de hacerme cerquita al conductor y me daba miedo encontrármelo por la casa luego, porque se montó como cerca a donde yo vivo (Lina López, grupo focal mujeres, 2 de abril de 2015).

Se puede ver que hay elementos que conducen a las mujeres a tener mayor temor y a sentirse más vulnerables; depende de la zona, de la hora y del medio de transporte. El miedo de Lina, aunque no lo menciona, no era que le robaran, sino que el hombre intentara algún tipo de contacto sexual con ella. La forma más común para protegerse es ignorando al agresor, pero esto no siempre funciona, pues en ciertos casos incentiva el acoso, como una forma de mostrar poder sobre la persona, por eso el hombre del relato continúa con una intimidación verbal, a partir de piropos y de comentarios no pedidos.

La antropóloga Soledad Niño (2000) afirma que el miedo es muy expresivo y comunicativo; se puede leer en el cuerpo cuando las personas modifican sus gestos y sus comportamientos, enviando claras señales a otros sobre esa sensación de amenaza. En ocasiones los agresores reconocen ese miedo y se aprovechan de él para manipular o seguir agrediendo, porque les otorga poder.

Román (2009) plantea que el sentimiento de inseguridad de las mujeres se encuentra asociado con la incapacidad de asumir riesgos, ya que ellas han sido educadas para evitarlos. De acuerdo con Falú “la inseguridad cambia el cotidiano de las personas, es un límite a la libertad, a los derechos; es en las ciudades donde cada vez más el espacio público es percibido como atemorizante” (2009: 25). En este sentido, la contraposición a este estado, es decir la seguridad debe desarrollarse, apropiarse y enseñarse, porque es sinónimo de control sobre sí y de autonomía; las mujeres que corren riesgos crean mayor confianza hacia ellas mismas.

A mí también me pasó algo en un bus, pero yo no quedé tan traumatizada, porque sí pude reaccionar. Yo iba en un bus y a mí en los buses siempre me ha gustado hacerme en la ventana y yo monto en bus desde muy chiquita, a mí me enseñaron como a andar sola desde pequeña, yo creo que como desde los 11 años ya montaba en bus sola, y yo creo que ya tenía por ahí unos 15, yo no era tan chiquita ya y me monté en un bus, iba como para el Centro (de Bogotá) yo creo y se me sentó un señor al lado, pero era joven, no era realmente un señor, sino era joven, yo no le pongo como más de 25 años.

Ya íbamos como 20 minutos del bus, y hubo un momento en que me cogió la entrepierna, pues o sea como que me puso la mano así, entonces yo lo miré como inmediatamente y yo pues reaccioné y como que me defendí, me paré y lo boletí, pues pero a mí no me parece positivo que haya pasado, pero como que me parece que eso también me incentivó como a reaccionar y como a ver todas esas violencias que pasaban en la calle, por ejemplo, que en los buses es como común, además porque esta misma historia de la entrepierna le había pasado a mi primo también que es hombre y que un hombre le había cogido a él la entrepierna, entonces también por eso, porque ya sabía que esto pasaba entonces reaccioné (Yudy Robles, grupo focal mujeres, 2 de abril de 2015).

A pesar de las falencias en seguridad para la apropiación de los espacios urbanos por parte de las mujeres, es importante resaltar que ellas siguen habitando el espacio público, aunque lo hagan con miedo, por lo tanto crean mecanismos de defensa y de prevención contra las violencias.

Las soluciones planteadas en el grupo de las mujeres están muy ligadas con el fortalecimiento de esa seguridad a partir de la apropiación de los espacios, de la reacción de rechazo ante las agresiones, de la desnaturalización de las violencias, de la eliminación de la culpabilización y de la organización.

No podemos seguir saliendo a la calle y tener miedo de la calle, porque es que nos tenemos que apropiarnos de esos espacios, o sea tenemos que apoderarnos de los espacios que también nos pertenecen así históricamente hayan sido ocupados por los hombres, o sea nosotras también tenemos derecho a salir a la calle, ocupar un puesto digno, tener un salario digno, entonces lo que yo les diría es que hay que organizarse y no es un problema contra los hombres concretamente, es que vivimos en una sociedad que si no nos organizamos van a seguir existiendo estas diferencias atroces (Yudy Robles, Documental Mujeres, a la calle, 2015).

Lo primero que debemos entender es que no es que hombres y mujeres sean enemigos, yo creo que hombres y mujeres somos enemigos de un mundo, de un sistema, de una cultura, que pone a las mujeres inferior, pues en una posición inferior que a los hombres (Tatiana Anillo, documental Mujeres, a la calle, 2015).

Empezar también a dejar el miedo y esto también aplica incluso para el espacio público, empezar a boletear al acosador, empezar a boletearlo, empezar a decirle a la señora que va al lado vea es que ese me está acosando, me lleva siguiendo una cuadra, dejar de culpabilizarnos, la culpa no es de la ropa, la culpa no es de lo que te pones o como mires al tipo, es que él no tiene ningún derecho a acosarte, yo creería que ese es uno de los primeros pasos, empezar a tomarnos las calles y hacer de esos espacios nuestros también (Mayra Delgado, documental Mujeres, a la calle, 2015).

Los hombres en cambio, hablaron de la importancia de la educación y de concientizarse de que las mujeres agredidas podrían ser sus familiares; esta postura tiene que ver con su rol dentro de la sociedad, pues una de las características de la masculinidad es la fuerza y la protección de las mujeres cercanas.

Digamos que un piropo se lo lancen a nuestra hija, a nuestra esposa, a nuestra no sé qué, ya eso supuestamente es motivo de una confrontación pues con el otro, entonces también es ver eso mismo que nosotros sentimos cuando a los nuestros les hacen algo, que ese alguien es el nuestro de otra persona también y que ella también vale por ser ella misma... usted no tiene por qué ir a meterse en ella (Juan David Echeverri, grupo focal hombres, 10 de abril de 2015).

Son los niños, nuestra generación ya creció criada de esta manera, el cambio en nosotros va a ser mínimo, es a ellos en quien deben enfocarse todos los esfuerzos (Juan Pablo Benavides, grupo focal hombres, 10 de abril de 2015).

La psicóloga María Antonieta Solórzano habla de que hemos sido educados para sentir miedo, por lo cual propone que para superar estos sentimientos es necesario empezar un proceso de desaprendizaje del miedo, permitiendo que finalmente podamos ser habitantes de la ciudad, es decir, que podamos recorrerla, usarla, disfrutarla y ejercer papeles como ciudadanas (Niño, 2000).

Para entender de manera más profunda la relación de las mujeres con la ciudad, a continuación, en el último capítulo, se presenta la cartografía elaborada con las mujeres y los hombres que participaron en los grupos focales, la cual permitirá identificar lugares peligrosos y seguros conforme a los imaginarios y a las vivencias personales frente a las violencias.

4. Doblemente expuestas: uso del espacio público y caracterización de los lugares del miedo

Hombres y mujeres tienen una percepción y utilización diferencial del espacio público; la apropiación que hacen de él se encuentra condicionada por diferentes elementos que tienen que ver con la seguridad y con los roles de género, donde a cada quien se le asigna un lugar y unas funciones específicas. En este sentido, se hace necesario evidenciar esa diferenciación teniendo en cuenta la relación de cada uno con la ciudad, donde se manifiestan unas dinámicas de exclusión por razones de género, que se reflejan en la seguridad.

De acuerdo con lo planteado por Vargas (2006-2007) en el *Programa Regional: Ciudades sin Violencia hacia las Mujeres, Ciudades Seguras para Todas y Todos*, la seguridad es un concepto polisémico; tradicionalmente se ha entendido como defensa del territorio y conservación del orden estatal, pasando por el respeto a la propiedad privada, en particular de las élites. Actualmente se habla de seguridad ciudadana, la cual comprende la seguridad integral de las personas; esto significa protección frente al empleo, a los servicios públicos y al medio ambiente.

Para que una mujer se sienta segura en el espacio público requiere de unas condiciones que la empoderen y que le permitan disfrutar libre y plenamente de la ciudad, condiciones que no se han logrado porque a pesar de los avances frente al tema, las mujeres continúan percibiendo las calles como inseguras y se sienten expuestas a diversas agresiones, que van desde un robo hasta el abuso sexual.

Lo anterior se evidencia en las encuestas realizadas, donde de 54 lugares mencionados como seguros para las mujeres, solo 10 se caracterizan por ser abiertos, prevaleciendo zonas residenciales de clase media: El Estadio, Pilarica, Calasanz, Los Colores, Laureles, Robledo, Belén; y lugares culturales o recreativos al aire libre como el Parque de los Deseos, Ciudad del Río, La Villa de Aburrá y el Parque Pies Descalzos. También se nombraron sectores de esparcimiento como Oviedo y el Poblado. Esta asociación de lugares seguros con características como la limpieza, el orden y un estrato económico



relativamente alto, contrasta con la percepción de inseguridad igual a pobreza, desorden y suciedad.⁴⁸ De acuerdo con Reguillo (1998) la ciudad que se ha construido en el imaginario como “buena” es esa físicamente hermosa, bien cuidada, con una infraestructura adecuada a las necesidades del mercado, limpia, donde habita la gente de “bien”, esa que de acuerdo con el imaginario no le hace daño a nadie, pero también está el concepto de la ciudad “mala”, que contiene a los sectores populares, las zonas de las plazas de mercado y los lugares de esparcimiento nocturno como bares, discotecas y cafés de determinados sectores.⁴⁹

Mientras que en el grupo focal de los hombres prevalecieron como seguros los sitios abiertos y coincidieron en identificar zonas residenciales de estratos altos: Calasanz, La Floresta, Los Colores, el sector de la Cuarta Brigada, Robledo, El Poblado. También se mencionaron sectores de esparcimiento reconocidos como zonas de tolerancia: al frente de la Universidad de Antioquia (la curva) y la plazoleta del barrio Carlos E Restrepo. Solo se hace alusión a unos cuantos lugares cerrados que fueron nombrados por una sola persona: Universidad de Antioquia, Hospital San Vicente de Paul, Parque de la Vida, Facultad de Medicina y la Sede de Investigación Universitaria de la Universidad de Antioquia. Estas percepciones de seguridad frente a los lugares se encuentran relacionadas con la diferenciación que hay en la configuración del espacio urbano entre hombres y mujeres, donde el punto de vista masculino aparece como neutral, por lo tanto determina la organización de los espacios (Soto, 2011).

Las mujeres tienen un temor particular por lugares como canalizaciones, zonas boscosas y callejones, porque son solitarios y carecen de iluminación y de vigilancia, por eso en las encuestas realizadas ante la pregunta ¿Cuáles lugares considera seguros para las mujeres? Se encontraron las siguientes opiniones: “aquellos lugares muy frecuentados”, “los lugares donde haya seguridad o que haya flujo de gente y que sea de día”, “lugares públicos con vigilancia”, “lugares concurridos”, “lugares donde no esté sola”, “las calles y lugares más

⁴⁸ En este mismo sentido los pobres son asociados con la inutilidad, la ignorancia y la flojera y se les reconoce en la ciudad por acciones como pedir, chantajear, delinquir y mentir, se piensan como operadores de las violencias urbanas y, así como la arquitectura de la pobreza, ellos son percibidos como sucios y feos (Reguillo, 2000).

⁴⁹ En esta ciudad esos sectores se conocen como zonas de tolerancia.

cercanos a mi casa”, “lugares con muchas personas” (testimonios de mujeres encuestadas, 2015). La lógica de género que opera en la ciudad impone límites y fronteras que se vuelven naturales; pocas veces las mujeres son conscientes de la exclusión de la que hacen parte, simplemente la viven.

Por otro lado, están los lugares cerrados (23), que cuentan con la mayor percepción de seguridad para las mujeres encuestadas, mencionando centros comerciales, universidades, centros culturales, parques de diversiones, bibliotecas, museos y oficinas, caracterizados por contar con vigilancia y por ser bastante concurridos: “en general considero seguros lugares cerrados y bajo vigilancia”, “algún lugar afuera no es seguro”, “la universidad en el día” (testimonios de mujeres encuestadas, 2015). También se nombran las casas de algunos amigos o familiares, que aunque no cuentan con vigilancia, son habitados por personas cercanas, por lo tanto no se sienten amenazadas.

La asociación de la seguridad con la vigilancia da cuenta de falta de condiciones para habitar la ciudad, porque no se puede estar afuera solo, sin tener a alguien que vaya en su defensa y responde a la visión privatizadora y represora de la seguridad que se ha forjado culturalmente, que se refleja en el modo como operan las instituciones, y que se ha convertido en una forma de generar ganancias para empresas privadas y ha facilitado el surgimiento de grupos armados al margen de la ley que quieren cumplir ese papel protector que le corresponde al Estado.

Hay otras mujeres que solo creen estar seguras en sus casas (10) y otras más (10) que piensan que ningún lugar es seguro para ellas por su condición de género (véase tabla 26). Estas últimas son las más jóvenes (entre los 16 y 25 años), las de clase media (de 7 mujeres encuestadas de estrato 4, 5 coincidieron en que no hay ningún lugar seguro) y las que tienen algún tipo de educación superior (6 profesionales de las 17 encuestadas). Esto puede deberse a que ellas tienen un mayor acceso a la información y que por su formación están al tanto de la problemática de la violencia de género, por lo tanto saben que una mujer puede ser agredida en su casa o en la calle. Por otro lado, el hecho de tener que estar habitando el espacio público y ser agredidas diariamente hace que su percepción de inseguridad aumente, porque todos los días recuerdan que están en riesgo.

Tabla 26. Lugares seguros para las mujeres según la encuesta

Lugares seguros para las mujeres		
Tipo de lugares	Frecuencia	Porcentaje
Lugares cerrados	23	46%
La casa	11	22%
Lugares abiertos	10	20%
Ninguno	10	20%

El lugar que cuenta con la mayor percepción de seguridad por parte de las mujeres es la casa. Así se demuestra en los grupos focales y en las encuestas (véase tabla 27), mostrando que es un lugar familiar, tranquilo y confortable para ellas, en el que no se sienten amenazadas. Aun así algunas comentan que hasta dentro de su propio hogar las mujeres son vulnerables, porque saben que en estos espacios se presentan casos de violencia contra las mujeres.

Las casas de las mujeres son seguras, pero allá también hay agresiones, violentadores (Mujer encuestada, 30 años).⁵⁰

Tabla 27. Percepción de seguridad en el hogar según la encuesta⁵¹

¿Qué tan segura se siente en su casa?		
Nivel de seguridad	Frecuencia	Porcentaje
5	31	62%
4	18	36%
3	1	2%
Total	50	100%

Teniendo en cuenta estos datos, Soto (2011) describe el miedo de las mujeres como paradójico, porque ellas expresan un mayor temor en los lugares públicos, aunque las

⁵⁰ Es importante considerar que el mayor número de casos de violencia contra las mujeres dentro de sus casas está relacionado con contextos de familia extensa, la cual se conforma generalmente por la existencia de condiciones de precariedad económica, que llevan a establecer relaciones de solidaridad con un grupo de parientes no tan cercanos, por lo tanto hay una vulnerabilidad mayor en mujeres de clase económica baja.

⁵¹ Este nivel se estableció asignando una calificación de 1 a 5 (donde 1 representa menor seguridad y 5 mayor seguridad).

agresiones sexuales se presentan principalmente en el espacio doméstico, es decir, que los lugares del miedo no coinciden con los de la violencia. De la misma manera ellas temen ser agredidas por desconocidos, pero se ha evidenciado que son los hombres que han tenido alguna relación con la víctima los principales agresores.

Ese miedo paradójico está justificado, porque aunque las agresiones que se reportan en los espacios privados son más fuertes y tienen consecuencias visibles y directas en la vida de las mujeres, en el espacio público todo el tiempo son blanco de palabras y miradas y algunas veces de manoseos, que inciden en un sentimiento de extrañamiento y desconfianza hacia los lugares que habitan por fuera de sus casas, reafirmando que los espacios públicos históricamente han estado reservados para los hombres, por lo cual hay una masculinización de los mismos y una falta de apropiación por parte de las mujeres.

En los periódicos estudiados, el mayor número de agresiones reportadas en el espacio privado se presentaron dentro de la casa (véanse tabla 28 y tabla 29).

Tabla 28. Localización de agresiones en el espacio privado en Antioquia según el periódico Q' Hubo

Lugar	Frecuencia
Casa	19
No especificado	2
Local	1
Restaurante	1
Casa agresor	1
Total	24

Tabla 29. Agresiones en el espacio privado en Colombia según El Espectador

Lugar	Frecuencia
Casa propia	27
Motel	2
Escuela	1
Casa amigos	1
Bar	1
Hotel	1
Total	33

Estos datos, así como los oficiales, reafirman la idea de que el hogar es el foco de las agresiones y que los agresores suelen ser conocidos: la pareja, la expareja o algún familiar. El informe anual del INMLCF de 2014 reportó que en ese año se realizaron 75.939 peritaciones relacionadas con violencia intrafamiliar, de las cuales el 64,33% (48.849 casos) fueron violencia contra la pareja y aclaran que la vivienda fue el lugar donde ocurrieron más agresiones, con el 73,29% de los casos (31.914), seguido de la vía pública con el 20,70% (9.015) (Forensis, 2014).⁵²

De acuerdo con los datos de la prensa, tanto en el espacio privado como en el público es la violencia física la que más se presenta, seguida por la violencia sexual. En el periódico Q' Hubo no se reportan casos de violencia psicológica en el espacio público y tampoco aparece ninguno de violencia económica (véase tabla 30), mientras que en El Espectador sí se reportan todos los tipos de violencia en los dos espacios.

Tabla 30. Tipos de violencia en relación con los espacios en Antioquia según el periódico Q' Hubo

Tipo de violencia	Espacio público	Espacio privado	No especificado
Violencia física	14	20	9
Violencia sexual	5	5	3
Violencia psicológica	0	3	0
No especificada	1	1	1

La violencia psicológica también se presentó en el espacio público (7 casos) y en el espacio privado (5 casos). La violencia económica tuvo menor relevancia y se presentó por igual en los dos escenarios (2 casos en el público y 2 en el privado) (véase tabla 31).

⁵² Hay que tener en cuenta que estos datos, tanto los de la prensa como los oficiales, generalmente no consideran otros tipos de agresiones, sutiles, por lo tanto se carece de investigación y de denuncias en temas como el acoso sexual callejero.

Tabla 31. Tipos de violencia y lugares donde se presentan según El Espectador

Tipo de violencia	Espacio público	Espacio privado	No especificado
Violencia física	27	26	8
Violencia sexual	10	6	2
Violencia psicológica	7	5	1
Violencia económica	2	2	2
No especificada	1	1	0
Total	47	40	13

En Antioquia el mayor número de muertes de mujeres registradas, durante mayo-septiembre de 2014, por el periódico Q' Hubo ocurrió en el espacio público (16), de las cuales el 88% fueron feminicidios:

Tabla 32. Muertes de mujeres en Antioquia en relación con los espacios según el periódico Q' Hubo

Espacio	N. Feminicidios	N. Asesinatos	Total
Privado	6	5	11
Público	14	2	16
No se especifica	3	3	6

Esta es una problemática que preocupa a nivel global: “en el mundo se registran anualmente 65.000 muertes por feminicidio, un alto porcentaje de ellos en los países latinoamericanos” (El Espectador, 15 de septiembre de 2014).

De acuerdo con el XIII Informe de la situación de violación de Derechos Humanos de las mujeres en Medellín, en el 2014 en la ciudad se registraron 49 asesinatos de mujeres, de los cuales 27 fueron nombrados por la Personería de Medellín como feminicidios. Según El Forensis 2014, se registraron 12.626 homicidios, de los cuales el 9,19% correspondieron a mujeres, es decir 955. En 241 casos los agresores fueron desconocidos y en 145 la pareja o expareja. 423 muertes se dieron en la vía pública, en calles o carreteras, 341 en la vivienda, 128 en áreas recreativas, baldíos y espacios al aire libre y 30 en vehículos de transporte. En Antioquia se reportaron 179 casos y 50 correspondían a Medellín.

Las percepciones de quienes no se sienten seguras en ningún lugar no carecen de fundamento, ya que como puede verse las mujeres son vulnerables en todas partes, lo que demuestra que estamos frente a una problemática de orden cultural. Así se evidencia en las noticias analizadas en el Q' Hubo y en El Espectador, pues las agresiones registradas ocurrieron en el espacio público y en el espacio privado, presentando casi el mismo número de casos (véase tabla 33).

Tabla 33. Agresiones en espacios públicos y privados registradas en la prensa

Periódico	N. Agresiones en espacios públicos	N. Agresiones en espacios privados	N. Agresiones sin espacio especificado
El Espectador	38	33	11
Q'Hubo	23	24	-
Total	61	57	-

Los espacios privados son los escenarios más recurrentes en las agresiones perpetradas por las parejas, mientras que en los espacios públicos hay más agresiones realizadas por desconocidos:

Tabla 34. Tipos de agresores en relación con los espacios según el periódico Q' Hubo

Agresor	Espacio privado	Espacio público	No especificado
Pareja	11	1	1
Expareja	1	1	0
Familiar	3	0	0
Amigo	1	0	1
Otro conocido	1	0	0
Desconocido	2	9	0
No especificado	5	12	7

En el Q' Hubo (panorama local) los escenarios públicos fueron clasificados en vía pública (que incluye calles y avenidas), callejones, zonas boscosas y zonas no especificadas, siendo la vía pública donde más ocurren estas agresiones (véase tabla 35).

Tabla 35. Agresiones en el espacio público en Antioquia según el periódico Q' Hubo

Lugar	Frecuencia
Vía pública	9
No especificada	8
Zona boscosa	5
Callejón	1
Total	23

Mientras que en El Espectador (panorama nacional) se encuentran dos escenarios de espacios públicos: los medios de transporte (con 8 casos) y los exteriores (con 30 casos). En el primero están el Transmilenio, el bus y el taxi y en el segundo está la vía pública, un caño y un parque. Dentro de los medios de transporte es el Transmilenio el que reporta el mayor número de agresiones (con 5) y en exteriores, es la vía pública (con 27 agresiones) (véanse tablas 36 y 37).

Tabla 36. Agresiones en el espacio público reportadas en El Espectador

Lugar	N.º Noticias
Vía pública	27
Caño	2
Parque	1
Total	30

Tabla 37. Agresiones en medios de transporte reportadas en El Espectador

Medio de transporte	N.º Noticias
Transmilenio	5
Taxi	2
Bus	1
Total	8

Los ataques en el transporte público responden al acoso sexual callejero, principalmente en el Transmilenio de Bogotá, caso muy conocido por las denuncias presentadas por mujeres que han sido víctimas de manoseo y de masturbación y por las acciones que se han implementado para la resolución de este problema, como los vagones exclusivos para

mujeres y las caza abusadores. La primera estrategia, vagones rosa, solo funciona en determinados horarios y estaciones: “El horario de operación de esta medida es de lunes a sábado entre las 9:00 a.m. y 4:00 p.m. y de 7:30 p.m. a 11:00 p.m” (El Espectador, 18 de julio de 2014), por lo cual las mujeres que han sido atacadas después de su implementación piden que se amplíe la cobertura. Esta idea ha sido bien recibida: después de un mes de prueba el 37% de las mujeres aseguró que se sienten más seguras usando un solo vagón (El Espectador, 5 de mayo de 2014).

Las caza abusadores, por su parte, son un grupo de agentes encubiertas, es decir mujeres de la policía vestidas de civil que buscan capturar a los abusadores en flagrancia. Esta medida ha sido polémica por la reproducción de estereotipos y por reafirmar la idea de que las mujeres tienen la culpa de las agresiones al provocar a los hombres; aunque esto pueda llevar a los abusadores frente a las autoridades, no es una solución estructural, que vaya a mejorar la concepción que se tiene frente al acoso.

De acuerdo con los códigos de inteligencia de la Policía, indica Ríos, estas mujeres seguirán perfiles de mujeres bogotanas, por ejemplo, “de universitarias o ejecutivas”.

“La idea es llamar la atención de esas personas que cometen este tipo de delitos. Se vestirán llamativas, pero no provocativas, porque no se trata de vender a la mujer, sino de llamar la atención de una forma decente. La Policía no busca incentivar que la gente las toque, sólo es una forma que tenemos de hacer inteligencia”, sostuvo Ríos.

[Al respecto] Adriana Benjumea, directora de la Corporación Humanas Colombia [afirma]: “...como feminista me preocupa que el mensaje que se termine enviando con una campaña aislada como esta es la idea de que una mujer vestida con un pantalón apretado, como estas policías encubiertas, está más expuesta a ser abusada. Por eso infiltrar mujeres vestidas de forma supuestamente llamativa tiene que estar acompañado de otros mensajes pedagógicos, como que las damas de cualquier edad puedan vestirse cómo quieran y eso no puede ser motivo de agresión”.

Eso mismo cree Olga Amparo Sánchez, directora de la Casa de la Mujer, para quien esta medida no soluciona nada: “[...] no creo que sea una buena estrategia poner a las mujeres a cumplir un papel de provocación que las puede poner en una situación denigrante. En el fondo lo que hace es fortalecer un estereotipo falso: se agreden a las que tienen esa estética, y no, en el país se violan y se abusan a todas las mujeres, de las verdes, las azules, las habitantes de calle, todas (El Espectador, 28 de julio de 2014).

La mayor problemática frente a esta solución es que no se cambia la percepción social de la culpabilización, sino que se vuelve a caer en la idea de que la mujer provocó la agresión por vestirse como no debía. Sin embargo es importante considerar que estas propuestas conducen a que se genere una sanción moral, que se da gracias a la visibilización. A partir de las denuncias y de las soluciones se ha logrado el posicionamiento de la problemática ante la opinión pública, aun cuando esta ha sido una preocupación íntima de las mujeres.

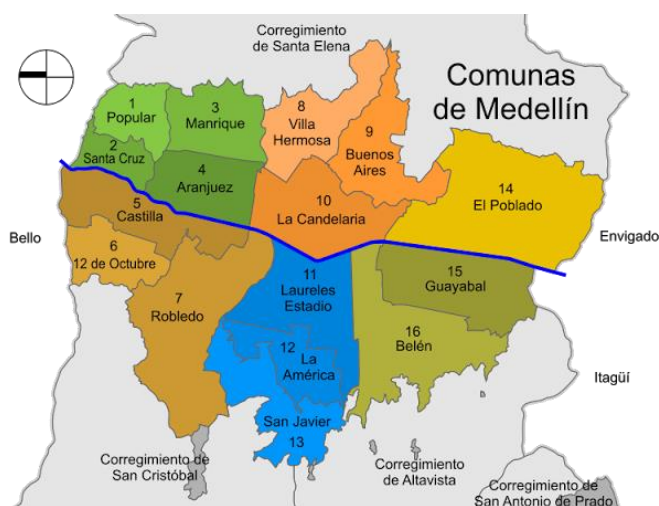
En Medellín se está trabajando en la implementación de estrategias que promuevan una ciudad segura para las mujeres. Desde el documento *Medellín, ciudad segura para las mujeres y mujeres seguras para la ciudad; estrategia de seguridad pública para las mujeres de Medellín (2008-2011)*, se plantean análisis y propuestas apoyadas en el programa *Ciudades sin violencia hacia las mujeres, ciudades seguras para todas y todos*. Dentro de las estrategias contempladas se propone la identificación de aspectos como violencias que afectan la seguridad de las mujeres, percepciones de seguridad por comunas, factores de riesgo y mecanismos de protección; también se considera la elaboración de mapas de riesgo diferenciados por comunas, que incluyan la identificación de características de seguridad e inseguridad; a partir de esto se plantea la intervención de espacios con elementos como iluminación, señalización y sistemas telefónicos de alerta y por último está el fortalecimiento de la justicia de género del sistema institucional de atención. Las acciones concretas se basan en el fortalecimiento de hogares de acogida (principalmente como solución a la violencia intrafamiliar), la creación de circuitos sociales de alerta temprana (que se plantean como espacios de socialización dentro de las comunidades), la sensibilización en cuanto a la justicia de género para consultorios y operadores institucionales, la implementación de una línea telefónica rosa 123 (atención

preferencial para mujeres víctimas de violencia de género) y del transporte público rosa (que procura que las mujeres viajen seguras en vehículos preferenciales), la estructuración de grupos de autoayuda y autocuidado y del Plan Madrinas que consiste en el acompañamiento de mujeres víctimas por parte de otras mujeres de las mismas comunas.

4.1. Lugares peligrosos para las mujeres

Los lugares más frecuentados por las mujeres encuestadas se agruparon por comunas (16) (véase figura 2), donde aparecen todas excepto la 1 (Popular), la 2 (Santa Cruz) y la 13 (San Javier). Cada lugar fue calificado de 1 a 5 de acuerdo con el nivel de seguridad percibido, siendo 1 el más bajo y 5 el más alto (véase figura 2).

Figura 2. Medellín por comunas.



Fuente: medellintespera.blogspot.com.co

La más frecuentada es la comuna 10 (Centro); 32 personas afirmaron visitar este sector constantemente y tiene una de las percepciones de seguridad más bajas, con una calificación de 2,6. Asimismo, los lugares considerados como peligrosos en la ciudad están agrupados en su mayoría en esta comuna (46 personas mencionaron sectores del Centro): Prado, Parque Bolívar, Parque Berrío, Parque San Antonio, Cisneros, Estación Prado, Av. Oriental, sector de la Minorista, Plaza de Botero, el Hueco, Barrio Triste, Los Puentes, La

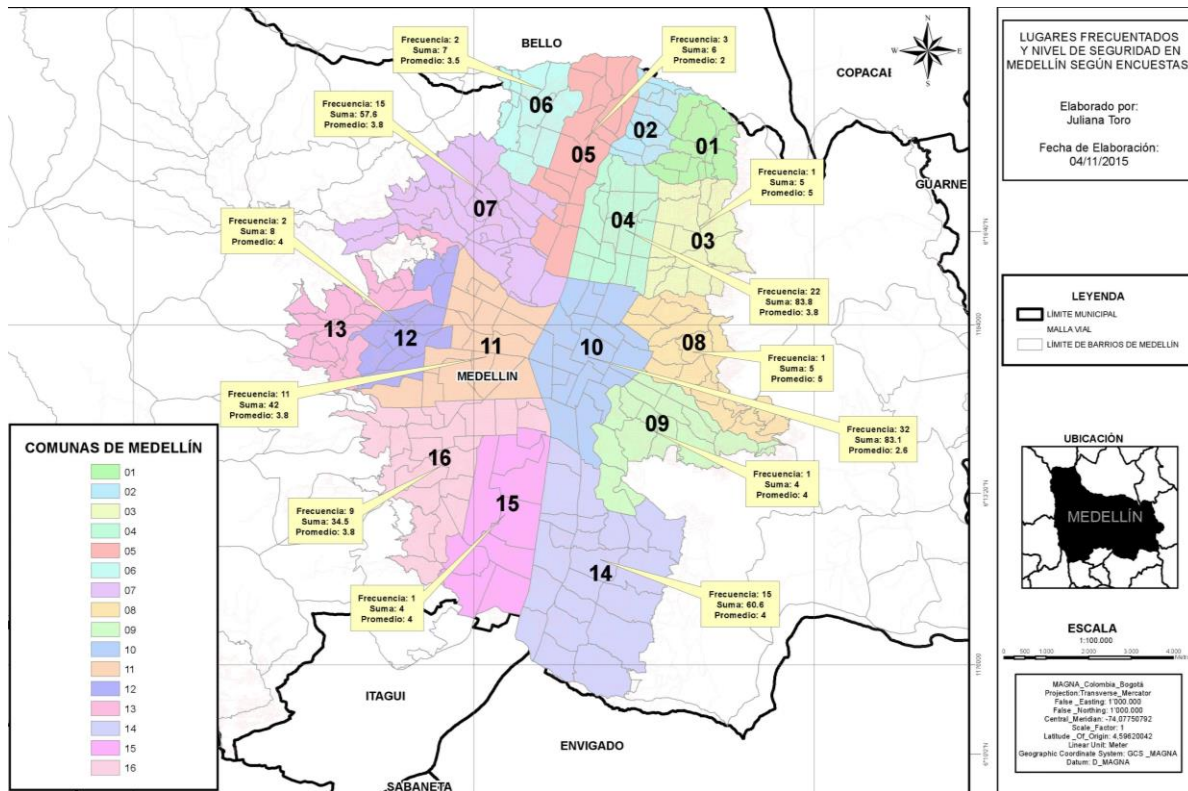
Playa, sector del Teatro Pablo Tobón Uribe, Villanueva, Palacé, la Veracruz y Carabobo. A pesar de la alta percepción de inseguridad que hay en el Centro, es un lugar frecuentado porque allí confluyen diversas oficinas, centros de trabajo, centros de salud, centros administrativos, instituciones etc., entonces las mujeres se ven obligadas a transitarlo, aunque no sea de su total agrado, incluso algunas coincidieron en afirmar que todo el sector era inseguro, pero que lo habitan con regularidad.

La comuna 4 (Aranjuez) es la segunda más concurrida, con una percepción de seguridad de 3,8 y se mencionaron 4 lugares como peligrosos: sector de la Universidad de Antioquia, detrás del Jardín Botánico, Estación Hospital y Moravia. Dentro de las más frecuentadas también están la comuna 7 (Robledo), calificada con 3.8 y algunos lugares encontrados como peligrosos son: el Cerro el Volador, La Iguaná, sector de la fábrica de CocaCola, Punto Cero y la Carrera 65; la comuna 11 (Laureles-Estadio), con un nivel de seguridad 4, donde solo una persona mencionó a Laureles como un sector inseguro, porque es muy solitario; y la comuna 14 (Poblado) que tiene un nivel de seguridad igual 4. El nivel de seguridad más bajo fue para la comuna 5 (Castilla), con una calificación de 2, sin embargo solo 3 personas afirmaron frecuentar este sector (véanse tabla 38 y figura 3).

Tabla 38. Lugares frecuentados y nivel de seguridad según encuestas

Lugares frecuentados y nivel de seguridad			
Comuna	Frecuencia	Suma	Promedio
Comuna 3	1	5	5
Comuna 8	1	5	5
Comuna 9	1	4	4
Comuna 12	2	8	4
Comuna 14	15	60,6	4
Comuna 15	1	4	4
Comuna 4	22	83,8	3,8
Comuna 7	15	57,6	3,8
Comuna 11	11	42	3,8
Comuna 16	9	34,5	3,8
Comuna 6	2	7	3,5
Comuna 10	32	83,1	2,6
Comuna 5	3	6	2

Figura 3. Mapa de Medellín por comunas con lugares frecuentados y nivel de seguridad



Otros de los lugares mencionados como peligrosos son: San Diego, Santo Domingo, Lovaina, Belencito Corazón, Belén Los Alpes, Manrique, Belén Altavista, El Pichacho, San Javier, estación del Metro Industriales, Barrio Antioquia. También hay asociación de peligro con “barrios de invasión” y “barrios populares” como respuesta a los imaginarios de conflicto y de inseguridad que se han creado en torno a estos lugares.

Otras mujeres consideran la calle como peligrosa en su conjunto, por lo cual no indicaron ningún lugar, sino que afirmaron: “estar en la calle es peligroso”, “en cualquier lugar te puede pasar algo”, “todos, depende del horario y sin son muy solos” (testimonios de mujeres encuestadas, Medellín, 2015).

Las agresiones contra las mujeres registradas por Q’ Hubo ocurridas en Medellín se localizaron por comunas, pero también se tuvo en cuenta la información de los municipios del Valle de Aburrá, los corregimientos y otros municipios del departamento de Antioquia. En Medellín se reportó el mayor número de casos (22) y en segundo lugar aparecen los municipios del Valle de Aburrá con 17 casos. Dentro de la ciudad es el Centro (la comuna

10) el lugar que reporta el mayor número de agresiones coincidiendo con la cartografía realizada por las entrevistadas (véase tabla 39).

Tabla 39. Agresiones contra las mujeres en Antioquia según el periódico Q'Hubo

Ubicación	Descripción	N. de Casos
Medellín	Comunas 2, 3, 4, 6, 7, 9, 10, 13, 16 ⁵³	22
Municipios del Valle de Aburrá	Envigado, Bello, Barbosa, La Estrella, Itagüí, Copacabana	17
Otros Municipios de Antioquia	Chigorodó, Gómez Plata, El Peñol, Apartadó, Marinilla, Salgar, Rionegro, Andes	8
NE	No se especificó el lugar	6
Corregimientos	San Antonio de Prado, San Cristóbal, Palmitas	4
	Total	56

En los grupos focales la mayoría de lugares localizados por las mujeres como potencialmente peligrosos están asociados con situaciones de acoso sexual callejero⁵⁴ que experimentan de manera cotidiana, mientras que los hombres no se sienten inseguros por esta razón. Aunque las mujeres también expresaron sentir temor por ser atracadas, esta es una preocupación menor; sigue presente la idea de que es mejor ser víctima de un robo que de una agresión sexual.

Hay lugares que me dan miedo de noche pues por robo, pero como que el principal miedo es como ese miedo a que por mi condición de mujer, como que me toquen, me violen [...] Por la Estación Hospital me robaron una vez [...] y claro lo primero que me preguntaron cuando conté es venga y no le

⁵³ Comuna 2: Santa Cruz (1 caso), comuna 3: Manrique (1 caso), comuna 4: Sevilla, Campo Valdés, Moravia (4 casos), comuna 6: Doce de Octubre (2 casos), comuna 7: Robledo (1 caso), comuna 9: La Milagrosa, Alejandro Echavarría (2 casos), comuna 10: Centro (8 casos), comuna 13: Juan XXIII (1 caso), comuna 16: Belén (1 caso).

⁵⁴ Los lugares referenciados en las cartografías elaboradas por hombres y mujeres se encuentran relacionados, casi en su totalidad, con episodios de violencia; los mapas dan cuenta entonces de los sitios más frecuentados por los participantes, aunque algunos sí señalaron zonas a las que no van constantemente pero que consideran peligrosas.

hicieron más nada, no la tocaron, no la violaron [...] como que uno dice: “¡juepucha! menos mal solo me quitaron las cosas, menos mal no me tocaron ni me hicieron más nada (Lina López, grupo focal mujeres, 2 de abril de 2015).

Los lugares solitarios y la noche aumentan la percepción de peligro. El 54% de las mujeres encuestadas cree que hay horarios en los que no debe transitar por la ciudad, frente a un 44% que está en desacuerdo. Las horas señaladas como inseguras se ubican en la noche y en la madrugada (véase tabla 40), sin embargo, la mayoría piensa que debería poder transitar a la hora que quiera, pero el peligro (que para ellas aumenta cuando están solas) las obliga a no hacerlo: “deberíamos transitar a cualquier hora”, “no podemos transitar por la inseguridad”, “no deben haber restricciones de transitar a la hora que queramos, siendo las mujeres que queramos ser”, “la mujer se vuelve más vulnerable en la noche por la soledad”, “deberían transitar libremente a cualquier hora, pero la noche es peligrosa a ciertas horas y en ciertos lugares”, “sobretudo es peligroso transitar solas”, “no deben transitar sin compañía y en la noche (no debería ser así, pero estamos hablando de hechos)”, “para salir en la noche deben estar acompañadas”, “no «deben», se ven obligadas a no salir por las noches, pues son más vulnerables”, “no me parece que la solución deba ser el dejar de transitar ciertos lugares”, “no debemos andar en la noche por lugares muy solos”, “en todo momento estamos en peligro, aunque en la noche me siento más insegura”, “creo que no debería ser así pero la noche es más peligrosa para nosotras” (testimonios de encuestadas, 2015). Se evidencia una inconformidad al afirmar que transitar a ciertas horas de la noche es un peligro para ellas, pues quisieran que no fuera así y hacer uso del espacio público sin tantas condiciones. Esto reproduce la violencia psicológica, ya que hay sensaciones de amenaza y de intranquilidad permanentes que contribuyen a la reducción de su capacidad de autonomía, independencia y empoderamiento.

Tabla 40. Horarios en los que las mujeres consideran que no deben transitar por la ciudad

Horarios de no tránsito para mujeres	
Horario	Frecuencia
No Aplica ⁵⁵	23
Después de las 6:00pm	8
Después de las 10:00pm	6
Después de las 8:00pm	4
Después de las 11:00pm	3
Después de las 12:00am	3
Después de las 7:00pm	2
Siempre	1

Las anteriores preguntas estaban enfocadas en los lugares que se consideran peligrosos en general, pero hubo otro grupo de preguntas que hacían referencia a esos lugares peligrosos específicamente para las mujeres: vuelve a aparecer la comuna 10 (con 33 respuestas) y la comuna 7 (con 7 respuestas) y los lugares mencionados coinciden casi en su totalidad con los que se consideran inseguros en general, solo aparecen otros dos: Parque de los Pies Descalzos y Zamora. Adicionalmente, en esta pregunta se presenta una nueva categoría que es “todos”, con una frecuencia de 12 respuestas, lo que significa que varias de las mujeres encuestadas no se sienten seguras en ningún lugar de la ciudad:

“Todos los lugares, las calles de noche, de día, desnudas, vestidas, los tipos son peligrosos” (Mujer encuestada, 30 años)

“El Metro, los buses, algunas cosas del centro, las universidades, las calles en general, cualquier lugar puede ser peligroso para las mujeres” (Mujer encuestada, 21 años)

“En toda parte hay peligro”, (Mujer encuestada, 26 años)

⁵⁵ Esta categoría incluye a las personas que no están de acuerdo con que hay horarios en los que las mujeres no deben transitar por la ciudad.

En los grupos focales se identificaron espacios masculinizados, como los parques donde van los hombres a hacer ejercicio, las canchas de los barrios, las plazas de vicio, los acopios de taxis, las zonas de parqueaderos y talleres, los sectores donde hay ferreterías, las esquinas, entre otros. Las mujeres afirmaron que cuando pasan por estos lugares son objeto de comentarios sexuales por parte de los hombres que los habitan, además de tener que transitar con sus miradas insistentes sobre ellas; por eso todas coincidieron en que cuando van a pasar por ahí ya están preparadas para que les digan cosas desagradables o incómodas y por eso asumen formas de protección (véase figura 4).

Figura 4. Cartografía social elaborada en grupo focal de mujeres



“Si uno sabe que va a esos lugares no se pone cierto tipo de ropa” (Mayra Delgado, Grupo focal mujeres, 5 de abril de 2015)

“Yo sí creo que hay lugares donde no iría sola a altas horas de la noche, no sé al Parque Berrio, a las partes del Centro más abajo, digamos que por la Iguaná arriba tampoco iría sola” (Yudy Robles, Grupo focal mujeres, 5 de abril de 2015)

“No y bajarme de noche sola por esa montaña, yo no me lo imagino, porque se puede prestar para que lo metan a un matorral a uno y lo violen y pues yo creo que nadie se daría cuenta” (Lina López, Grupo focal mujeres, 5 de abril de 2015)

Mientras que los hombres no experimentan ese peligro al pasar por lugares como estos (que existen en abundancia) y además tampoco consideran que a las mujeres les pueda pasar algo, incluso, al hablar de los espacios donde los hombres hacen ejercicio no entendieron por qué ese imaginario de riesgo hacia un grupo de personas que solo hace deporte.

Los espacios identificados con estas características son: en el Centro la calle Echeverri entre carrera 43 y carrera 49; Carabobo (por la zona de talleres); la calle Barranquilla por la Universidad de Antioquia; detrás del Jardín Botánico; alrededores de la Estación Hospital; la carrera Bolívar, llegando a la calle San Juan; y los alrededores de la Estación Prado, por el viaducto del Metro. Sin embargo, es de anotar que todo el Centro es visto como foco de estos ataques, aunque se reconocieron algunos lugares donde son más recurrentes (véanse figura 5, figura 6, figura 7, figura 8, figura 9).

Figura 5. Avenida Barranquilla



Figura 6. Carrera Carabobo



Figura 7. Carrera Bolívar



Bolívar, Centro de Medellín, zona de parqueaderos bajo el viaducto del Metro, carrera 51 con calle 44

Figura 8. Sector Jardín Botánico



Detrás del Jardín Botánico, zona nororiental de Medellín, sector de talleres de mecánica y parqueaderos de buses, carrera 51 con calle 76

Figura 9. Parque Berrío



El imaginario que existe sobre estos lugares como potenciales escenarios de acoso fue contrastado con la realización de un recorrido por algunos de los sitios mencionados, durante el cual fueron persistentes estas acciones.

Martes 28 de julio: Comencé a caminar desde Girardot con Ayacucho a las 10:00 a.m., seguí por Girardot, luego bajé por La Playa y me detuve en las escalas del Edificio Coltejer desde donde trataba de hacerme a una idea de cuántos hombres y cuántas mujeres transitaban por este lugar y al mismo tiempo cuántos permanecían allí, trabajando o tertuliano. Pude contar 34 hombres y 8 mujeres que estaban en esa esquina, pero también pasaban más hombres que mujeres. Casi todas las mujeres vendían tinto en unos carritos, mientras que los hombres no solo se dedicaban a la venta informal, sino también a la tertulia (pero vendían otro tipo de productos como correas, libros y películas). Por este mismo sector, en La Playa con la carrera 50, observé las miradas persistentes de dos hombres hacia una mujer, quienes después comentaron entre ellos sobre sus nalgas.

Llegué hasta la Plaza Botero y seguí por Carabobo, hacia la estación San Antonio, y por la acera de la Iglesia de la Veracruz vi nuevamente a dos hombres que lanzaron sus miradas hacia una mujer que iba con su pareja. Por este lugar hay mucha prostitución, por lo tanto el ambiente era tenso, habían muchos hombres y daba la sensación de inseguridad, porque todo estaba desordenado, acelerado, ruidoso e intranquilo.

Cerca de San Antonio, subí por el viaducto del Metro, llegué a la estación y seguí por Bolívar, hasta el Parque Berrío y luego pasé por el pasaje de la Iglesia de la Candelaria, subiendo hacia Junín, que es una de las zonas más masculinizadas del Centro, porque es un corredor en el que se ubican diversos puestos de ventas informales, donde hay un mayor número de hombres que venden y transitan y además predominan las películas pornográficas como producto, es un lugar con una alta carga sexual y es muy estrecho, lleno de toldos y muy transitado; por allí vi a un hombre que se acercó a una mujer y le olió el cuello, pero ella no hizo nada.

Luego caminé por Junín hacia el Parque Bolívar, en donde me di cuenta de las miradas persistentes de varios hombres hacia mí; en este lugar había un ambiente de vigilancia pero no por la policía, sino por otros grupos armados (pensaba en las convivir), por lo cual se sentía un ambiente tenso, que denotaba inseguridad. Allí habían muchos hombres (alrededor del 90% de la población que permanecía en el lugar), en su mayoría aparentaban tener más de 50 años, quienes se encontraban sentados en bancas dedicados a la tertulia y unos cuantos al trabajo informal, mientras que las pocas mujeres que vi estaban trabajando en su mayoría.

Crucé al Centro Comercial Villanueva y en el puente peatonal un hombre se me acercó y me dijo: “hola” con un tono coqueto. Ya entrando a Prado, cerca de la clínica de Saludcoop, tres hombres que permanecían en un local me miraron insistentemente. Por la estación Prado, frente al viaducto que se dirige hacia la estación Hospital hay muchos talleres de mecánica,

carpinterías, vidrieras, ferreterías y por lo tanto hay una marcada presencia masculina; durante las tres primeras cuadras de este sector caminé detrás de una mujer de aproximadamente 20 años, quien recibió miradas persistentes durante todo ese trayecto. Uno de los hombres que la miró a ella, quien se encontraba acompañado por sus compañeros de trabajo, se me acercó y me dijo: “negra hermosa”, con un tono bastante coqueto y en voz baja, por lo cual tuvo que inclinarse hacia mí para decírmelo; en esa misma cuadra un hombre me silbó muy fuerte. Finalmente, por la estación Hospital aumentó la presencia de mujeres (como un 40%) y bajando por Barranquilla es una zona poco transitada por transeúntes aunque también es un espacio masculinizado porque hay talleres y parqueaderos. Terminé el recorrido a las 11:30 a.m. (Diario de campo personal, 28 de julio de 2015).

Las mujeres se sienten doblemente expuestas, creen que son vulnerables y que pueden ser víctimas principalmente de un atraco o de un acoso sexual. Pero uno de los temores más constantes es la idea de una posible violación, razón que las lleva a evitar pasar por zonas boscosas, pues son sitios que por ser solitarios, oscuros y desconocidos, se perfilan como escenarios para este tipo de actos.

Los hombres catalogaron como inseguros lugares donde reconocieron la posible existencia de fronteras invisibles,⁵⁶ por eso se centraron en nombrar barrios de los que tienen el imaginario de control territorial por parte de grupos armados.

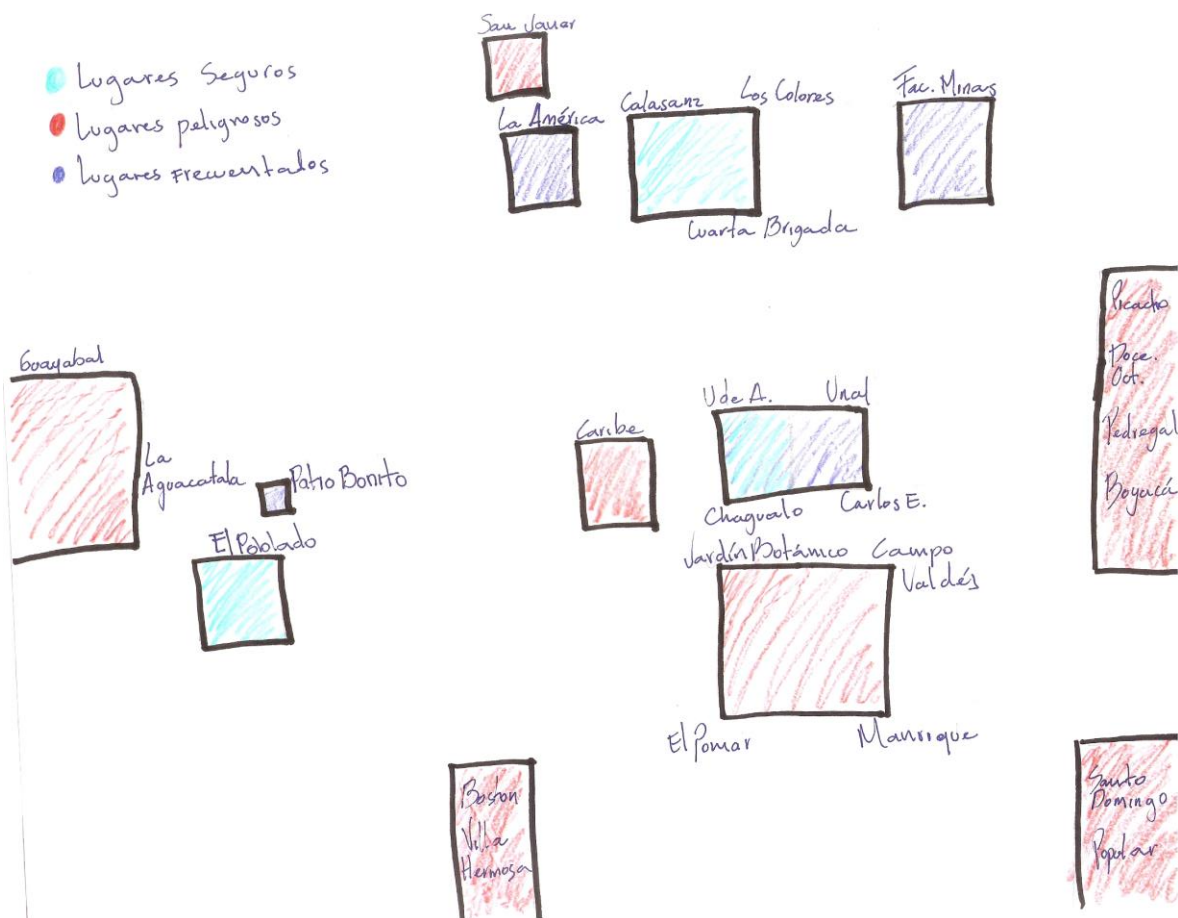
En Medellín en muchos sectores donde he estado, donde hay plazas de vicio, o donde todavía son puntos estratégicos de la ciudad, hay una tensión todavía por la disputa de territorios y se han establecido desde hace mucho tiempo los paramilitares en la ciudad, entonces digamos que ese es otro

⁵⁶ Este temor a las fronteras invisibles se encuentra asociado a la construcción de masculinidades, que relacionan al hombre con la territorialidad y su defensa y con el uso de la violencia y de las armas. Los hombres desde pequeños configuran formas de conducta relacionadas con la demostración de poder, que se da por medio de la fuerza y de la violencia; esta lógica va de la mano con la participación de los hombres en la guerra y su vinculación a grupos armados, de manera voluntaria o a través del reclutamiento forzado, por lo cual ellos están más vinculados al conflicto y protagonizan formas de violencia en mayor medida (Faur, 2004). En este sentido, los hombres que no hacen parte directa del conflicto armado temen ser víctimas de la violencia de los barrios o ser reclutados para la guerra.

miedo con el que hay que lidiar (Christian Portilla, grupo focal hombres, 15 de abril de 2015).

Los lugares mencionados son: Guayabal, la Aguacatala, Boston, Villa Hermosa, Jardín Botánico, El Pomar, Campo Valdés, Manrique, Caribe, Santo Domingo, Popular, Picacho, Doce de Octubre, Pedregal, Boyacá, San Javier, cerca de CocaCola por la Universidad de Antioquia, un sector en Castilla, el Centro, sector de Punto Cero y Av. Regional. Pero en general, los hombres transitan seguros por el espacio público, porque no temen sufrir acoso sexual, pues son las mujeres quienes están más expuestas a éste, como ellos lo reconocieron (véase figura 10).

Figura 10. Cartografía social elaborada en grupo focal de hombres



5. Conclusiones

Las violencias que se presentan en el espacio público no son en su totalidad más sutiles que las que se presentan en el espacio privado; los tipos de agresiones analizados –que hacen parte de la violencia física, la violencia sexual, la violencia psicológica y la violencia económica– se producen en los dos escenarios, pues su origen se ubica en la apropiación que hay sobre el cuerpo de las mujeres y en que se asume una superioridad masculina, que se traduce en discriminación. Sin embargo, hay que aclarar que todas las formas de violencia no pueden equipararse, éstas se encuentran jerarquizadas dependiendo del nivel de la agresión en cuanto a la manera como se produce y conforme a los efectos que causan en la vida de las mujeres a corto, mediano o largo plazo. Cuando ocurre un ataque por violencia física las consecuencias más evidentes son las marcas en el cuerpo, como moretones, rasguños, cicatrices, fracturas, amputaciones, etc. En la violencia sexual puede darse el daño de alguna parte del órgano reproductor o la víctima puede quedar en embarazo, además de las marcas ya mencionadas en la violencia física. En la violencia económica puede darse el empobrecimiento de las mujeres y la dependencia económica. Por último está la violencia psicológica, que al igual que los tipos de violencia ya mencionados conlleva consecuencias de orden psíquico, porque incentivan sentimientos de miedo, inseguridad, pérdida del control sobre sus vidas, baja autoestima, soledad, desesperación, entre otros. Aunque se haga esta diferenciación vale la pena reiterar que la violencia contra las mujeres es de orden estructural, es decir que cualquiera de sus manifestaciones tiene como base una cultura patriarcal, que las posiciona en un lugar de inferioridad y vulnerabilidad.

El problema con el acoso sexual callejero, que se ubica dentro de las violencias sutiles, es que ocurre cotidianamente, ahondando en la sensación de miedo e inseguridad que asumen las mujeres desde su infancia, lo que termina excluyéndolas del espacio público. Esto significa una masculinización de los lugares comunes de la ciudad y poca presencia femenina, pero también se refiere a la ausencia de las mujeres en el ejercicio de lo público, que incluye la participación en la toma de decisiones, la asunción de cargos políticos, la figuración en espacios abiertos, entre otros.

Esa exclusión ahonda en la división entre hombres y mujeres que se propone desde la conformación de los roles de género y que los ubica en un orden jerárquico y opuesto, donde los primeros tienen características positivas y las segundas características negativas, pues en las formas de habitar la ciudad queda la idea de que hombres y mujeres no pueden convivir en el mismo espacio: ellas deben estar adentro y ellos afuera. Este mensaje se genera en tanto que cuando las mujeres deciden habitar los espacios públicos son acosadas por algunos hombres y no encuentran condiciones de infraestructura, servicios públicos y participación ciudadana que les produzca la seguridad que necesitan para apropiarse de esos espacios, por lo que muchas asumen un sentimiento de culpabilización por estar en el lugar que históricamente les han dicho que no les corresponde y prefieren regresar al espacio privado, donde consideran que disminuyen las posibilidades de riesgo.

Es importante aclarar que no todos los hombres son agresores; en los grupos focales se evidenció que hay una conciencia en torno al respeto por el espacio del otro, que incluye el respeto por las mujeres (por sus vidas y sus formas de ser y habitar), por lo tanto no se atreven a acosarlas. Sin embargo, hay un entramado cultural y una conciencia que los ubica en un rol masculinizado –también inmersos en la cultura patriarcal–, y los lleva a concluir que no entienden por qué las miradas o piropos que no contengan mensajes sexuales explícitos causan incomodidad y asumen actitudes de señalamiento hacia las mujeres por ser exageradas.

Por su parte, las mujeres en su totalidad no han desnaturalizado las violencias y las discriminaciones en los espacios públicos de las que son parte, por lo tanto a pesar de reconocerse incómodas u hostigadas ante el acoso, muchas no se sienten agredidas a menos que el ataque sea evidente, como un atraco, un golpe, una amenaza con arma, una violación y en algunos casos el manoseo (porque también hubo quienes no lo identificaron como violencia). Esto ratifica la legitimación y perpetuación de las violencias contra las mujeres insertas en construcciones sociales que las normalizan, y en las que las víctimas se asumen incapaces de defenderse y de cuestionar ese orden cultural que las pone en riesgo. Otras mujeres han adquirido un nivel de empoderamiento tal que los comentarios y miradas que reciben en la calle no hacen que se sientan vulnerables y son capaces de responder o de ignorar a sus agresores, sin que esto las afecte. Esto da cuenta de que las percepciones de

las mujeres frente a las agresiones son diferentes, porque se encuentran influenciadas por los contextos sociales y culturales particulares y las concepciones individuales que han formado a partir de su experiencia.

Una situación generalizada, de la cual se quejan las mujeres, es la falta de solidaridad por parte de las personas que presencian los actos de violencia más sutiles como los piropos, el seguimiento o las miradas morbosas; la sociedad continúa asumiendo que esto es normal, que los hombres tienen derecho a hacerlo y hay personas que consideran que hace parte de la vida privada de las mujeres, por lo tanto no se atreven a intervenir.

Queda la duda entonces de qué pasaría si estas violencias dejaran de asumirse como privadas y realmente se entendieran como públicas, generando una sanción moral desde la sociedad hacia los agresores y creando lazos de ayuda para las mujeres.⁵⁷ Por otro lado, se cuestiona la intervención de las instituciones, que realmente son vistas con desconfianza, por lo que no fueron reconocidas por las mujeres que participaron en los grupos focales como alternativas dentro de las soluciones ante las problemáticas del acoso.

Por el momento, las mujeres han tenido que desarrollar estrategias de protección contra el acoso, donde priman las restricciones en el uso del espacio público a altas horas de la noche, las limitaciones en la forma de vestirse cuando saben que van a pasar por lugares masculinizados y salir acompañadas. Pero es importante que ellas como ciudadanas se apropien del derecho a la ciudad y conciban integralmente este derecho para que mejore su relación con el espacio público, es decir que no dejen de habitarlo y de reinventarlo, para que no corran el peligro de quedar confinadas al espacio privado. En este trabajo de investigación se demostró ampliamente que el temor causa efectos negativos en la vida de las mujeres hasta el punto de llevarlas a cambiar sus proyectos de vida y asumir papeles socialmente impuestos a las mujeres, así como a modificar conductas en su cotidianidad

⁵⁷ Aun así, es de anotar que hay una valoración de vulnerabilidad sobre las mujeres que hace que las personas (en particular los hombres) sientan la obligación de protegerlas, por lo tanto en muchos casos de agresiones más directas como la violencia física o sexual sí hay una intervención mayor por parte de quienes presencian estos actos. Pero no pasa lo mismo cuando una mujer agrede a un hombre en la calle; esto causa risa y probablemente nadie se atreverá a intervenir, porque no se asume que él esté corriendo algún riesgo, pues su masculinidad está investida de fuerza y está siendo atacado por alguien “más débil” (véase el vídeo “Ella Agrede Brutalmente A Un Hombre Y Mira Lo Que Hace La Gente” realizado por OK-TV, 2014)

que implican decisiones sistemáticas en respuesta al miedo: forma de vestir, de hablar, de caminar, elección de compañías, espacios de tránsito y socialización.

Los medios de comunicación, como la prensa, son una buena herramienta para dar a conocer situaciones de acoso sexual callejero, porque le muestra a la sociedad que este tipo de violencia no es normal. En este sentido aún hay un gran camino por recorrer, pues aunque globalmente se ha generado opinión pública al respecto, en Colombia y particularmente en Medellín sigue siendo una problemática poco trabajada.

En las encuestas realizadas a mujeres se reflejó la naturalización que hay hacia las violencias sutiles, porque la mayoría no las reconocieron como agresiones, sin embargo sí mostraron sentirse incómodas ante situaciones como miradas morbosas y piropos (que eran las formas más aceptadas). Esto da cuenta de que muchas mujeres que habitan la ciudad preferirían contar con las condiciones para caminar tranquilamente sin sentirse intimidadas y sin tener que adoptar medidas de protección en su vida cotidiana, que hacen que se limite su libertad.

En los grupos focales se pudo constatar que hay mujeres que se están pensando la problemática de violencias hacia las mujeres en espacios públicos, porque la han desnaturalizado, aun así, son conscientes de que la sociedad no ha cambiado la visión del cuerpo de la mujer como objeto y por eso se sienten impotentes ante diversas situaciones de acoso callejero y terminan adoptando comportamientos de defensa (entre ellos está ignorar al agresor).

La metodología utilizada, a pesar de las limitaciones en su alcance, mostró que puede dar un amplio panorama sobre la situación de violencias hacia las mujeres en espacios públicos, ya que permitió identificar tipos de violencias, lugares, percepciones, tipos de agresores, construcciones frente al miedo en la ciudad y además se pudo incluir una comparación entre las dinámicas de hombres y mujeres en el espacio público. Por último, la elaboración de un documental favoreció la difusión y divulgación de la investigación y dio voz a las mujeres que participaron en ella.

Bibliografía

Revisión de prensa:

El Espectador (2014). “A partir de este lunes, vagones exclusivos para mujeres en TransMilenio desde portal Suba”. Edición 5 de mayo. [En línea:] <http://www.elespectador.com/noticias/bogota/partir-de-lunes-vagones-exclusivos-mujeres-transmilenio-articulo-490465>. (Consultada el 13 de octubre de 2014).

El Espectador (2014). “La historia de la mujer que vive la violencia como costumbre”, Edición 18 de mayo. [En línea:] <http://www.elespectador.com/noticias/nacional/historia-de-mujer-vive-violencia-costumbre-articulo-492856>. (Consultada el 30 de septiembre de 2014).

El Espectador (2014). “Mujer denuncia haber sido atacada brutalmente por su expareja”, Edición 2 de junio. [En línea:] <http://www.elespectador.com/noticias/bogota/mujer-denuncia-haber-sido-atacada-brutalmente-su-expare-articulo-496031>. (Consultada el 30 de septiembre de 2014).

El Espectador (2014). “Cada tres horas una mujer es violentada sexualmente”, Edición 14 de junio. [En línea:] <http://www.elespectador.com/noticias/bogota/cada-tres-horas-una-mujer-violentada-sexualmente-articulo-498225> (Consultada el 3 de julio de 2014).

El Espectador (2014). “Mujer muere en la celebración del pase de Colombia en el Mundial”, Edición 28 de junio. [En línea:] <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/mujer-muere-celebracion-del-pase-de-colombia-el-mundial-articulo-501266>. (Consultada el 3 de julio de 2014).

El Espectador (2014). “Una persona muerta y otra herida tras ataque sicarial en Buga”, Edición 2 julio. [En línea:] <http://www.elespectador.com/noticias/nacional/una-persona-muerta-y-otra-herida-tras-ataque-sicarial-b-articulo-501851>. (Consultada el 3 de julio de 2014).

El Espectador (2014). “Capturan a policía señalado de asesinar a su esposa en el occidente de Bogotá”, Edición 6 de julio. [En línea:] <http://www.elespectador.com/noticias/bogota/capturan-policia-senalado-de-asesinar-su-esposa-el-occi-articulo-502675>. (Consultada el 30 de septiembre de 2014).

El Espectador (2014). “Portal de TransMilenio de la calle 80 tendrá vagón exclusivo para mujeres”, Edición 18 de julio. [En línea:] <http://www.elespectador.com/noticias/bogota/portal-de-transmilenio-de-calle-80-tendra-vagon-exclusi-articulo-505221> (Consultada el 21 de septiembre de 2014).

El Espectador (2014). “¿Quién protege a las mujeres de abusos en TransMilenio?”, Edición 19 de julio. [En línea:] <http://www.elespectador.com/noticias/bogota/quien-protege-mujeres-de-abusos-transmilenio-video-505371>. (Consultada el 21 de septiembre de 2014).

El Espectador (2014). “A la cárcel pareja sindicada de violación y tortura”, Edición 26 de julio. [En línea:] <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/carcel-pareja-sindicada-de-violacion-y-tortura-articulo-506825>. (Consultada el 27 de septiembre de 2014).

El Espectador (2014). “Polémica por 'cazaabusadores’”, Edición 28 de julio. [En línea:] <http://www.elespectador.com/noticias/bogota/polemica-cazaabusadores-articulo-507263>. (Consultada el 20 de septiembre de 2014).

El Espectador (2014). “A la cárcel policía implicado en homicidio de mujer embarazada”, Edición 29 de julio. [En línea:] <http://www.elespectador.com/noticias/nacional/carcel-policia-implicado-homicidio-de-mujer-embarazada-articulo-507344>. (Consultada el 26 de agosto de 2014).

El Espectador (2014). “Este lunes arrancó en Portal 80 de TransMilenio vagón exclusivo para mujeres”, Edición 4 de agosto. [En línea:] <http://www.elespectador.com/noticias/bogota/lunes-arranco-portal-80-de-transmilenio-vagon-exclusivo-articulo-508506>. (Consultada el 24 de agosto de 2014).

El Espectador (2014). “Mujer es asesinada en Caldas por negarse a bailar”, Edición 9 de septiembre. [En línea:] <http://www.elespectador.com/noticias/nacional/mujer-asesinada-caldas-negarse-bailar-articulo-515724>. (Consultada el 19 de septiembre de 2014).

El Espectador (2014). “En el mundo se registran anualmente 65.000 muertes por feminicidio”. Edición 15 de septiembre. [En línea:] <http://www.elespectador.com/noticias/elmundo/elmundo-se-registran-anualmente-65000-muertes-feminici-articulo-516797>. (Consultada el 19 de septiembre de 2014).

El Espectador (2014). “637 mujeres han muerto de forma violenta en 2014: Medicina Legal”, Edición 16 de septiembre. [En línea:] <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/637-mujeres-han-muerto-de-forma-violenta-2014-medicina-articulo-516966>. (Consultada el 19 de septiembre de 2014).

El Espectador (2014). “En el mundo se registran anualmente 65.000 muertes por feminicidio”, Edición 19 de septiembre. [En línea:] <http://www.elespectador.com/noticias/elmundo/elmundo-se-registran-anualmente-65000-muertes-feminici-articulo-516797>. (Consultada el 19 de septiembre de 2014).

Navarrete, Steven (2014). “El hogar ¿una tarea femenina?”. En: *El Espectador*, Edición 7 de agosto, Bogotá. [En línea:] <http://www.elespectador.com/noticias/actualidad/el-hogar-una-tarea-femenina-articulo-508587>. (Consultada el 25 de agosto de 2014).

Q' Hubo (2014). “Mujer fue atacada en su casa con un cuchillo”, Edición 27 de julio.

Q' Hubo (2014). “Mujeres, víctimas de la ira de dos hombres”, Edición 18 de agosto.

Fuentes bibliográficas:

Alta Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer (2012). *Lineamientos de la Política Pública Nacional de Equidad de Género para las Mujeres*. Presidencia de la República. [En línea:] <http://www.equidadmujer.gov.co/Documents/Lineamientos-politica-publica-equidad-de-genero.pdf>. (Consultada el 15 de junio de 2014).

Arias, Gina Marcela y Cardona, Laura (2012). “Hacia una comprensión psicosocial de la violencia basada en el género: una mirada desde las categorías de legitimación, naturalización e ideología”. En: *Textos & Sentidos*, N.º 5, pp. 57-82.

Ariza, Gladys (2011). *La violencia en las relaciones de pareja en Medellín y sus representaciones sociales*. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá. [En línea:] <http://www.bdigital.unal.edu.co/4187/1/gladysrocioarizasosa.2011.pdf>. (Consultada el 23 de octubre de 2015).

Arteaga, María Dolores (2014). “¿A dónde tan solita? Mujeres, lugares públicos y acoso sexual callejero”. En: *Ala Izquierda*, N.º 2. [En línea:] <http://alaizquierda.com.mx/2014/12/04/a-donde-tan-solita-mujeres-lugares-publicos-y-acoso-sexual-callejero/>. (Consultada el 29 de agosto de 2015).

Blair, Elsa (2009). “Aproximación teórica al concepto de violencia: avatares de una definición” En: *Política y cultura*. N.º 32, pp. 9-32.

Bourdieu, Pierre (1998). *La dominación masculina*. Editorial Anagrama, Barcelona.

Bowman, C. (1993). “Street Harassment and the Informal Ghettoization of Women”. *Harvard Law Review*, Vol. 106, N.º 3, pp. 517 – 580.

Cárdenas, Carlos y Duarte, Carlos (2011). “Etnografía de la comunicación audiovisual: un balance de las relaciones entre reflexividad, imagen y antropología”. En: *Nexus*, N.º 10, pp. 150-171.

Corbetta, Piergiorgio (2003). *Metodología y técnicas de investigación social*. Cofás, S. A., Madrid.

De la Peña, Gabriela (2001). “Público-privado, espacio-territorio: ¿de la dicotomía a la convergencia?”. En: *Revista de Humanidades: Tecnológico de Monterrey*, N.º 10, Monterrey, pp. 95-108.

De Miguel, Ana (2007). “El proceso de redefinición de la violencia contra las mujeres: de drama personal a problema político”. En: *Revista de Filosofía*, N.º 42, pp. 71-82.

Estrada, Ángela (1997). “Los estudios de género en Colombia: entre los límites y las posibilidades”. En: *Nómadas*, N.º 6, Bogotá, SP.

Falú, Ana (2009). “Violencias y discriminaciones en las ciudades”. En: *Mujeres en la ciudad. De violencias y derechos*. LOM Ediciones, Chile, pp. 15-38.

Faur, Eleonor (2004). *Masculinidades y desarrollo social. Las relaciones de género desde la perspectiva de los hombres*. Arango Editores Ltda., Bogotá.

Fernández, Josefina (2004). *Cuerpos desobedientes. Travestismo e identidad de género*. Edhasa, Buenos Aires.

Fernández, Sara; Hernández, Gloria; Paniagua, Ramón (2005). *Violencia de género en la Universidad de Antioquia*. Editorial Lealon, Medellín.

Flórez, Franz (2004). “El mal del ojo de la etnografía clásica y la limpia posmoderna. Una apostilla a partir de la antropología de L. G. Vasco”. En: *Tabula Rasa*, Bogotá, pp. 23-46.

Galeano, María Eumelia (2004). *Estrategias de investigación social cualitativa. El giro de la mirada*. La Carreta Editores, Medellín.

Garcés, Ángela (2003). “El espacio público: Lugar de memoria, de olvido, de encuentro... y algo más”. En: *Revista Universidad de Medellín*, N.º 76, Medellín, pp. 33-44.

García, Alba (2011). *Lineamientos de política pública sobre violencia de género*. Universidad Externado de Colombia, Bogotá.

Godelier, Maurice (2008). “Romper el espejo de sí”. En: Ghasarian, Ch. et. al., *De la etnografía a la antropología reflexiva*. Ediciones del Sol, Buenos Aires.

Harvey, David (1998 [1990]). *La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural*. Amorrortu editores, Buenos Aires.

Hill Collins, Patricia (2012 [2000]). “Rasgos distintivos del pensamiento feminista negro”. En: Jabardo, Mercedes (ed.), *Feminismos negros. Una antología*. Traficantes de Sueños, Mapas, Madrid, pp. 99-134.

Hinojosa, Federico (ed.) (2008). *Cartografía social. Cartografiando nuestra realidad*. Alcaldía Mayor de Bogotá, Bogotá.

INMLCF (2014). *Forensis. Datos para la vida*. Imprenta Nacional, Bogotá. [En línea:] <http://www.medicinalegal.gov.co/documents/88730/1656998/Forensis+Interactivo+2014.24-JULpdf.pdf/9085ad79-d2a9-4c0d-a17b-f845ab96534b>. (Consultada el 5 de septiembre de 2015).

Jabardo, Mercedes (2012). “Introducción. Construyendo puentes: en diálogo desde / con el feminismo negro”. En: Jabardo, Mercedes (ed.), *Feminismos negros. Una antología*. Traficantes de Sueños, Mapas, Madrid, pp. 27-56.

Lagarde, Marcela (1996). “El género, fragmento literal: la perspectiva de género”. En: *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*, Ed. Horas y Horas, España, pp. 12-38.

Lainez, Zaira (2013). *¡Ayayay mamita rica!* Plaza pública. [En línea:] <http://www.plazapublica.com.gt/content/ayayay-mamita-rica>. (Consultada el 29 de agosto de 2015).

Lefebvre, Henri (2013 [1974]). *La producción del espacio*. Capitán Swing, Madrid.

List, Mauricio (2007). “Masculinidades urbanas. Una reflexión a partir de algunos ejemplos de la ciudad de Puebla”. En: Portal, María (coord.), *Espacios públicos y prácticas metropolitanas*. Soluciones de Comunicación S.C., México D.F., pp. 177-206.

Malinowski, Bronislaw (1973). “Introducción: objeto, método y finalidad de esta investigación”. En: *Los Argonautas del Pacífico Occidental*. Península, Barcelona, pp. 19-42.

Martínez, Luis (2007). “La observación y el diario de campo en la definición de un tema de investigación”. En: *Perfiles libertadores*, N.º 4, pp. 73-80.

Mesa de Género de Colombia (2013). *Cifras*. ONU Mujeres. [En línea:] http://mesadegenerocolombia.org/site/index.php?option=com_content&view=article&id=68&Itemid=80. (Consultada el 30 de octubre de 2015).

Montenegro, Mauricio (2009). “Lo público. Lo privado. (Negociaciones en la ciudad contemporánea)”. En: *Pre-til*, Vol. 7, N.º 21, Bogotá, pp. 73-80.

Montoya, Ana Milena (2012). “Aproximaciones sobre el derecho a la ciudad de las mujeres desde un enfoque de seguridad humana”. En: *Ratio Juris*, Vol. 7, N.º 15, Medellín, pp. 177-189.

Morey, Patricia (2006). “Violencia de género. Hacia una comprensión global”. En: *Ciudades para convivir: sin violencias hacia la mujer*, Unifem, Santiago de Chile, SP.

Naranjo, Gloria y Villa, Marta (1997). *Entre luces y sombras. Medellín: Espacio y políticas urbanas*. Corporación Región, Medellín.

Niño, Soledad (2000). “Territorios del miedo en Santafé de Bogotá. Imaginarios de sus ciudadanos”. En: *Desde la Región*, N.º 31, Medellín, pp. 38-46.

Ok-TV (realizadores) (2014). *Ella agrede brutalmente a un hombre y mira lo que hace la gente* [Vídeo]. [En línea:] <https://www.youtube.com/watch?v=LQ2MwTRkMuc>. (Consultada el 1 de noviembre de 2015).

Organización Panamericana de la Salud (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud: resumen*. Organización Mundial de la Salud, Washington D.C.

Ortiz, Martha Elena (2013). En: *Nuevo Derecho*, Vol. 8, N.º 12, Envigado, pp. 57-67.

Paremos el acoso callejero (2014). *El acoso sexual callejero a nivel internacional*. [En línea:] <http://paremoselacosocallejero.com/recursos/normativa/acoso-sexual-callejero-leyes-de-otros-paises/>. (Consultada el 10 de octubre de 2015).

Reguillo, Rossana (1998). *Imaginarios globales, miedos locales: La construcción social del miedo en la ciudad*. Brasil 11-16 de septiembre.

____ (2000). *Imaginarios globales, miedos locales: La construcción social del miedo en la ciudad*. En: Rotker (ed.), *Ciudadanías del miedo*, Caracas, pp. 17–26.

Reiter, Rayna R. (1974). *Toward and Antropology of women*. Montly Review Press, Nueva York.

Rodemann, Helena (2015). “Derechos en conflicto: una ley anti-piropo en España”. En: *Cuestiones de género: de la igualdad y la diferencia*, N.º 10, pp. 151-160.

Román, Marta (2009). “Recuperar la confianza, recuperar la ciudad”. En: *Mujeres en la ciudad. De violencias y derechos*. LOM Ediciones. Editado por Ana Falú, pp. 137-144.

Rouch, Jean (1995). “El hombre y la cámara”. En: *Imagen y cultura*, Granada.

Rubin, Gayle [1986 (1975)]. “El tráfico de mujeres: notas sobre la “economía política” del sexo”. En: *Nueva Antropología*, Vol. VIII, N.º 30, México, pp. 95-145.

Sagot, Monserrat (1995). “Socialización de género, violencia y femicidio”. En: *Revista Reflexiones*, Vol. 41, N.º 1, San José de Costa Rica, pp. 17-26.

Sánchez Medina, Luz Amparo; Villa Martínez, Marta Inés; Jaramillo Arbeláez, Ana María (2002). “Caras y contracaras del miedo en Medellín”. En: *El Miedo. Reflexiones sobre su dimensión social y cultural*. Corporación Región, Medellín.

Secretaría de las Mujeres (2008-2011). *Medellín, ciudad segura para las mujeres y mujeres seguras para la ciudad; estrategia de seguridad pública para las mujeres de Medellín*. Alcaldía de Medellín, Medellín. [En línea:]

<https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/wpcccontent/Sites/Subportal%20del%20Ciudadano/Equidad%20de%20G%C3%A9nero/Secciones/Informes/Documentos/2010/Estrategia%20Seguridad%20definitiva.pdf>. (Consultada el 7 de agosto de 2015).

Segato, Rita Laura (2003). “El género en la antropología y más allá de ella”. En: *Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos*. Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires, pp. 55-84.

Soto, Paula (2011). “La ciudad pensada, la ciudad vivida, la ciudad imaginada. Reflexiones teóricas y empíricas”. En: *La ventana*. N.º 34, pp. 7-38.

Stolke, Verena (2004). “La mujer es puro cuento: la cultura del género”. En: *Revista Estudios Feministas*, Vol. 2, N.º 12, pp. 77-105.

Toro, Juliana (directora) (2015). *Mujeres, a la calle* [Documental]. Colombia: ANTV Televisión.

Vallejo y Rivarola (2013). *La violencia invisible: acoso sexual callejero en Lima Metropolitana y Callao*. Cuadernos de Investigación, N.º4, Perú.

Vamos Mujer y Mujeres que Crean (2013). *XII Informe de la situación de violación de Derechos Humanos de las mujeres en Medellín 2013. Agresores: de la impotencia al odio*. Francisco Vélez, Medellín.

Vamos Mujer y Mujeres que Crean (2014). *XIII Informe de la situación de violación de Derechos Humanos de las mujeres en Medellín 2014. Las mujeres en los medios: estereotipo y cosificación*. Francisco Vélez, Medellín.

Vargas, Virginia (2006-2007). *Programa regional: Ciudades sin Violencia hacia las Mujeres Ciudades Seguras para Todas y Todos. Espacio público, seguridad ciudadana y violencia de género. Reflexiones a partir del proceso de debate*. Unifem, Argentina.

Leyes:

Congreso de la República de Colombia (2008). Ley 1257. En: Alcaldía de Bogotá. [En línea:]. <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=34054>. (Consultada el 5 de abril de 2014).

Congreso de la República de Colombia (2015). Ley 1761. En: Presidencia de la República de Colombia. [En línea:]. <http://wp.presidencia.gov.co/sitios/normativa/leyes/Documents/LEY%201761%20DEL%2006%20DE%20JULIO%20DE%202015.pdf>. (Consultada el 5 de octubre de 2015).

Listado de tablas

Tabla 1. Número de agresiones contra las mujeres en Colombia reportadas en El Espectador.....	23
Tabla 2. Agresiones tipificadas como violencia física en El Espectador.....	25
Tabla 3. Agresiones tipificadas como violencia sexual en El Espectador	26
Tabla 4. Agresiones tipificadas como violencia psicológica en El Espectador	26
Tabla 5. Edad de las víctimas reportadas en el periódico El Espectador	27
Tabla 6. Tipo de agresores en las noticias de El Espectador	28
Tabla 7. Tipos de agresores en relación al espacio según El Espectador	28
Tabla 8. Tipos de violencia y agresores según El Espectador	29
Tabla 9. Femicidios y asesinatos en relación con los espacios en El Espectador.....	29
Tabla 10. Muertes de mujeres en relación a los agresores en El Espectador	30
Tabla 11. Tipos de violencia en relación con las muertes de mujeres en El Espectador ...	30
Tabla 12. Formas de violencia física registradas en Antioquia en el periódico Q' Hubo	33
Tabla 13. Formas de violencia sexual registradas en Antioquia en el periódico Q' Hubo	34
Tabla 14. Rangos de edad de mujeres agredidas en Antioquia según Q' Hubo	35
Tabla 15. Tipos de agresores en Antioquia según el periódico Q' Hubo	35

Tabla 16. Tipos de violencia en relación con los agresores en Antioquia según el periódico Q' Hubo	36
Tabla 17. Muertes de mujeres en relación con los espacios según el periódico Q' Hubo	37
Tabla 18. Muertes de mujeres en Antioquia en relación con los agresores según el periódico Q' Hubo	37
Tabla 19. Tipos de violencia en Antioquia en relación con la muerte de mujeres según periódico Q' Hubo	37
Tabla 20. Población encuestada por rangos de edad	39
Tabla 21. Población encuestada diferenciada por ocupaciones	39
Tabla 22. Caracterización poblacional por comunas	40
Tabla 23. Distribución de la población encuestada por estratos	40
Tabla 24. Nivel de educación de las encuestadas	41
Tabla 25. Episodios de violencia contra la mujer según las encuestas	42
Tabla 26. Lugares seguros para las mujeres según la encuesta	90
Tabla 27. Percepción de seguridad en el hogar según la encuesta	90
Tabla 28. Localización de agresiones en el espacio privado en Antioquia según el periódico Q' Hubo	91
Tabla 29. Agresiones en el espacio privado en Colombia según El Espectador	91
Tabla 30. Tipos de violencia en relación con los espacios en Antioquia según el periódico Q' Hubo	92

Tabla 31. Tipos de violencia y lugares donde se presentan según El Espectador	93
Tabla 32. Muertes de mujeres en Antioquia en relación con los espacios según el periódico Q' Hubo	93
Tabla 33. Agresiones en espacios públicos y privados registradas en la prensa	94
Tabla 34. Tipos de agresores en relación con los espacios según el periódico Q' Hubo	94
Tabla 35. Agresiones en el espacio público en Antioquia según el periódico Q' Hubo	95
Tabla 36. Agresiones en el espacio público reportadas en El Espectador	95
Tabla 37. Agresiones en medios de transporte reportadas en El Espectador	95
Tabla 38. Lugares frecuentados y nivel de seguridad según encuestas	99
Tabla 39. Agresiones contra las mujeres en Antioquia según el periódico Q'Hubo	101
Tabla 40. Horarios en los que las mujeres consideran que no deben transitar por la ciudad	105

Listado de figuras

Figura 1. Imágenes de piropos encontradas en <i>Google</i>	46
Figura 2. Medellín por comunas	98
Figura 3. Mapa de Medellín por comunas con lugares frecuentados y nivel de seguridad	100
Figura 4. Cartografía social elaborada en grupo focal de mujeres	104
Figura 5. Avenida Barranquilla	105
Figura 6. Carrera Carabobo	106
Figura 7. Carrera Bolívar	106
Figura 8. Sector Jardín Botánico	107
Figura 9. Parque Berrío	108
Figura 10. Cartografía social elaborada en grupo focal de hombres	111